



Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

El ecoturismo como coadyuvante al desarrollo sustentable: un caso comparativo entre México y Costa Rica 2007-2012.

Tesis

Que para obtener el título de  
Licenciada en Relaciones Internacionales

Presenta:

Ana Victoria Bernal Faro

Asesora:

Gabriela Aguilar Juárez

México D.F. 2009.



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## AGRADECIMIENTOS

A mi mamá **Victoria Faro Pérez** por su valioso ejemplo de lucha y constancia en la vida, su apoyo incondicional en todas las etapas de mi vida y por haberme traído a este mundo.

A mis hermanos **Ramiro y José David** por su apoyo, enseñanza y comprensión

A mis tíos y primos especialmente **Francisco, Elmira, Francisco, Alex y Annele** por su guía y cariño.

A **Gustavo Maza** y **Cynthia Prida Bravo** por brindarme incondicionalmente su conocimiento y experiencia en mi formación profesional y por ser un ejemplo a seguir.

A mi directora de tesis y amiga **Lic. Gabriela Aguilar Juárez** por guiarme en este trabajo, compartir sus conocimientos y su gusto por la investigación.

A la **Universidad Nacional Autónoma de México** por ser una gran institución de enseñanza de educación superior en México y por permitirme desarrollar profesionalmente en su campus de Ciudad Universitaria.

A la **Facultad de Ciencias Políticas y Sociales** por su alto compromiso de formar a profesionistas capacitados que respondan a los problemas que aquejan a México y el mundo.

A mis amigos y compañeros de generación.

# ÍNDICE

Introducción.....	1
Capítulo 1 Aspectos generales del turismo.....	6
1.1 Antecedentes históricos.....	6
1.1.1 El turismo a partir del siglo XVI.....	9
1.1.2 El turismo desde mediados del siglo XIX.....	11
1.1.3 El turismo después de la Primera Guerra Mundial.....	11
1.1.4 El turismo después de la Segunda Guerra Mundial.....	13
1.2 Concepto de turismo.....	14
1.3 Situación mundial del turismo.....	17
1.3.1 Previsiones para el 2009 del turismo mundial.....	20
1.4 El turismo en el caso de México.....	21
1.4.1 Historia del turismo en México.....	24
1.4.2 Etapa embrionaria del turismo moderno en México:	
1920-1945.....	25
1.4.3 Primera etapa: desarrollo del turismo en México	
1945-1958.....	26
1.4.4 Segunda etapa del turismo moderno en México:	
1959-1969.....	27
1.4.5 Tercera etapa del turismo en México: 1970 a la fecha.....	28
1.5 Clasificación del turismo.....	30
1.6 Turismo y medio ambiente.....	33
1.6.1 Turismo y ecología.....	34
1.6.2 Ecoturismo.....	35



Capítulo 2 El ecoturismo como coadyuvante al desarrollo sustentable.....	37
2.1 Medio ambiente y economía.....	37
2.1.1 Modelos de desarrollo insustentable en el pasado.....	39
2.1.2 Evolución del concepto de desarrollo.....	41
2.1.2.1 Diferencia entre desarrollo y crecimiento.....	42
2.1.3 Antecedentes del concepto de desarrollo sustentable.....	44
2.1.3.1 Endodesarrollo.....	45
2.1.3.2 Etnodesarrollo.....	46
2.1.3.3 Ecodesarrollo.....	46
2.2 Desarrollo sustentable y su concepto.....	47
2.3 Conferencias internacionales.....	50
2.3.1 Cumbre Mundial de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano.....	51
2.3.1.1 Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA).....	52
2.3.1.2 Día Mundial del Medio Ambiente.....	53
2.3.2 Conferencia de Medio Ambiente y Desarrollo de las Naciones Unidas (Cumbre de la Tierra en Río de Janeiro)...	53
2.3.2.1 Agenda 21.....	55
2.3.3 Cumbre de Johannesburgo para el desarrollo sustentable (Río +10).....	56
2.4 El papel de las organizaciones no gubernamentales para el desarrollo sustentable.....	58
2.5 El criterio de sustentabilidad en América Latina y el Caribe.....	60
2.6 Turismo sustentable: surgimiento y evolución.....	63
2.7 Ecoturismo.....	67
2.7.1 Concepto.....	68

2.7.2 Año internacional del ecoturismo.....	71
2.7.3 Impacto del ecoturismo.....	72
2.7.4 Lugares donde se desarrolla.....	72
2.7.5 Ecoturismo en Áreas Naturales Protegidas.....	73
Capítulo 3 Marco comparativo del ecoturismo entre México y Costa Rica.....	75
3.1 México.....	75
3.1.1 Descripción general.....	75
3.1.2 Diversidad biológica.....	80
3.1.3 Áreas Naturales Protegidas.....	82
3.1.4 Potencial ecoturístico.....	86
3.1.5 Regiones con potencial ecoturístico.....	89
3.2 Relaciones México-Costa Rica.....	93
3.3 Costa Rica.....	95
3.3.1 Descripción general.....	95
3.3.2 Diversidad biológica.....	98
3.3.3 Áreas Naturales Protegidas.....	104
3.3.4 La experiencia costarricense en el ecoturismo.....	106
3.3.5 Casos exitosos del ecoturismo.....	109
3.3.6 Costa Rica destino ecoturístico mundial.....	111
3.4 Cuadro comparativo de las políticas ecoturísticas de México y Costa Rica.....	114
Conclusiones y propuestas.....	120
Fuentes consultadas.....	131
Anexos.....	139
Anexo I Clasificación de lenguas indígenas en México.....	139
Anexo II Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012.....	142

Anexo III Programa Sectorial de Turismo 2007-2012.....	148
Anexo IV Carta del turismo sostenible.....	152

## **Figuras**

Figura 1 Diagrama de turismo alternativo.....	67
Figura 2 Distribución geográfica de la población indígena en México.....	76
Figura 3 Países con mayor diversidad de especies de plantas vasculares y vertebrados terrestres.....	81
Figura 4 Áreas Naturales Protegidas y superficie por categoría de manejo....	86
Figura 5 Visita de Estado a Costa Rica.....	94
Figura 6 Contornos de México y Costa Rica.....	103
Figura 7 Áreas Naturales Protegidas de Costa Rica.....	105
Figura 8 Gastos por tipo de lugar visitado.....	113
Figura 9 Cuadro comparativo de las políticas ecoturísticas de México y Costa Rica.....	115

## INTRODUCCIÓN

Después de la Segunda Guerra Mundial el turismo ha tomado una relevancia importante dentro de la economía internacional, la capacidad de generación de divisas es enorme a tal punto que hoy se le considera la primera industria del mundo.

Asimismo, se tiene estimado que en los próximos años el turismo continuará creciendo a un ritmo acelerado, quintuplicándose las llegadas de turistas y los ingresos por este concepto, y que ciertos segmentos del turismo, como el ecológico y el cultural, adquirirán mayor relevancia.

Lo anterior parte de una nueva conciencia que ha venido generándose en los habitantes del planeta para proteger los recursos naturales y culturales que poseemos ante el creciente deterioro que están sufriendo.

El impacto del ser humano en la Tierra ha sido causa de los cambios en el medio ambiente y este problema nos afecta a todos. Por esta razón debemos de proteger el planeta generando conciencia ecológica y modificando la actitud de cada uno de los seres humanos.

El calentamiento global es un problema de interés prioritario para la disciplina de las Relaciones Internacionales y es necesario encontrar nuevas alternativas que solucionen o frenen este problema global, aunado al desarrollo y crecimiento de los Estados, sin afectar al medio ambiente.

En efecto, la crisis ambiental a la que se enfrenta nuestro planeta en la actualidad se aprecia a través de diversas manifestaciones, entre las que destacan: la contaminación de la atmósfera, de los suelos y el agua. Los cambios climatológicos a nivel mundial, pérdida de recursos naturales no renovables, extinción de diversos animales, el agujero en la capa de ozono, la agudización del efecto invernadero, la destrucción de la biodiversidad y la desigualdad en la distribución de la riqueza.

Conscientes del daño que los problemas antes señalados le están causando a la Tierra, y también de que la piedra angular sobre la cual descansa el desarrollo turístico del mundo son los recursos naturales y culturales, en la actualidad el desarrollo de un turismo sustentable se ha convertido en el eje alrededor del cual debe girar cualquier discusión vinculada al turismo.

En este sentido, surgen nuevas formas de hacer turismo, destacando el interés o el contacto directo con la naturaleza, como por ejemplo el turismo cultural, de aventura, etnoturismo, agroturismo y ecoturismo.

Particularmente, la modalidad denominada ecoturismo surge como una opción factible tanto para conservar el patrimonio natural y cultural de diversos países y regiones, así como para promover un sentido social de responsabilidad. Actualmente este segmento del turismo está considerado como el más dinámico y de mayor crecimiento.

El desarrollo del ecoturismo implica el uso y aprovechamiento racional de los recursos turísticos potenciales en zonas con escasas alternativas para otro tipo de actividades proporcionando una derrama económica importante para la población local, además de otros beneficios como promover la conciencia de la conservación del medio ambiente, lo que disminuiría la contaminación y el deterioro ambiental.

De esta manera, varios países en el mundo han visto en esta actividad una nueva forma de desarrollo a la par de preservar sus recursos naturales, por eso le han apostado al ecoturismo. En América Latina sobresale el caso de Costa Rica, país que está a la vanguardia y lidera esta actividad, toda vez que ofrece un verdadero destino de turismo ecológico.

Estos hechos nos han dado un tema interesante de estudio, el ecoturismo, como una herramienta para el desarrollo sustentable, pues lo que plantea el turismo sustentable que a su vez se deriva del desarrollo sustentable, es que el ser humano tenga una mejor relación con el medio ambiente para protegerlo y conservarlo ya que depende y se desarrolla en él.

La mayor integración mundial, aunada a la riqueza cultural y natural de nuestro país, implica que México hoy en día se encuentra en una situación de enorme potencial para que el desarrollo exitoso del sector turismo se vuelva en uno de los ejes de desarrollo del país. El desarrollo acelerado a nivel mundial implica que la demanda por servicios turísticos se incrementará de forma importante en los años venideros. Asimismo, el aumento de la población pensionada en los países industrializados implica una proporción cada vez mayor de individuos de elevados recursos socioeconómicos con interés por realizar largos viajes a destinos atractivos.

Asimismo, Costa Rica, al igual que México, cuenta con una gran cantidad de sitios naturales, que ha utilizado en su beneficio para proteger sus recursos naturales a la vez que obtiene ingresos económicos.

De esta manera el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 consigna que “el turismo debe ser reconocido como una pieza clave en el desarrollo económico del país, a la vez debe de garantizar que el crecimiento de dicho sector respete a los entornos naturales, culturales y sociales”.

A su vez, el Programa Nacional de Turismo 2007-2012, se propone “hacer de México un país líder en la actividad turística a través de la diversificación de sus mercados, productos y destinos, así como del fomento a la competitividad de las empresas del sector de forma que brinden un servicio de calidad internacional”.

De esta manera, la presente investigación parte de los siguientes objetivos estructurales:

- Realizar un análisis comparativo de la actividad ecoturística de Costa Rica y México a fin de vincular el ecoturismo con el desarrollo sustentable y los beneficios que esta relación representa.
- Recomendar acciones al gobierno mexicano para desarrollar de manera más eficiente la actividad ecoturística en el país.

La presente investigación parte de la siguiente hipótesis “el enorme potencial que tiene el ecoturismo en México aunado a la biodiversidad con la que cuenta nuestro país y a su posición geográfica, podrá convertirse en uno de los destinos más importantes a nivel mundial en dicha actividad, tomando como referencia a Costa Rica, país líder en América Latina en dicha actividad”.

De acuerdo al proceso de globalización, la *teoría de desarrollo sustentable*<sup>1</sup> se vincula con el tema de tesis, toda vez que responde a una nueva generación de turismo, regido por un conjunto de condiciones ecológicas que contribuya a la conservación de la naturaleza. De acuerdo, con esta teoría el desarrollo ahora articula el crecimiento, la equidad social y la conservación ecológica, toda vez que el crecimiento económico busca una armonía con el medio ambiente. Dicha teoría se basa en los siguientes postulados:

1. Satisfacer las necesidades humanas básicas: Esto se enfoca directamente hacia lo alimentario, para evitar el hambre y la desnutrición. De esta forma se garantiza la “durabilidad de la especie humana”, que de no ser así se estará poniendo como un límite no deseado al desarrollo.
2. Lograr un crecimiento económico constante: Lo cual se considera una condición necesaria, pero no suficiente. En esto se persigue que la economía brinde una cantidad de bienes y servicios para atender a una creciente población. Lo deseable, siempre es que el crecimiento económico sea igual o superior al demográfico, con lo cual se puede mejorar su capacidad productiva, el potencial de recursos humanos y tecnológicos.
3. Mejorar la calidad del crecimiento económico: En especial a las posibilidades de tener acceso equitativo a los recursos naturales y al beneficio del crecimiento, en términos de mejor distribución de la renta, beneficios sociales, protección del ambiente o su incremento.

---

<sup>1</sup> Giovanni E. Reyes. *Principales teorías sobre desarrollo económico y social*. Director de Desarrollo y Cooperación Regional del SELA. Dirección URL: <http://www.etc.upm.es/isf/clase3.pdf> [consulta:01 de noviembre de 2009]

4. Seleccionar opciones tecnológicas adecuadas: Esto se debe a los problemas que crea la transferencia de tecnología, básica para el desarrollo sustentable de los países en desarrollo, pero que tiene fuerte impacto sobre el ambiente. Esto deberá estimular la investigación y la capacidad técnica para lograr tecnologías sustitutivas, mejorar los procesos tradicionales y culturales y adaptar las importadas.
5. Aprovechar, conservar y restaurar los recursos naturales: Se debe evitar la degradación de los recursos, proteger la capacidad límite de la naturaleza, favorecer la restauración y evitar los efectos adversos sobre la calidad del aire, agua y tierra, con el fin de perpetuar la oferta ambiental de los ecosistemas.

De esta manera, en el primer capítulo se aborda desde una perspectiva histórica los diferentes procesos por los que ha pasado el turismo tanto en el ámbito internacional como en el nacional, así como su evolución hasta involucrarse con los temas de medio ambiente y de cuidado a la naturaleza.

Subsecuentemente, en el segundo capítulo se vincula el ecoturismo con el desarrollo sustentable, a la vez que se proporcionan definiciones de ambos términos y se proporciona el papel que juegan otros actores internacionales para este desarrollo.

Posteriormente, en el tercer y último capítulo se presentan las características naturales de México y Costa Rica, así como su vinculación no sólo en términos comerciales o diplomáticos, sino también en las similitudes que albergan en sus respectivos territorios, por lo cual se proporcionan mapas y cuadros para hacer más clara esta analogía.

Esperando que la presente investigación sobre el ecoturismo contribuya a dar alternativas u opciones a los problemas ambientales, de desarrollo y de exclusión social que aquejan a México, invito a adentrarse en ella.



# Capítulo 1

## Aspectos generales del turismo

### 1.1 Antecedentes históricos

El turismo es un fenómeno tan antiguo como nuevo en la historia de la humanidad, debido a la diversificación de la actividad y su complejo proceso de formación. Desde tiempos inmemorables al ser humano le dio por viajar. En principio por conquista de nuevos territorios, hoy por placer o negocios, pero siempre por una necesidad del hombre de conocer y descubrir nuevos lugares. Desde su aparición sobre la faz de la tierra, el ser humano es viajero por necesidad y vocación.

El turismo ha estado vinculado, desde siempre a las condiciones sociales, económicas y tecnológicas que se manifiestan en las sociedades de los diferentes países o regiones donde se generan los desplazamientos de grupos humanos. En la historia y en el desarrollo de los viajes y el turismo, estas condiciones, sobre todo las del transporte, desempeñan un papel fundamental.

En la antigüedad los viajes estuvieron determinados por razones comerciales y religiosas. Según se registra en la biblia, hace muchos siglos, Moisés envió a la tierra de Canaán (nombre hebreo para la región que más tarde los romanos llamarían Palestina) a un grupo de representantes para obtener información sobre lo útil que pudiera existir en ella.<sup>2</sup>

---

<sup>2</sup> Octavio Getino. *Turismo entre el ocio y el negocio: identidad cultural y desarrollo económico en América Latina y el Mercosur*. Ediciones la Crujía, Argentina. 2002, p. 9.

Asimismo, de todos es conocido que por motivos religiosos partían con regularidad hacia lugares santos, densos grupos de peregrinos hindúes, budistas, cristianos y musulmanes, así como de otras creencias.<sup>3</sup>

Las conquistas de Alejandro Magno abrieron nuevas rutas, realizándose los desplazamientos para asegurar el control político y las relaciones comerciales. De igual manera existen interesantes relatos de viajes a lugares poco conocidos, de quienes, teniendo que cumplir alguna misión como embajadores o enviados especiales de sus gobiernos, presentan testimonios inapreciables acerca de sus experiencias y observaciones.

Durante el apogeo del Imperio Romano<sup>4</sup>, en los meses de verano se producían considerables movimientos de gente que desde Roma se dirigían hacia el campo y hacia los sitios de veraneo situados a las orillas del mar.

Los romanos visitaban templos y santuarios, asistían a festividades y concurrían a baños termales. Los relatos indican que al principio, en sus grandes viajes, la gran meta era Grecia, pero más tarde, con la adopción y difusión del cristianismo, numerosos grupos de peregrinos comenzaron a viajar a Tierra Santa.<sup>5</sup>

Por esa misma época se iniciaron los viajes de diversión y de descanso, como los núcleos urbanos se fueron sobre poblando, se instalaron grandes centros recreativos dentro de las ciudades, como los famosos balnearios de Dafne, Cano, Antioquía y Pompeya. En este sentido, en el siglo VIII a.c se acostumbraba en todo el mundo helénico, participar o presenciar las competencias deportivas que tenían lugar cada cuatro años en Olimpia.

La riqueza cultural del mundo griego se convirtió en una aspiración para la nobleza latina. Así nació una nueva motivación para los viajes de los

---

<sup>3</sup> Oscar de la Torre, *El Turismo: Fenómeno Social*; FCE, México, 1982, p. 12.

<sup>4</sup> La expansión del imperio exigió un desarrollo en las comunicaciones, pues la situación política y también la economía, exigían una homogenización espacial del Imperio. Ésta se obtuvo, técnicamente, por la construcción de la grandiosa red de rutas romanas, lo cual impulsó notablemente al turismo.

<sup>5</sup> Miguel Ángel Acerenza. *Conceptualización origen y evolución del turismo*. Trillas, México, 2006, p. 68.

jóvenes patricios, quienes buscaron cultura y educación en las antiguas ciudades griegas.<sup>6</sup>

Las aguas de propiedades curativas de algunos manantiales, apreciadas ya desde la antigüedad, son otro ejemplo de incentivo para numerosas personas, por la esperanza de alivio a sus dolencias.

El turismo ha seguido la misma lógica de tecnología y vanguardia que la humanidad, al hacer uso de los avances científicos para desarrollar su práctica alrededor del mundo. Los grandes imperios necesitaron medios de control y de intercambio; esto favoreció los viajes de comerciantes y aventureros en la antigua Roma y de quienes poseían los medios para salir de su ciudad y viajar por placer o con fines culturales.

Con la caída del Imperio Romano y la invasión de los bárbaros la mayoría de los pueblos decayeron, las grandes obras viales se fueron destruyendo y viajar se convirtió en algo peligroso, puesto que en los pocos caminos transitables los viajeros se encontraban expuestos a los asaltantes. En efecto, después del caos que siguió a la caída del Imperio Romano, se tienen conocimientos de un buen número de viajeros intrépidos que recorrían por tierra desde el Báltico hasta la China meridional, y seguían rutas ya establecidas, para intercambios comerciales; los realizaban los mercaderes de la Liga Hanseática, los árabes y algunos otros, procedentes del orbe románico.<sup>7</sup> Los viajes disminuyeron hasta la Edad Media, cuando la gente, por razones de seguridad, comenzó a viajar en grupo; en especial los peregrinos que recorrían grandes trayectos para visitar lugares como Canterbury, Santiago de Compostela y Tierra Santa.

De este modo destaca por sus célebres viajes el veneciano Marco Polo, quien llegó a convertirse en una figura legendaria debido a los diversos desplazamientos que emprendió. Asimismo, la parte occidental de Italia se convirtió en un lugar de descanso y diversión, se abrieron casas de hospedaje, oficinas de viajes y se establecieron conexiones marítimas de

---

<sup>6</sup> Griselda Álvarez Ponce de León. *México Turismo y Cultura*. Diana, México, 2000, p 8.

<sup>7</sup> Oscar de la Torre, *Op. Cit.*, p 12.

esta área hacia otros puntos de Europa, además, persistieron los viajes a los balnearios.

En este orden de ideas, debe decirse que no es sino hasta el Renacimiento cuando comienzan a emprenderse viajes por razones distintas de las que motivaban a los peregrinos y mercaderes. Las grandes expediciones marítimas realizadas a fines del siglo XV y principios del XVI fueron las que ampliaron el horizonte de la época, y despertaron la curiosidad por conocer otros pueblos y lugares, que fue lo que dio origen a una nueva etapa en la historia de los viajes. Asimismo, es importante mencionar que viajar no sólo fue por el espíritu de esparcimiento, sino que responde a la lógica del desarrollo del sistema capitalista.

### **1.1.1 El turismo a partir del siglo XVI**

En el periodo que inicia en el siglo XVI y hasta mediados del siglo XIX se establecen las bases del turismo moderno. Durante este tiempo tiene su origen el denominado *grand tour*, del que más tarde se derivara el termino *turismo*, y es en esa época cuando se comienzan a desarrollar los centros vacaciones, muchos de los cuales perduran, como es el caso concreto de Bath, en Inglaterra.<sup>8</sup>

De esta manera, en el siglo XVI los ingleses impulsaron los viajes culturales de los jóvenes en el continente europeo con el fin de complementar sus conocimientos, ganar experiencia personal, continuar con su formación política y cultural, ya que de esta manera profundizaban en la política de los países que visitaban, practicaban el arte de la diplomacia y entraban en contacto con los hábitos, costumbres y usos de otros pueblos. Los viajes por este motivo se fueron tornando normales y, en su época, tenían una duración de tres años, razón por la cual ya se identificaban con el nombre de *grand tour*.<sup>9</sup> Asimismo, en el siglo XVII comenzó a incrementarse el número de quienes visitaban los centros culturales y las grandes poblaciones,

---

<sup>8</sup> Miguel Ángel Acerenza, *Op. Cit.*, p 70.

<sup>9</sup> *Ídem.*

atribuyéndose desde entonces un gran movimiento migratorio entre los diferentes países de Europa.

El lapso transcurrido entre la segunda mitad del siglo XVIII y la primera mitad del XIX, marca otro de los periodos significativos en la evolución del turismo. La transformación económica y social ocurrida como consecuencia de la Revolución Industrial, y el consiguiente surgimiento de una clase media grande y próspera con nuevos gustos y necesidades, aunado a las rápidas mejoras ocurridas en los transportes hizo que aumentara el número de personas que viajaban por placer.

A medida que aumentó la fuerza comercial e industrial en Inglaterra, el turismo manifestó una tendencia de apropiación de objetos culturales, llevados a la patria como prueba de haber visitado el continente.<sup>10</sup>

No obstante, el hecho más significativo de ese periodo es el inicio de los viajes organizados y por tanto del turismo de masas tal como se considera actualmente. En 1841 el inglés Thomas Cook concibió, y llevo a cabo la idea de arrendar un tren para transportar 570 personas, en un viaje de 22 millas entre las ciudades de Leicester y Loughborough, para asistir a un congreso antialcohólico. Este acontecimiento marcó una época de transición bien definida, ya que señala el surgimiento de los viajes en grupo, organizados y con fines de lucro.<sup>11</sup>

Si investigamos tales desplazamientos, es fácil observar que en términos generales, los factores básicos que propiciaron el desarrollo del turismo fueron:

- Adecuadas vías de comunicación
- Estabilidad política
- Prosperidad, y
- Disponibilidad de tiempo libre.

Asimismo, es evidente la influencia del avance tecnológico en especial en cuanto a los medios de transporte como la invención del ferrocarril y los barcos

---

<sup>10</sup> Cada turista que regresaba a Inglaterra debía llevar con él la prueba de que su viaje había sido un baño de cultura del viejo continente. Las casas del siglo XVIII de la nobleza inglesa no eran más que copias idénticas de aquéllas del siglo XVI en Italia.

<sup>11</sup> Mónica Pérez de las Heras. *Manual del turismo sostenible*. Mundi prensa, España, 2004, p 20.

de vapor. No obstante, el turismo empezó a adquirir una relevancia mayor a mediados del siglo XIX, debido a las constantes transformaciones del fenómeno.

### **1.1.2 El Turismo desde mediados del siglo XIX**

Los grandes avances que se produjeron sobre todo en materia de transporte, como consecuencia de las mejoras en los servicios de ferrocarriles y el desarrollo de las comunicaciones marítimas, permitieron la difusión de los viajes con acceso a gran cantidad de personas, sobre todo la nueva burguesía. Las exposiciones mundiales de la segunda mitad del siglo XIX contribuyeron a fomentar el viaje. La exposición de Londres de 1861 tuvo 6 millones de visitantes; la de París de 1889, con la Torre Eiffel como símbolo, logró 33 millones, y la de 1900 contó con 50 millones de personas.<sup>12</sup>

Asimismo, el desarrollo de las comunicaciones marítimas contribuyó a incrementar aún más el movimiento turístico. En 1869 se abrió el Canal de Suez, con lo que el tráfico marítimo recibió un gran impulso. Hasta esta época el turismo es básicamente europeo y principalmente británico.

Otro de los hechos relevantes en los primeros años del siglo XX, es el surgimiento en Europa de una nueva modalidad de turismo; el turismo de nieve, y la difusión del deporte de esquí, modalidad de turismo típicamente europea que tiene origen en Suiza, y que se extendió a los Alpes franceses. Para esta época el turismo ya se encontraba en pleno auge y muchos países se beneficiaban con su desarrollo.<sup>13</sup>

### **1.1.3 El turismo después de la Primera Guerra Mundial**

En el corto lapso transcurrido entre el final de la Primera Guerra Mundial y el inicio de la segunda (1918 a 1939), se presenta un nuevo progreso en la evolución del turismo.

---

<sup>12</sup> Alfonso Jiménez. *Turismo: estructura y desarrollo*. McGraw Hill, México, 1993. p. 4.

<sup>13</sup> Miguel Ángel Acerenza, *Op. Cit*, p. 78.

En el primer tercio del siglo XX se verifican más cambios tecnológicos que repercutirían favorablemente en el desarrollo de esta actividad. Éstos se ubican fundamentalmente en los campos del transporte, en la creciente industrialización de algunos países y en el mejoramiento general del nivel de vida de los países implicados en estos avances que permitió a su población cierto tiempo libre para practicar diversas actividades recreativas, entre ellas el turismo.

El lapso a estudiar en este apartado se caracteriza por el auge paulatino que llegó a experimentar el transporte automotor. Los vehículos excedentes de las guerras se fueron adaptando para el transporte de pasajeros. Después de la invención del automóvil y la creación por Ford de la línea de montaje para la producción en serie, se pone el automóvil al alcance de bastos sectores de la población, especialmente de las clases altas y con él la posibilidad de los desplazamientos independientes, cada vez a mayores distancias. Este nuevo invento hace surgir otro tipo de necesidades, sobre todo la de una infraestructura que permitiera hacer frente a los avances del transporte que significan un gran cambio de mentalidad y que afecta irreversiblemente a la sociedad del mundo contemporáneo.<sup>14</sup>

Otro aspecto relevante de este periodo es el surgimiento de la aviación civil, que en sus inicios tuvo que ser subsidiada por la mayoría de los países, pero que poco a poco se fue afirmando y extendiendo sus rutas de tal manera, que al final del período, ya se disponían vuelos regulares en servicios transatlánticos entre Inglaterra y Estados Unidos. Con el gran potencial que el avión tenía desde el punto de vista de la estrategia bélica, hacen que el transporte aéreo se convierta en el medio más importante para largas distancias, y que su desarrollo se vincule rápidamente a una gran cantidad de avances tecnológicos y científicos del mundo moderno. El mundo no volvería a ser más el gran mundo. Se convertiría, con el tiempo, en un mundo pequeño que en un momento dado podría estar al alcance de una gran cantidad de personas. El avión, con su capacidad y su velocidad, lo reduciría a ese punto.

---

<sup>14</sup> Alfonso Jiménez, *Op. Cit.* p. 5.

Muchas naciones comenzaron a captar ingresos por concepto de turismo superior al valor de sus exportaciones, y su importancia económica en este periodo pasó a tener amplio reconocimiento no sólo en los países europeos, sino también en otros países fuera del continente. El turismo adquirió un desarrollo inusitado.

#### **1.1.4 El turismo después de la Segunda Guerra Mundial**

El turismo a escala global, es una de las actividades humanas que se ha mantenido, desde su expansión inicial, una de las tasas de mayor crecimiento económico entre los distintos sectores de la economía. Aunado a los factores que tradicionalmente habían hecho posible su desarrollo: paz, prosperidad, transportes y disponibilidad de tiempo libre, se agregan los importantes cambios tecnológicos ocurridos después de la Segunda Guerra Mundial, en especial en los campos de transporte y la comercialización. De manera paralela a éste, se experimenta el importante desarrollo en la infraestructura necesaria para hacerle frente.

En el periodo anterior a la Primera Guerra Mundial, el principal medio de transporte de pasajeros era el ferrocarril, que al término de la misma se vio desplazado por el transporte automotor. Tras la Segunda Guerra Mundial se produce otro cambio significativo en materia de transportes a nivel mundial: el desarrollo de la aviación comercial.<sup>15</sup>

El derecho aéreo se hace más flexible mediante una serie de conferencias internacionales que dieron nacimiento a la Asociación Internacional de Transporte Aéreo (IATA por sus siglas en inglés). Los dos hechos técnicos que pusieron a la aviación al alcance del turismo internacional fueron, por un lado, el avión a reacción y por otro lado, el avión de gran capacidad.<sup>16</sup> Las operaciones no regulares (vuelos *charter*) se convirtieron en un importante medio de transporte turístico a nivel mundial<sup>17</sup>.

---

<sup>15</sup> Miguel Ángel Acerenza, *Op Cit.*, p.80.

<sup>16</sup> *Ibid.*, p 81.

<sup>17</sup> Este alcance fue en gran medida debido a la adopción de 1944 de los artículos 5 y 6 del Convenio de Chicago, que trata sobre los derechos de vuelo en los servicios internacionales regulares y no regulares, y con el posterior Acuerdo Multilateral sobre Derechos Comerciales de los Servicios Aéreos no Regulares en Europa. *Ibidem*



Asimismo, se producen en este periodo cambios significativos en la comercialización del turismo. Con la introducción de las nuevas técnicas de marketing en la industria turística cambia el enfoque de comercialización del turismo y nace el concepto de *producto turístico*, y con éste la *estandarización* de la oferta turística que junto con el desarrollo del transporte aéreo, fueron los factores que le dieron el gran impulso al turismo en todo el mundo.

En resumen, el desarrollo del transporte aéreo, la industria y el comercio aunado a otros importantes avances tecnológicos derivados de la Segunda Guerra Mundial, configurarían el turismo internacional del siglo XX.

## 1.2 Concepto de turismo

Muchos han sido los intentos de definir una actividad tan compleja como lo es el turismo, y este objetivo ha traído una gran controversia ya que es posible definirla y estudiarla a partir de diversas visiones o disciplinas.

Al turismo se le puede estudiar y explicar desde el punto de vista de la economía, geografía, sociología, psicología, la política, etc; o desde varias corrientes de pensamiento como la teoría humanista, de la alineación o de movimientos ambientalistas. Sin embargo, para concretar una definición aproximada del término es útil conocer primero su raíz etimológica, antes de intentar un somero análisis de los significados que a través del tiempo le han asignado los estudiosos de la materia. En este sentido, encontramos que las raíces de *tour* y *turn* proceden del latín, ya sea del sustantivo *tornus* (“torno” o del verbo *tornare* (girar, en latín vulgar), cuya connotación resultaría sinónima de “viaje circular”<sup>18</sup>.

Arthur Haulot advierte que la voz *tour* puede tener origen hebreo, idioma que se utilizó con el significado de “viaje de vanguardia”, “reconocimiento” o

---

<sup>18</sup> Oscar de la Torre, *Op. Cit.* p 15.

“exploración”. No obstante a lo anterior, es cierto que el concepto fue tomado del francés para ser empleado en otros idiomas.<sup>19</sup>

En 1911, el austriaco von Schullern zu Schattenhofen, en su obra “Turismo y economía nacional” señala que “el turismo es el concepto que comprende todos los procesos, especialmente los económicos, que se manifiestan en la afluencia, permanencia y regreso del turista hacia, en y fuera de un determinado municipio, estado o país”<sup>20</sup>.

Glücksman, en 1929 definió al turismo como “ el vencimiento del espacio por otras personas que afluyen a un sitio donde no poseen lugar fijo de residencia”<sup>21</sup>, en 1930, Borman ( *Die Lehre von Fremdenverkehr*) señaló que el turismo es “el conjunto de viajes cuyo objetivo es el placer o los motivos comerciales o profesionales, u otros análogos, y durante los cuales la ausencia de la residencia habitual es temporal” <sup>22</sup>. Asimismo, en 1936, el inglés A.J. Norwark aporta su propia definición al explicar que “turista es la persona que entra en un país extranjero con una finalidad completamente diferente a la de fijar su residencia o trabajar ahí regularmente, y que gasta en este país, de residencia temporal, dinero que ha ganado en otra parte”<sup>23</sup>.

En el diccionario de la Academia Internacional del Turismo, el término también se refiere al “conjunto de las actividades humanas que tiene el objeto de llevar a cabo esta clase de viajes, y a la industria que participa en la satisfacción de las necesidades del turista”<sup>24</sup>.

La unión Internacional de Organismos Oficiales de Turismo (actualmente la Organización Mundial de Turismo), acepta la definición de turismo como “la suma de relaciones y servicios resultantes de un cambio de residencia temporal y voluntario no motivado por razones de negocios profesionales”<sup>25</sup>.

---

<sup>19</sup> Griselda Álvarez Ponce de León, *Op. Cit.* p 3.

<sup>20</sup> *Ibíd.* p. 4.

<sup>21</sup> Oscar de la Torre, *Op. Cit.* p 16.

<sup>22</sup> *Ídem.*

<sup>23</sup> *Ibíd.* p 17.

<sup>24</sup> Diccionario de la Academia Internacional del Turismo, p. 108.

<sup>25</sup> Griselda Álvarez, *Op. Cit.*, p 4.

En este sentido, es importante señalar que su conceptualización se ha nutrido de las ciencias sociales, humanísticas y de la administración, por sus efectos en las relaciones sociales y humanas; de esta manera se concibió al turismo desde una perspectiva económica y social.

En este orden de ideas, Sergio Molina, un importante exponente del turismo en América Latina, en su libro *conceptualización del turismo*, menciona que en ocasiones se ha nombrado al turismo como una “industria sin chimeneas”, lo cual minimiza el fenómeno a una de sus tantas manifestaciones.

De acuerdo con González A. Alpuche, el término “industria sin chimeneas”, utilizado para calificar al turismo, es completamente desafortunado, ya que señala que “en la expresión industria sin chimeneas es una simple frase hueca, que no llega a oración por carecer de verbo...”<sup>26</sup>

Asimismo, continúa Molina, el error de llamar al turismo “industria” se agrava al señalarlo como “sin chimeneas”. Al tomarse en cuenta la clasificación de las actividades económicas, el turismo no es una industria. Además desde la perspectiva ambiental si tiene chimeneas.<sup>27</sup>

Las diferentes definiciones que se han dado para describir y definir la actividad turística, tienen ciertas constantes, como el carácter con fines de descanso, recreación o diversión. No obstante, los objetivos se han multiplicado y las variables que motivan los viajes son diversas.

En este orden de ideas, definir una actividad tan compleja como lo es el turismo llevará concepciones parciales, debido a que al analizar este fenómeno tan complejo es desde un enfoque limitado, ya sea desde un punto de vista exclusivamente geográfico, con el simple traslado de un grupo de personas de un punto del planeta hacia otro, con sus respectivos flujos migratorios, sin tomar en cuenta que también se genera turismo dentro de los límites establecido por un Estado; o como un acto comercial, etc. Al ser una actividad tan amplia difícilmente se le puede circunscribir.

---

<sup>26</sup> Citado por Sergio Molina. *Conceptualización del turismo*. Limusa, México, 1991, p. 53.

<sup>27</sup> De acuerdo con la clasificación de las actividades económicas, el turismo se encuentra en el sector terciario, en donde se agrupan el comercio y los servicios y no en el sector secundario, el que comprende a la industria y a la construcción. Al estar el turismo en el sector terciario, no puede quedar simultáneamente en el secundario, el cual sí abarca a las industrias.

En nuestro país la Secretaría de Turismo (Sectur) es el principal órgano encargado de formular y conducir la política de desarrollo de la actividad turística nacional, y la definición que tiene sobre el término es la siguiente:” El turismo es una actividad humana cuya esencia son el ocio y el tiempo libre, y que además de involucrar desplazamiento y la recepción de quienes se trasladan, se sustenta en el uso de recursos y en la prestación de servicios, generando repercusiones diversas”<sup>28</sup>.

Sin embargo, para los fines que se pretenden en este trabajo de investigación, tomaremos en cuenta la definición dada por la Organización Mundial de Turismo, institución internacional dedicada al turismo por excelencia, la cual define al turismo como:

“el conjunto de actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un periodo de tiempo consecutivo inferior a un año, con fines de ocio, por negocios y otros motivos”<sup>29</sup>.

Esta definición reconoce que el turismo comprende una amplia gama de actividades que va más allá de la idea habitual del turismo como limitado sólo a las actividades de recreación y descanso.

### **1.3 Situación Mundial del turismo**

Uno de los acontecimientos socioeconómicos más relevantes de nuestro tiempo, lo constituye el fenómeno turístico, gracias al cual miles de seres humanos se trasladan de un espacio vital a otro temporal, deseosos de conocer otra gente, otros paisajes, así como distintas culturas, costumbres y lenguas.

---

<sup>28</sup> Secretaría de Turismo, *Breviario de cultura*, [en línea] 4pp., México , Dirección URL : [http://www.sectur.gob.mx/wb/sectur/sect\\_9070\\_breviario\\_de\\_cultura?page=3](http://www.sectur.gob.mx/wb/sectur/sect_9070_breviario_de_cultura?page=3) [consulta:19 de febrero de 2009]

<sup>29</sup> Organización Mundial de Turismo. *Definición de Turismo*. [en línea], 15pp., Madrid, Dirección URL: <http://pub.unwto.org/WebRoot/Store/Shops/Infoshop/Products/1034/1034-4.pdf>, [consulta:11 de diciembre de 2008].

El desarrollo tecnológico que reduce los tiempos de recorrido y la disposición de mayores lapsos libres en los diferentes países, permite viajar y explorar nuevos lugares. El turismo hoy en día es una de las actividades económicas más importantes del mundo y su solidez está dada principalmente por su dimensión económica a escala internacional. En materia de ingresos el sector supera y por mucho a industrias tan dinámicas como la electrónica, automotriz, petrolera y alimenticia.

Ya que, como generador de divisas constituye, asimismo, una de las cinco principales categorías de las exportaciones para el 83% de los países y una fuente primordial de ingresos de divisas para al menos 38% de los países. Se estima que el turismo (no sólo el internacional) contribuye entre el 3% y el 10% del Producto Interno Bruto (PIB) de las economías avanzadas diversificadas y hasta el 40% del PIB en las economías de las pequeñas islas y países en desarrollo.<sup>30</sup>

El turismo es una de las principales herramientas para el crecimiento económico internacional, en particular, a las naciones más industrializadas, y con raras excepciones hay disminución en esta importante y lucrativa actividad.

En la última década, el sector turístico tuvo que afrontar diversos desastres naturales, conmociones sanitarias, subidas de los precios del petróleo, fluctuación en los tipos de cambio, incertidumbres económicas y políticas y disturbios sociales.

Uno de estos acontecimientos fueron los atentados terroristas del 11 de septiembre del 2001, en Nueva York y Washington, en el cual el sector turístico reportó récords de decrecimiento sin precedentes. A nivel mundial se reportaron cancelaciones como respuesta inmediata, haciéndose notar en algunos destinos en forma más dramática que en otros. Una vez declarada la guerra contra los terroristas en Afganistán, se hicieron sentir más fuertemente las cancelaciones de reservaciones hechas para próximas temporadas, provocando masivos desempleos y en algunos casos quiebras de aerolíneas internacionales.

---

<sup>30</sup> World Tourism Organization. *WTO Tourism Highlights*, Edition 2000.

En particular, esta situación representó un gran reto para América Latina ya que el principal mercado turístico es el estadounidense (60% de los turistas en la región).

Sin embargo, para el 2004, el sector había retomado su crecimiento. En palabras de Francesco Fragialli, Secretario General de la OMT, "El turismo se ha recuperado con firmeza en 2004; el número de llegadas internacionales superó por primera vez la barrera de 90 millones"<sup>31</sup>.

Asimismo, el crecimiento medio del sector turístico, del 2004 al 2007 fue de un 7% anual, muy por encima de la tendencia a largo plazo que la OMT había fijado del 4%. De acuerdo con el último informe de la OMT, enero del 2009, la organización reportó que en el 2008, el turismo cerró con 924 millones de turistas internacionales (16 millones más que el 2007), lo cual representó un crecimiento general del 2% con respecto al año anterior. El crecimiento del año se vio impulsado por el incremento que registró el número de turistas entre enero y junio, período en el que se elevaron en un 5%, ya que en la segunda mitad del año el número de turistas decayó al 1%<sup>32</sup>.

Para este 2009, el crecimiento del sector está vinculado a la situación económica mundial; la crisis es sistemática y global y aunque no es inmune a las penurias de la economía, el turismo ha resistido inicialmente mejor a la desaceleración económica que otros sectores como la construcción, el inmobiliario o automotriz.

Como todo apunta a que el turbulento escenario económico se mantendrá en 2009 y probablemente después, y si las estimaciones iniciales de la OMT se cumplen, este año el turismo no crecerá, y hasta podría darse un retroceso del sector de entre 1% y 3%. Asimismo, existe un alto grado de incertidumbre y su comportamiento dependerá en gran parte de la evolución de las condiciones económicas. Si la economía comienza a mostrar signos de una pronta recuperación, el turismo internacional puede crecer ligeramente en 2009, no

---

<sup>31</sup> Organización Mundial de Turismo. *Comunicado de Prensa*. Montecarlo, Mónaco, 27 de Octubre 2004.

<sup>32</sup> World Tourism Organization, *World Tourism Barometer* [en línea] Madrid, Dirección URL: [http://www.unwto.org/facts/eng/pdf/barometer/UNWTO\\_Barom\\_09\\_1\\_en\\_excerpt.pdf](http://www.unwto.org/facts/eng/pdf/barometer/UNWTO_Barom_09_1_en_excerpt.pdf), [consulta 20 de febrero 2009]

obstante si la economía continúa deteriorándose, la previsión actual podría tener que revisarse a la baja.

### **1.3.1 Previsiones para el 2009 del turismo mundial**

De acuerdo con el último informe de la OMT, presentado el 27 de enero del presente año en Madrid, España, la situación para los primeros meses del 2009 tendrá efectos perjudiciales sobre la demanda del turismo sobre todo en los destinos maduros y, especialmente, en la Europa Mediterránea. El Secretario General de la Organización, Francesco Frangialli, señaló que la mala situación que atraviesa la libra esterlina en el Reino Unido, principal emisor de turismo en esa área, aunado a la situación económica generan un “pronostico a la baja” para esa zona<sup>33</sup>. Junto con las Américas, Europa será la región más afectada en términos de resultados generales del turismo, ya que la mayor parte de sus mercados emisores están ya, o están entrando en la recesión económica. No obstante, para Asia y el Pacífico, se espera obtener resultados positivos, aunque el crecimiento seguirá siendo mucho más lento en comparación con los efectos de la región en años precedentes. La misma situación para África y Medio Oriente.

De esta manera, dada la incertidumbre mundial y con las previsiones económicas, la OMT seguirá de cerca la evolución del turismo para proporcionar un análisis de la forma más precisa posible.

En este contexto, cabe mencionar que si bien existe una gran disyuntiva con respecto a la situación actual, hay mucha información contradictoria acerca de la crisis, en gran parte exagerada o alarmista. Esto no significa que la crisis no sea real, sin embargo, en el pasado el turismo demostró ser un sector increíblemente resistente y si ahora en la actualidad se espera que el descenso en la economía y en las finanzas sea de manera espectacular, de igual manera se espera que la recuperación se manifieste en resultados mayores.

En este sentido, la historia nos ha demostrado que las crisis para quien las sabe aprovechar, pueden ofrecer oportunidades, debido a que traen

---

<sup>33</sup> s/a, *El Turismo mundial cerró 2008 con un 2% de turistas más, pero se estancará en 2009*, [en línea], Madrid, “Crónica Turismo”, 27 de enero de 2009, Dirección URR: <http://www.europapress.es/opinion-00274/noticia-cronica-turismo-turismo-mundial-cerro-2008-turistas-mas-estancara-2009-20090127174042.html> [consulta 19 de febrero de 2009]

progreso, ya que es a partir de ellas que surge la inventiva, los descubrimientos y las grandes estrategias. De esta manera, si las acciones se centran en afrontarla a corto plazo, se pueden combinar con los objetivos de desarrollo del milenio que suscribieron los 191 países miembros de la Organización de Naciones Unidas (ONU) en el año 2000, en concreto a lo referente a cambio climático y la pobreza y así la estructura global del sector puede salir fortalecida.

En este contexto, la OMT está incrementando sus esfuerzos por ofrecer respuestas y proporcionar al sector, y a sus miembros en particular, el apoyo necesario para ayudarles a salir adelante en tiempos difíciles. La OMT se centrará en tres iniciativas, las cuales se describirán a continuación:

- Apoyar la respuesta inmediata del sector mediante el Comité de Reactivación del Turismo, recientemente constituido, para mejorar los estudios de mercado y el intercambio de prácticas idóneas.
- Defender la inclusión prioritaria del turismo en las medidas generales de estimulación de la economía.
- Promover el turismo en la nueva “economía verde” como sector que puede generar un crecimiento racional, una infraestructura inteligente y puestos de trabajo en energías limpias<sup>34</sup>.

De esta manera, el mensaje o imagen que la OMT pretende dar acerca del turismo es el de un sector notablemente resistente, que volverá a experimentar un fuerte crecimiento cuando la crisis económica disminuya y además de que puede contribuir más que ningún otro a la atenuación de la pobreza y a la lucha contra el cambio climático a través de una economía verde.

#### **1.4 El turismo en el caso de México**

La actividad turística es señalada frecuentemente como un sector muy importante dentro del total de la actividad económica de la mayoría de los países del mundo, inclusive se le considera como una solución a los problemas

---

<sup>34</sup> World Tourism Organization, *World Tourism Barometer*. Op. Cit.



de crecimiento y desarrollo económico. En este sentido, el turismo en nuestro país es una de las principales actividades económicas que le representa ingresos importantes a través de los diversos destinos que tiene y que a su vez constituye una oferta atractiva para el visitante nacional e internacional. La participación de México en el mercado turístico mundial es relevante; de acuerdo con la OMT<sup>35</sup>, en afluencia de turistas extranjeros nuestro país ocupa el 8º lugar, superado por Francia, España, Estados Unidos, China, Italia, Rusia y Austria, el 2º en América, después de la Unión Americana y el 1º en América Latina (con los destinos de sol y playa, destacando Cancún como bandera nacional en el turismo convencional).

En su informe anual del 2008, la Secretaría de Turismo reportó las siguientes estadísticas acerca del turismo en México<sup>36</sup>:

- Al cierre del mes de diciembre del año pasado ingresaron al país 13, mil 289.0 millones de dólares por el gasto realizado por los visitantes internacionales, en lo que respecta a los 12 meses del año, 9.1 por ciento más de lo captado durante el mismo periodo del año pasado.
- Las llegadas de turistas internacionales se estimó en un total 22 millones 637 mil, 6.3 por ciento más de lo registrado al mes de diciembre del 2007.
- El turismo fronterizo registró un total de 9 338 llegadas.
- En tanto, los arribos de turistas de internación representaron 13 millones 300 mil personas.

A pesar de la desaceleración registrada en la economía de Estados Unidos, principal mercado emisor a México, los turistas internacionales y los ingresos de divisas por visitantes internacionales crecieron, al menos en la primera mitad del año pasado. En efecto, el debilitamiento del dólar frente al euro y otras divisas y el encarecimiento de viajes largos por el alza del

---

<sup>35</sup> Organización Mundial de Turismo. <http://www.world-tourism.or/facts/menu.html> [consulta: 20 de febrero 2009]

<sup>36</sup> Secretaria de Turismo. <http://datatu.sectur.gob.mx/pubbyrep/cua/2008/m12/cua122008-pdf>. [consulta: 24 de febrero 2009]

precio de la turbosina, a corto plazo<sup>37</sup> beneficiaron a México como destino turístico, reflejándose en un mayor arribo de estadounidenses al país. No obstante, no se puede dejar de reconocer que las perspectivas del turismo internacional que arriba a México podrían modificarse a futuro considerando que el factor más relevante es la recesión económica en Estados Unidos y con pocas probabilidades de ser compensado por otros destinos por un escenario de recesión en los países avanzados.

En este sentido, las estrategias que la Secretaría de Turismo implementará para hacerle frente al impacto que pudiera causar la crisis económica global en el sector previstas para este año, se basarán en el pronto ejercicio de los recursos públicos para proyectos en todas las entidades del país, mismos que deberán garantizar la generación de empleo y un alto impacto en el desarrollo<sup>38</sup>.

El titular de la Sectur, Rodolfo Elizondo, señaló que todos los proyectos turísticos que se financien con recursos públicos federales y locales deberán ser acompañados de una estrategia que permita crear sinergias, con el fin de renovar y generar productos que le añadan atractivos a las ciudades.

En este orden de ideas, Elizondo expresó que no se puede seguir apostando a los productos de siempre, ya que se tiene que innovar y presentar al mercado nuevas alternativas y productos<sup>39</sup>.

En este contexto, la OMT ha señalado que dentro de un entorno de creciente competencia turística mundial, se identifica un cambio importante en los hábitos de consumo del turista internacional, derivado de una mayor edad de las sociedades de los países de más desarrollo y de una nueva conciencia en el planeta. Este nuevo patrón de consumo ha generado una clara demanda en cuanto a la variedad y la calidad del producto turístico a nivel internacional.

---

<sup>37</sup> Cuando las recesiones están en su fase inicial no hay modificaciones importantes en los hábitos de consumo.

<sup>38</sup> Sherice Sánchez, *Sectur acelerará el ejercicio del gasto*, periódico Excélsior, sección Dinero, México, jueves 15 de enero de 2009, p 5.

<sup>39</sup> *Ídem*.

Los turistas han dejado de ser pasivos y de aceptar productos masivos y relativamente simples, exigiendo, sobre todo, calidad ambiental y de servicio en productos turísticos diversificados. Estos cambios en los hábitos de consumo del turista, van de forma paralela a la demanda mundial por conservar y proteger los recursos naturales, históricos y culturales, exigiendo que la actividad, además de sus atractivos tradicionales, constituya una fuente económica sustentable, en armonía con el respeto ambiental y cultural.

En este sentido, es importante señalar que la actividad turística en México es un importante sector que impulsa a la economía, y como lo han manifestado expertos a nivel mundial, ante los tiempos adversos, el turismo es el que más resiste.

#### **1.4.1 Historia del turismo en México**

Tomando en cuenta que el desarrollo del turismo y de los viajes está vinculado a las condiciones sociales, económicas y tecnológicas experimentadas sobre todo en el campo del transporte. Aunado al desarrollo de la infraestructura necesaria para hacerle frente. Esta vinculación, ha sido el factor determinante en el desarrollo del turismo moderno.

En este sentido, la historia del turismo moderno en México está vinculada a la situación internacional del momento, ya que en ella tiene sus orígenes. De esta manera, después de la II Guerra Mundial nace el turismo moderno a nivel internacional, teniendo lugar principalmente entre la población de Estados Unidos derivado de sus condiciones socioeconómicas. La cercanía con México hacen que el gobierno de nuestro país desee aprovechar la situación prevaeciente en el campo de los viajes entre la población de Estados Unidos, donde se encuentran la mayor parte de los turistas que viajan por el mundo.

### 1.4.2 Etapa embrionaria del turismo moderno en México: 1920-1945

Hasta finales de la década 1920, el turismo extranjero en México era reducido. Las condiciones económicas de Estados Unidos eran buenas, sin embargo, no estaban maduras para el desarrollo de esta actividad y se entraba, a fines de la década, al estado recesivo de la economía mundial. Por su parte, la situación política de México, hasta 1929, era de paz pero de inestabilidad política<sup>40</sup>. En ese mismo año, durante el mandato de Emilio Portes Gil, se crea la Comisión Mixta Pro-Turismo, primera organización oficial turística del país.

Asimismo, durante el período del General Lázaro Cárdenas y con base en la ley de Secretaría de Estado, se establece la Comisión Nacional de Turismo encargada de la reglamentación en lo relativo a la industria turística, igualmente, la expropiación petrolera influye en el desarrollo de la infraestructura y el turismo, ya que contribuye a facilitar el desarrollo de la red caminera y su tecnología. En 1937 se crea el Departamento de Turismo, el cual formaba parte de la Secretaría de Gobernación (Segob). En 1939 se crea el Consejo Nacional de Turismo mediante el cual se procura la colaboración de los gobiernos de los estados con el gobierno federal, al establecer las comisiones locales de turismo, en el mismo año se funda la Asociación Mexicana de Turismo.

En esta etapa se asistió a un primer flujo relevante del turismo internacional hacia México, cuando el gobierno estadounidense comenzó a considerar durante la II Guerra Mundial, que México como país ofrecía sitios de descanso adecuados y pacíficos para sus ciudadanos.

---

<sup>40</sup> Alfonso Jiménez. *Op. Cit.* p 22.

### 1.4.3 Primera etapa: desarrollo del turismo en México 1945-1958

Al terminar la guerra, la situación de la industria nacional se deteriora a consecuencia de la paulatina disminución de las exportaciones, paralela a la incorporación de las industrias de los Estados Unidos en una economía normalizada y donde tiene un gran potencial de expansión. De este modo el gobierno de México ha decidido desarrollar al país a través de la industrialización y es necesario, por tanto, buscar un producto que pueda exportarse y que permita financiar las inversiones que se realicen con aquel propósito y que requieren, para empezar, de grandes volúmenes de importación, en vista de que la mayor parte de la tecnología industrial se encuentra en el exterior.

En este sentido, se empieza a ver al turismo, por su creciente volumen como un fenómeno económico que puede permitir la obtención de las divisas necesarias para adquirir los bienes de capital que requiere la industrialización. De esta forma, Miguel Alemán fue el primero en ver en el turismo una gran oportunidad para financiar la industria de transformación. La “Carta Turística” o “Declaración Turística” dada a conocer durante su campaña presidencial en 1946, señalaba que el turismo nacional y extranjero serían útiles “...para desarrollar muchas zonas del país, elevar los ingresos de sus habitantes, estimular otras actividades económicas y dar vida a las regiones productivas<sup>41</sup>.”

A Miguel Alemán se le considera el gran impulsor y constructor de esta actividad, ya que proyectó al exterior una nueva imagen del México contemporáneo. Durante su gobierno se impulsó significativamente la creación de los primeros polos turísticos, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlán, Puerto Vallarta, Cabo San Lucas, Cozumel, Isla Mujeres, Veracruz, Mérida, Guadalajara y la Ciudad de México.

Uno de los avances más importantes fue la promulgación de la primera Ley Federal de Turismo, en 1949. Como ya se mencionó anteriormente, la política relativa al turismo estaba a cargo de la

---

<sup>41</sup> *Ibíd.* p 45.

Secretaría de Gobernación, y para proporcionarle mayor dinamismo se creó la Dirección General de Turismo, que posteriormente se convertiría en el Departamento de Estado de Turismo<sup>42</sup>.

Más tarde durante el gobierno de Adolfo Ruiz Cortines (1952-1958), se crea el Fondo de Garantía y Fomento del Turismo, en 1956, con el fin de apoyar a las empresas turísticas para la correcta promoción y desarrollo de los centros turísticos del país. Durante su administración, se fomentó la actividad turística de los nacionales como un vínculo para afianzar la identidad nacional, impulsando la construcción del sistema carretero para aprovechar el desplazamiento y gasto de los viajeros en la mejora de las condiciones económicas de algunas regiones del país<sup>43</sup>.

Entre 1945 y 1958 se emprendieron acciones para dotar de infraestructura de acceso para el desarrollo del país, promocionar al turismo y facilitar los trámites migratorios para los visitantes extranjeros.

#### **1.4.4 Segunda etapa del turismo moderno en México 1959- 1969**

En esta etapa, debido al contexto internacional que se vive en el momento (guerra fría) hacen que México respecto a los acontecimientos con Cuba, sea el primer gran promotor del turismo en los foros internacionales. De esa manera, el gobierno de México considera que el turismo no debe ser tratado sólo como un instrumento de ayuda económica sino, sobre todo, como un factor que contribuya a facilitar el intercambio de ideas y formas de vida entre personas de diferentes países, favoreciendo paralelamente la comprensión entre los pueblos, lo que lo convierte en un vehículo de paz internacional, amenazada constantemente durante la guerra fría<sup>44</sup>. Asimismo, el turismo llegó a consolidarse definitivamente como una de las más importantes fuentes

---

<sup>42</sup> Eugenio McDonald Escobedo, *Turismo: una recapitulación*. Bonodi, México, 1981, p. 127

<sup>43</sup> *Ibíd.* p 138-139.

<sup>44</sup> Alfonso Jimenez, *Op. Cit.*, p 85.

de divisas fundamentales para la nivelación de la balanza de pagos de nuestro país.

Esta etapa comprendió las administraciones de Adolfo López Mateos (1958-1964) y Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970) y se caracterizó por fortalecer la identidad nacional incorporando a los atractivos la historia y cultura de México.

Para ambos mandatarios, el turismo debía estar fundamentado en la promoción de las costumbres el folklore, en la arquitectura y en las costumbres nacionales, por lo que cobró importancia la promoción internacional para ofrecer al visitante la historia, cultura y arte de México<sup>45</sup>.

#### **1.4.5 Tercera etapa del turismo en México: 1970 a la fecha**

En esta fase los problemas económicos internacionales repercutirían fuertemente en el desarrollo del turismo en México, la crisis del petróleo de 1973-1975 afectó el mercado de turismo más importante de nuestro país, Estados Unidos, que impuso medidas restrictivas en los viajes al exterior.

En este sentido, durante las administraciones de Luis Echeverría (1970-1976) y José López Portillo (1976-1982), reorientaron las políticas turísticas hacia el mercado nacional para lo cual se apoyó la creación de organizaciones de turismo que promovieran la demanda interna y se publicaron declaratorias de zonas de Desarrollo Turístico Nacional que buscaba impulsar el turismo doméstico.

Asimismo, en 1974 se llevaron a cabo varias acciones que consolidaron la red de instituciones como la expedición de la Ley Federal de Fomento al Turismo que dispuso la fusión del Fideicomiso de Crédito (FOGATUR) y el Fideicomiso de Inversión en Infraestructura en el Fondo Nacional de Fomento de Turismo (FONATUR), como encargado de los aspectos de planeación y promoción de los desarrollos turísticos; se creó la Comisión Intersecretarial Ejecutiva de Turismo para

---

<sup>45</sup> Eugenio McDonald, *Op. Cit.* p 145

coordinar las dependencias del Ejecutivo que se relacionen con la actividad, y constituir empresas ejidales y comunales en las zonas de desarrollo turístico.<sup>46</sup>

También en 1974 se creó la Secretaría de Turismo, como órgano del poder Ejecutivo para aglutinar las acciones del sector y mejorar la coordinación de la actividad. En 1980 se expidió una nueva Ley Federal de Turismo donde se contemplaron las zonas de interés de desarrollo turístico como estrategia de diversificación de la oferta fundamentalmente dirigida al mercado interno.<sup>47</sup>

Otro hecho relevante es la expedición del Plan Nacional de Turismo, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 4 de febrero de 1980, en donde se señalan los objetivos, las etapas de desarrollo turístico, las metas a corto y mediano plazo, las políticas para la promoción y comercialización de la demanda turística y desarrollo de la oferta entre otras estrategias.

En el mandato de Miguel de la Madrid, se instrumentó el programa de Acción Inmediata para el Fomento al Turismo; en el cual se rompen algunos tabúes como el caso de los vuelos chárter o fletados entre otros, ocasionando con ello un franco y vigoroso despegue de esta actividad.

Asimismo, se realizaron ampliaciones y definiciones a la Ley Federal de Turismo (instaurada durante el gobierno de Miguel Alemán Valdés), enfatizando la inclusión de temas como los de desarrollo turístico sustentable y ecoturismo. Se promovió la aplicación de las nuevas tecnologías de la información con el propósito de impulsar el desarrollo de la página oficial de turismo de México en internet (mexico-travel.com).

Por otra parte, se iniciaron los trabajos para la formulación de la Estrategia Nacional de Desarrollo Turístico Sustentable, la que una vez definida, permitió que se implementaran programas de acción en diferentes destinos turísticos del país.

---

<sup>46</sup> Alfonso Jiménez, *Op, Cit.* pp 166-167

<sup>47</sup> Ídem.



Cabe destacar que otro aspecto imprescindible en la actividad turística actual es el señalamiento de los eventos ocurridos el 11 de septiembre del 2001 en Estados Unidos, ya que tuvieron un impacto inmediato y sin precedentes en el turismo internacional: entre las primeras consecuencias de los ataques terroristas se observó la caída del interés por la realización de viajes y turismo, lo cual provocó que se diera una baja del flujo de turistas estadounidenses a nuestro país.

## 1.5 Clasificación del turismo

La Comisión de Estadística de las Naciones Unidas<sup>48</sup> (1994) aprueba en el año de 1993 el informe de la OMT del turismo de “Recomendaciones sobre estadísticas del turismo” que establecen los conceptos y la forma de clasificar al turismo, las cuales se refieren a continuación.

En relación con un país dado, se pueden distinguir los siguientes tipos de turismo:

- **Turismo interno:** el de los residentes del país dado que viajan dentro de ese mismo país.
- **Turismo receptor:** el de los no residentes que viajan dentro del país dado.
- **Turismo emisor:** el de los residentes del país dado que viajan a otro país.

Las tres formas básicas de turismo pueden combinarse de diversas maneras, produciendo las siguientes categorías del sector.

- **Turismo interior:** es el que incluye al turismo interno y al turismo receptor.
- **Turismo nacional:** el aquel que incluye al turismo interno y al turismo emisor.
- **Turismo internacional:** el que comprende al turismo receptor y al turismo emisor.

---

<sup>48</sup> Naciones Unidas (Departamento De Información Económica y Social y Análisis de Políticas. División de Estadística) (1994): *Recomendaciones sobre estadísticas del turismo*, número de venta S.94.XVII.6., ed. Naciones Unidas, Nueva York, p.5.

En este sentido, las recomendaciones sobre estadísticas proponen también un esquema de clasificación de la demanda turística para mejorar la comparación internacional de las estadísticas y su aplicación progresiva sobre una base universal. Con algunas adaptaciones, la clasificación propuesta puede aplicarse indistintamente al turismo internacional y al turismo interno.

Esta recomendación está basada en una clasificación propuesta por las Naciones Unidas en 1979, en sus “directrices provisionales sobre estadísticas del turismo internacional”, y tiene como objetivo medir los segmentos clave de la demanda turística, según el motivo principal de la visita, con fines de planificación, promoción y comercialización.

La referida clasificación plantea seis segmentos básicos, y la posibilidad de incluir otros, como podrá verse a continuación.

- **Ocio, recreo y vacaciones:** recorrido de lugares de interés, compras, asistencia a acontecimientos deportivos y culturales; actividades culturales y de ocio, deportes activos no profesionales, *trekking* y alpinismo; uso de playas, cruceros, juegos de azar, descanso y recreo de las fuerzas armadas, campamentos veraniegos, luna de miel.
- **Visitas a parientes y amigos:** permisos para visitar al país de origen, asistencia a exequias, cuidado de personas con capacidades diferentes.
- **Negocios y motivos profesionales:** instalaciones de equipos, inspecciones, compra y venta por cuenta de empresas extranjeras; asistencia a reuniones, conferencias o congresos, ferias comerciales y exposiciones; giras organizadas por las empresas como incentivo; dar conferencias o conciertos, etc.
- **Tratamiento de salud.** Estaciones balnearias, puesta en forma física, estaciones termales y otros tratamientos y curas.
- **Religión y peregrinación:** participar en acontecimientos religiosos y peregrinaciones.

- **Otros motivos:** tripulaciones de aeronaves y buques en los servicios de transporte público, tránsito y otras actividades diferentes o desconocidas.<sup>49</sup>

No obstante, esta clasificación sólo propone los segmentos básicos de la demanda turística para facilitar la comparación de las estadísticas internacionales. Los países pueden desagregar algunos de estos segmentos básicos para tener un mayor conocimiento de su demanda turística en particular, a efectos de las acciones de marketing y promoción de su oferta turística en los mercados.

En este contexto, es importante señalar los tipos de turismo que México ofrece hoy en día a sus visitantes. La siguiente clasificación es la oficial <sup>50</sup> :

- **Turismo Náutico y deportivo.** Existen actividades que la Secretaría considera un atractivo esencial o que pueden significar un valor agregado de destinos o localidades turísticas en desarrollo o consolidación, como el Triatlón, el Golf, el Maratón, las carreras de aventura, torneos de pesca, buceo, ciclismo, entre otros.
- **Turismo de Negocios.** Conjunto de corrientes turísticas cuyo motivo de viaje está vinculado con la realización de actividades laborales y profesionales llevadas a cabo en reuniones de negocios con diferentes propósitos y magnitudes.
- **Turismo Cultural.** Se define como cualquier viaje turístico motivado por conocer, comprender y disfrutar el conjunto de rasgos y elementos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o grupo social de un destino específico.
- **Turismo de salud.** En nuestro país, la utilización de las aguas, principalmente agua termales, han dado paso a los tradicionales establecimientos de Parques Acuáticos y Balnearios, así como otros

---

<sup>49</sup> *Ibíd.* pp. 11-12.

<sup>50</sup> Secretaría de Turismo:

[http://www.sectur.gob.mx/wb2/sectur/sect\\_Desarrollo\\_de\\_Productos\\_Turisticos](http://www.sectur.gob.mx/wb2/sectur/sect_Desarrollo_de_Productos_Turisticos) [consulta: 25 de febrero 2009]

espacios denominados Spa, que han evolucionado apegados a los estándares mundiales en servicio y calidad.

- **Turismo alternativo.** Se caracteriza por permitir un desarrollo en menor escala, con un mínimo impacto sobre el medio ambiente y es respetuoso de los valores de las comunidades locales y su cultura. Bajo esta denominación se agrupan distintas formas de turismo, cada una de las cuales responde a diferentes motivaciones de viajes. Por tanto, en el turismo alternativo pueden identificarse formas de turismo cultural, de naturaleza, de aventura y de deportes extremos, rural y por supuesto el ecoturismo.

En el ámbito externo, también podríamos encontrar varias modalidades del turismo, debido a que éstas se basan en la motivación que el visitante encuentra para viajar; y sobre todo puesto que la demanda evoluciona y los nuevos servicios se generan sin descanso, además de que la tecnología acelera el paso del cambio.

## **1.6 Turismo y medio ambiente**

Hablar de la relación que existe entre el turismo y el medio ambiente es un tema que está de moda en la actualidad, donde se plantean medidas necesarias para proteger las zonas turísticas.

En la última década las tendencias turísticas han evolucionado rápidamente, dejando de ser un pasatiempo para convertirse en una preocupación a nivel mundial para la conservación, preservación y mantenimiento de las zonas turísticas naturales y culturales.

La construcción de la infraestructura y las facilidades, transforman el aspecto físico del lugar y si aquella no ha sido adecuadamente planificada, pueden llegar a afectar la calidad del medio ambiente natural que constituye el atractivo inicial para el visitante, lo que convierte al turismo en una actividad auto destructora.

Sin embargo, debe aclararse que gracias al turismo ha sido posible la conservación de innumerables áreas naturales, las cuales han permitido proteger la flora y fauna; tanto en el continente americano como en África y en otras regiones del mundo entero.

Asimismo, el turismo no es responsable del desarrollo descontrolado de los centros turísticos, del inadecuado uso del suelo por falta de reglamentaciones destinadas a este fin, de la contaminación de las aguas causadas por falta del alcantarillado o por el vertido de aguas residuales sometidas a poco o ningún proceso de tratamiento previo. Tampoco es el responsable directo de la destrucción de la flora y de la fauna, cuando no se han establecido sistemas y controles que permitan hacer uso racional de los espacios naturales.

### **1.6.1 Turismo y ecología**

Dada la creciente importancia del turismo en la economía global y de la presión cada vez mayor sobre sus entornos naturales, culturales y socioeconómicos, por el aumento de número de visitantes en el mundo, en la actualidad no podría describirse sin la relación que mantiene con la ecología.

Durante mucho tiempo, las especies animales, vegetales y su hábitat se consideraron materia prima inagotable, sin concebir que estos recursos naturales tenían un límite, al cual estamos llegando, por lo que cada vez más sociedades del mundo entero, tienen conciencia de la importancia y belleza de la biodiversidad del planeta, y adquieren responsabilidades y compromisos para conservarla.

En este sentido, en la conferencia Mundial de Turismo celebrada en Manila en Octubre de 1980; 107 naciones convinieron unánimemente en lo siguiente: “ La satisfacción de las necesidades turísticas no debe constituir una amenaza para los intereses sociales y económicos de las poblaciones de las regiones turísticas , ni para el medio ambiente, especialmente para los recursos naturales, atractivos esenciales del turismo (...). La protección, la valorización y el mejoramiento de los diversos elementos que constituyen el medio ambiente

del ser humano figuran entre las condiciones fundamentales del desarrollo armonioso del turismo”<sup>51</sup>.

Esta afirmación se autorizó en 1982, en una declaración conjunta de la OMT y del programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). Así otras actividades humanas y productivas se consideran más destructoras en comparación con la actividad turística. Lo esencial en este punto es examinar y tomar acciones para proteger y conservar los recursos naturales y culturales indispensables para ejercer la misma.

### **1.6.2 Ecoturismo**

En la actualidad el turismo está viviendo una etapa de cambios intensos, producto a su vez de transformaciones económicas, políticas, tecnológicas y sociales que están aconteciendo en el planeta. De todas las formas de turismo alternativo la que mayor expectativa ha generado es el llamado ecoturismo, por ser éste el que hace mayor hincapié en el cuidado del medio ambiente que otros.

El conocimiento de problemas como el calentamiento global, la destrucción de la capa de ozono, la deforestación y desaparición de selvas tropicales, especies de animales en peligro de extinción y la contaminación ambiental, han hecho reflexionar a la comunidad internacional para tomar cartas en el asunto, valorar la naturaleza y luchar por su conservación.

En la actualidad la conservación de la naturaleza en muchos sentidos responde a las ganancias que genera el aprovechamiento de estos espacios.

Hasta hace algunas décadas, el ecoturismo era un tema del cuál no se había escrito mucho y los expertos son personas que se han especializado en estudios sobre problemáticas ambientales, las expresiones artísticas del ser humano, las bellezas escénicas, diversos sectores de la población mundial preocupadas por la fauna y flora silvestres, antropólogos, biólogos, así como educadores, y en fin de todo aquel interesado en conocer más el ambiente que

---

<sup>51</sup> Organización Mundial de Turismo. *Declaración de Manila*. 1980.

habita, del cual puede disfrutar o aprender y la manera de mantenerlo en buen estado ya que, el ecoturismo es multidisciplinario.

Es complejo establecer un concepto definido y único del ecoturismo (lo cual se hará en el próximo capítulo), pero si podemos abordar sus fines y características, las cuales se refieren a:

- Una actividad dirigida al aprovechamiento recreativo y educativo de las áreas naturales con rasgos sobresalientes.
- Los ingresos obtenidos se utilizan para el financiamiento directo de programas de conservación en el sitio y para el mejoramiento del bienestar económico de las comunidades.
- Las áreas naturales son planificadas como parte integral del desarrollo turístico, y existe una clara conexión entre los recursos biológicos y los sectores socioeconómicos.<sup>52</sup>

En este sentido, se puede puntualizar que el papel de la investigación en el ecoturismo es de gran importancia ya que muchas zonas en donde es apropiado el desarrollo de la actividad se destinan a áreas exclusivas para éste fin, en las cuales a través de muchos estudios técnicos y biológicos tanto de planeación como de distribución de las especies animales y de plantas que habitan, se obtienen indicaciones y valiosa información que permitirá tener el conocimiento exacto de manejo y de accesibilidad al área.

---

<sup>52</sup> Analilia Ramírez Mota. *El ecoturismo como una alternativa de desarrollo regional, preservación y mejoramiento de las zonas naturales del Estado de Quintana Roo*. Tesis de licenciatura en turismo, Instituto de Estudios Superiores de Turismo (IESTUR), 1996, p. 24.

## Capítulo 2

### El ecoturismo como coadyuvante al desarrollo sustentable

**En un país bien gobernado debe inspirar vergüenza la pobreza**

**En un país mal gobernado debe inspirar vergüenza la riqueza.**

**Confucio**

### 2.1 Medio ambiente y economía

Desde su aparición sobre la faz de la Tierra, el ser humano forma parte de una compleja red en la que están conectadas múltiples especies y sistemas interrelacionados, donde cada individuo y especie son necesarios para el equilibrio que permite la existencia y continuidad de los mismos. Sin embargo, desde los primeros asentamientos humanos, toda población utiliza recursos para su existencia y produce desperdicios de alguna índole. La capacidad tecnológica del ser humano le permite sobrepasar, por mucho, la disponibilidad de los recursos.

Por años se consideró que el desarrollo técnico en combinación con el tamaño del planeta permitiría esta constante y desmedida expansión. No obstante, este pensamiento, además de ser impreciso resulta peligroso, pues este avance está ligado a la degradación del medio ambiente, y es en muchos casos perjudicial para el entorno.

Los recursos del planeta se consumen de manera irracional y acelerada, el ser humano agota 40% de todo lo que la Tierra produce cada año, a esto hay que sumarle que anualmente los requerimientos de consumo de recursos se incrementan 5.5%, lo que duplica la cifra cada 13 años<sup>53</sup>.

---

<sup>53</sup> Francisco Manuel Zamorano Casal. *Turismo Alternativo*. Trillas México, 2004, p. 15.



La biosfera se daña y modifica a causa de los desechos que el ser humano produce, muchos de los cuales no pueden ser absorbidos por medios naturales como en los ciclos del carbono y nitrógeno.<sup>54</sup>

La problemática ambiental es tan amplia y compleja que necesariamente trasciende los límites puramente ecológicos, ya que la estructura de esa degradación la conforman cambios de interés general, como la expansión del crecimiento global de la población y de la actividad económica, que propician contaminación en el planeta y agotamiento de los recursos naturales. Lo cual se ha traducido en cambios climáticos derivados del llamado efecto invernadero, crecimiento de la producción de residuos, adelgazamiento de la capa de ozono, lluvia ácida, contaminación del agua, aire y suelo, pérdida de la biodiversidad, etc.

El problema ambiental es la consecuencia de una forma de entender y de practicar el desarrollo. Los espectaculares avances en el campo de la ciencia y la tecnología han creado estándares de vida y oportunidades para la minoría privilegiada que vive en su mayor parte en los países industrializados, y han generado la posibilidad y expectativa de una vida mejor para la mayoría no privilegiada que vive fundamentalmente en los países en desarrollo.<sup>55</sup>

Los llamados países industrializados con aproximadamente 22% de la población mundial disfrutan del 85% de los bienes, utilizan 88% de los recursos naturales y consumen 73% del total de la energía producida en el planeta, además de producir la mayor parte de los desechos contaminantes que ahogan a la Tierra.<sup>56</sup>

Además de los problemas de explosión demográfica, consumo excesivo de los recursos naturales y contaminación, se encuentra la distribución desigual de la riqueza. El acceso al bienestar, a los recursos e inclusive a las necesidades más elementales son factores de división entre los países desarrollados y los subdesarrollados.

---

<sup>54</sup> *Ídem.*

<sup>55</sup> Maurice F. Strong. *Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo en La Diplomacia Ambiental, México y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo*. Alberto Glender y Victor Lichtinger (compiladores), Fondo de Cultura Económica, México, 1994, p. 19.

<sup>56</sup> Francisco Manuel Zamorano, *Op. Cit.*, p. 16.

El reto fundamental, desde la perspectiva ambiental y de las políticas gubernamentales para encontrar la ruta del desarrollo, no es tanto la miseria creciente engendrada por el actual modelo de desarrollo, sino la certeza de que no es posible extender el patrón de consumo de los países industrializados a los países subdesarrollados; es decir, estamos frente al desafío de establecer nuevas relaciones de equilibrio entre lo local y lo mundial.<sup>57</sup>

### **2.1.1 Modelos de desarrollo insustentable en el pasado**

Desde la Revolución Industrial hasta la fecha, el impacto que han tenido las actividades humanas sobre la Tierra, han alcanzado niveles que están alterando la capacidad del planeta de albergar vida. El mundo en la actualidad presenta un potencial de prosperidad creciente sin precedentes en la historia de la humanidad.

Nunca antes logró generarse y acumularse tal nivel de conocimientos científicos para su aplicación tecnológica en beneficio de las personas y mejorar significativamente su calidad de vida. No obstante, en sentido inverso, se agudizan las contradicciones derivadas de las desigualdades en el acceso y aplicación del conocimiento, lo que profundiza las brechas económicas y sociales entre las regiones, los países y las personas, fenómenos asociados a la distribución y generación de la riqueza, la inequidad, la esperanza, condiciones de vida, y la relación del ser humano con su entorno.

La estrategia de desarrollo seguida hasta ahora –neoliberalismo-<sup>58</sup> se ha basado en un uso intenso de recursos naturales sin considerar su reposición, o en su caso, la aplicación de procedimientos de economía y mantenimiento adecuados, en especial por lo que hace a los suelos, el agua para usos agrícolas, industriales y domésticos, las superficies boscosas y los

---

<sup>57</sup> José Cruz Cuaxospa Velázquez. *La transición al desarrollo sustentable: el caso del sistema chinampero del Pueblo de San Luis Tlaxiátemalco, Xochimilco*. Tesis de Licenciatura en la especialidad de Ciencia Política y Administración Pública, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 2006, p. 10.

<sup>58</sup> El neoliberalismo es una doctrina que tiene ramificaciones en todos los campos de las ciencias sociales, es decir, surge como un modelo de desarrollo capaz de abarcar una visión general para el funcionamiento del Estado. Con el triunfo del capitalismo comenzaron a ser difundidos los preceptos del neoliberalismo, el cual se originó en el periodo posterior a la Segunda Guerra Mundial. Para mayores informes véase Alberto Híjar Serrano. *Introducción al neoliberalismo*. Itaca, México, 2001, p. 132.

energéticos. Durante decenios, el agua y el petróleo se han considerando casi como bienes gratuitos, los bosques han sido depredados y los suelos se han erosionando y aún desertificado. Los ríos, esteros y lagunas se han contaminado, y la vegetación aledaña ha sido destruida. La perspectiva hace pensar en el agotamiento de capacidades de producción.<sup>59</sup>

El fuerte desequilibrio que se ha creado entre la concentración del crecimiento económico en los países industrializados y la explosión demográfica en los países en desarrollo es un aspecto central en el dilema presente. Corregir este desequilibrio será la clave de la seguridad futura de nuestro planeta en términos tanto ambientales y económicos como de seguridad tradicional. Ello requerirá cambios fundamentales en nuestro comportamiento económico y en nuestras relaciones internacionales.

El reto fundamental que enfrenta la comunidad humana en esta etapa de la historia es el de controlar su impacto en las condiciones que hacen posible la vida en la Tierra, de forma pacífica y cooperativa.

La cooperación internacional<sup>60</sup> se vislumbra como esencial en la resolución de los principales problemas ambientales del planeta, así como en la generación de un nuevo compromiso político para emprender una guerra global contra la pobreza como una prioridad central de la comunidad mundial. No obstante, en este punto cabe destacar que la responsabilidad primordial para el futuro de los países en desarrollo corresponde a ellos mismo, y su éxito dependerá en gran medida de sus propios esfuerzos.

---

<sup>59</sup> Víctor L. Urquidi (Coordinador). *México en la globalización, condiciones y requisitos de un desarrollo sustentable y equitativo*. FCE, México, 1997, pp. 143-144.

<sup>60</sup> Para efectos de esta investigación por *cooperación internacional* vamos a entender “el establecimiento de una relación que no es basada sobre la coerción o la obligación y que es legítima por el consentimiento mutuo de los miembros, como en organizaciones internacionales tales como las Naciones Unidas. Los Estados pueden desarrollar sus relaciones cooperativas como un resultado de su membresía en organizaciones internacionales y regímenes internacionales”. Para mayor información véase: Robert L. Pfaltzgraft. *Theories of International cooperation and integration*. Pearson Education, New York, 1999, p. 505.

## 2.1.2 Evolución del concepto de desarrollo

El concepto de desarrollo aún es objeto de confusión en nuestra región, debido a que es frecuentemente utilizado como sinónimo de crecimiento económico e industrialización, como se le entendía a fines de la década de 1940; el ser humano era considerado como un factor de producción, como un medio para alcanzar el mayor crecimiento económico; y que dio origen en 1949 a una corriente impulsada por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) llamada “desarrollista”, la cual consideraba que para alcanzar el desarrollo los países latinoamericanos debían tomar medidas para fomentar la industrialización mediante políticas de “sustitución de importaciones” de bienes manufacturados.<sup>61</sup>

Entre las décadas de 1950 y 1960 este concepto fue modificado, al comprenderse que el desarrollo no podía ser considerado sólo como crecimiento económico y se reconocieron dos dimensiones distintas del mismo: el crecimiento económico y el nivel de vida de la población, lo cual dio origen al concepto conocido como *desarrollo económico y social*, bastante impulsado durante las décadas de 1970 y 1980 por las agencias internacionales y regionales de desarrollo, entre ellas el Banco Mundial (BM), el Banco Interamericano de Desarrollo y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (BID-PNUD).

En la década de los setenta, se cuestionó la anterior concepción de desarrollo, la cual no consideraba al medio ambiente como una variable en el proceso; un número considerable de hombres de ciencia, en especial ecólogos, trabajaron para armonizar los conceptos de crecimiento económico y equilibrio ecológico, y con esta finalidad añadieron adjetivos a los términos de crecimiento y desarrollo. Los países industrializados fueron los que colocaron en la agenda internacional el tema del medio ambiente y asimismo los que se empezaron a preocupar por el uso irracional de los recursos naturales y la contaminación ambiental que había provocado un proceso de crecimiento e industrialización.

---

<sup>61</sup> Miguel Ángel Acerenza, *Desarrollo sostenible y gestión del turismo*. Trillas, México, 2007, pp. 11-12.

En este sentido, en 1972 la comunidad mundial se reunió en Estocolmo, Suecia, para llevar a cabo la Primera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Ambiente Humano. El objetivo central de esa conferencia fue establecer un criterio y principios comunes que ofrecieran a los pueblos del mundo inspiración y guía para preservar y mejorar el ambiente humano. Posteriormente se realizaron más conferencias con la finalidad de coincidir en políticas para la protección al medio ambiente.

Es importante señalar que la integración del medio ambiente y el desarrollo no es un asunto que pueda posponerse hasta que el desarrollo haya entrado en una siguiente etapa; más bien es el prerrequisito indispensable para la revitalización del desarrollo.

#### **2.1.2.1 Diferencia entre crecimiento y desarrollo económico**

Una diferencia fundamental entre las definiciones pasadas y el desarrollo sustentable es que ahora se hace una distinción entre crecimiento y desarrollo. El crecimiento mide el incremento en la actividad económica de un país a corto plazo, se reduce a la generación de riqueza, mientras que el desarrollo económico es un concepto multidimensional que se refiere concretamente a la mejora en la calidad de vida de la población.

De esta manera, cuando se habla de “crecimiento económico”, generalmente se refiere a los aspectos cuantitativos, en el volumen de las actividades y en las estructuras económicas de un país.

Las formas de medir el crecimiento económico de un país se ven reflejadas en los aumentos de las principales variables económicas como:<sup>62</sup>

- La producción total de un país a través del Producto Interno Bruto (PIB).
- El nivel de empleo.
- Los ingresos per cápita, resultado de dividir el Ingreso Nacional entre la población del país.

---

<sup>62</sup> Celso Furtado, *Breve introducción al desarrollo. Un enfoque interdisciplinario*. FCE, México, p. 45.

- La infraestructura, esto es, la construcción de carreteras, caminos, escuelas, obras de irrigación, etc.
- El nivel de ahorro e inversión pública, privada o externa.
- El volumen de ventas, entre otros.

En cuanto al desarrollo económico tenemos que es el proceso en el que se da un aumento continuo de la producción nacional, que produce transformaciones significativas en las estructuras productivas y en la distribución del ingreso nacional, incremento del ingreso per cápita durante un periodo prolongado. Este nivel se ve reflejado en cambios cuantitativos y cualitativos. El desarrollo implica las siguientes características:

- El crecimiento de la economía, con el fin de garantizar empleos;
- El aumento del nivel de la calidad de vida;
- La búsqueda de la equidad social, que implica una distribución más justa de oportunidades, beneficios e ingresos;
- Grado de utilización y eficiencia en el uso de las tecnologías de punta de producción;
- Elevado nivel de la población económicamente activa.

En este sentido, el desarrollo comprende un crecimiento hacia el mejoramiento del nivel de vida o bienestar de las personas.

De acuerdo a las características anteriores se clasifican a los países entre los llamados desarrollados y subdesarrollados, que son aquellos que no cumplen con las características del desarrollo.

El desarrollo como ya se ha mencionado, es un concepto que ha adquirido un valor cualitativo, dejando en un segundo plano el concepto de crecimiento. El desarrollo se basa en el empleo del capital humano, en la explotación sustentable de los recursos endógenos y en el respeto al medio.

La confusión surge cuando no se toma en cuenta que el crecimiento económico es uno de los aspectos del proceso de desarrollo económico. A lo

largo del tiempo, el término de desarrollo se ha ido nutriendo con complementos como desarrollo humano y desarrollo sustentable, etc.

### 2.1.3 Antecedentes del concepto de desarrollo sustentable

En la década de 1970 fue cuando el tema del medio ambiente era tomado en cuenta por la comunidad internacional, ya que empezaba a reconocerse la importancia que pudiera revestir el deterioro ambiental con el modelo de crecimiento económico imperante en esa época.

En este orden de ideas, surgen nuevos modelos alternativos, los cuales eran principalmente distintos a los que se habían concebido en la historia de la economía del desarrollo.

La visión más integral sobre éste nuevo concepto de desarrollo fue expresada en el llamado “*relatorio de Uppsala sobre el otro desarrollo, el desarrollo alternativo*”.<sup>63</sup> En el cual se destaca que este tipo de desarrollo “debe estar orientado a satisfacer las necesidades humanas tanto materiales como inmateriales, empezando por satisfacer las necesidades básicas de los dominados y los explotados, asegurando al mismo tiempo la humanización de todos los seres humanos satisfaciendo sus necesidades de expresión, creatividad e igualdad, así como las de condiciones de convivencia, y permitiéndoles comprender y dominar sus propios destinos”.<sup>64</sup>

Los elementos que definen a este desarrollo son el desarrollo igualitario, el endógeno, el autónomo, el ecológico y el desarrollo con transformación estructural. La esencia del relatorio de Uppsala es la satisfacción de las necesidades básicas<sup>65</sup>. Asimismo añade dimensiones tales como el desarrollo

---

<sup>63</sup> Anteriormente y con motivo de la Decimoséptima Sesión Extraordinaria de la Asamblea General de las Naciones Unidas de 1975, la fundación *The Dag Hammarskjöld* preparó el informe ¿Qué hacer?, donde ya se recogía el concepto de *another development*. (Antecedente de la Declaración de Cocoyoc de 1974, resultante de una reunión de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD por sus siglas en inglés) celebrada en México).

<sup>64</sup> Antonio Luis Hidalgo Capitán. *El pensamiento económico sobre desarrollo*. Universidad de Huelva, España, Huelva, p.193.

<sup>65</sup> De acuerdo con el informe: “*Lo primero es lo primero: Satisfacer las necesidades humanas básicas de los países en desarrollo*” publicado por el Banco Mundial en 1981, se destacó que las necesidades básicas tienden a desarrollar el pleno desarrollo físico, mental y social de los seres humanos, éstas pueden ser materiales o no materiales. Las materiales son la nutrición, salud, alojamiento, agua,

multidimensional, el etnodesarrollo, el desarrollo local, el desarrollo humano y el desarrollo sustentable, si bien no forman una corriente de pensamiento, sí coinciden en tomar en cuenta la satisfacción de las necesidades básicas como el elemento central del desarrollo y que éste tiene más dimensiones que las económicas.<sup>66</sup>

Este nuevo enfoque dio surgimiento a la cooperación al desarrollo a través de los movimientos solidarios y las organizaciones no gubernamentales, que de esta forma ven la posibilidad de jugar un papel significativo en el desarrollo del sur.

Dentro de las ideas del desarrollo alternativo, surgen dos aportaciones importantes. Primero la idea de destacar el papel del territorio como elemento fundamental de cualquier estrategia de desarrollo (desarrollo endógeno o local) y segundo el acentuarse en los valores étnicos y culturales de la comunidad afectada (etnodesarrollo).<sup>67</sup>

### **2.1.3.1 Endodesarrollo**

Por desarrollo endógeno se puede entender como aquella dimensión del proceso que destaca el papel jugado por la población afectada, que está en función de sus recursos materiales y humanos, y de sus valores culturales y, por tanto esa misma población tendrá la capacidad de liderar su propio desarrollo.

El concepto clave en el enfoque del desarrollo endógeno es el territorio, el cual deja de ser el soporte físico de las relaciones funcionales y sociales que se dan en torno a la actividad económica, para convertirse en el entramado de todo tipo de intereses que afectan a la comunidad territorial, y por tanto

---

saneamiento, educación, etc., y las no materiales son la autodeterminación, confianza en sí mismo, seguridad, participación ciudadana y de los trabajadores en las decisiones públicas y laborales, identidad nacional y cultural, sentido de la finalidad de la vida y el trabajo, etc. En: *Ibíd.* p. 195.

<sup>66</sup> *Ibíd.* p. 194.

<sup>67</sup> *Ibíd.* p. 199.



mientras se mantenga la entidad territorial, se trata de un agente de desarrollo.<sup>68</sup>

### **2.1.3.2 Etnodesarrollo**

Este concepto fue escasamente desarrollado, sin embargo, en el estudio de este, destaca Rodolfo Stavenhagen con su artículo "*Etnodesarrollo: Una dimensión descuidada en el pensamiento sobre desarrollo*" de 1986. En la cual el autor señala que por etnodesarrollo podemos entender el conjunto de principios del desarrollo que resaltan el potencial de los diferentes grupos étnicos, excluyendo sus aspectos violentos, en otras palabras se refiere al proceso de desarrollo apropiado para un grupo étnico particular.<sup>69</sup>

Este nuevo concepto sugiere que la incorporación de la estructura étnica de las sociedades y sus valores culturales en la economía puede ayudar a comprender el fracaso de muchas estrategias de desarrollo y permitir el éxito de otras.

El desarrollo como meta, nos dice este autor, sólo puede llegar si es que realmente no se imponen políticas para alcanzarlo, sino si todos los actores, y con esto se refieren más a las culturas que a los individuos obtienen el derecho de participar en igualdad de condiciones.

### **2.1.3.3 Ecodesarrollo**

El aspecto ecológico es otra de las dimensiones del "*otro desarrollo*" presentes en el relatorio de Uppsala y que desde los años setenta hasta nuestros días ha ido desarrollándose.

El término de ecodesarrollo fue acuñado por el canadiense Maurice Strong, secretario general de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Ambiente Humano celebrada en Estocolmo en 1972; pero ha sido ampliamente desarrollado por el economista francés Ignacy Sachs, consultor de Naciones Unidas para temas de medio ambiente y desarrollo, quien propuso el término

---

<sup>68</sup> *Ídem.*

<sup>69</sup> *Ibíd.* p. 200.

como conciliador del aumento de la producción con el respeto a los ecosistemas, para mantener las condiciones de habitabilidad de la Tierra.<sup>70</sup>

El ecodesarrollo se entiende como un estilo de desarrollo que busca en cada región soluciones específicas a problemas concretos, tomando en consideración el entorno natural y cultural, atendiendo a las necesidades inmediatas y las de largo plazo. Se trata de encontrar los medios de armonizar el desarrollo socioeconómico con un manejo adecuado de los recursos y del medio ambiente.<sup>71</sup>

No obstante, el ecodesarrollo, sólo consideró una parte del medio ambiente y de las políticas adoptadas para idear mejores mecanismos de armonía entre la sociedad y la naturaleza, su limitación quedó en un discurso meramente ecologista, descuidando aspectos derivados de problemas sociales como la pobreza y desigualdad entre naciones desarrolladas y subdesarrolladas.

Asimismo, se limitó a proponer políticas en el corto y mediano plazo, en aspectos importantes como la desigualdad económica y la falta de políticas para contrarrestar las externalidades derivadas de la explotación de la naturaleza y su efecto en el medio ambiente.<sup>72</sup> Sin embargo, a la idea del ecodesarrollo se le identifica como la precursora del concepto del desarrollo sustentable.

## **2.2 Desarrollo Sustentable y su concepto**

En 1984 como resultado de la mayor conciencia creada a nivel internacional, acerca del deterioro ambiental y de sus repercusiones globales, climáticas y de otro orden, la Asamblea General de Naciones Unidas estableció la Comisión Mundial del Medio Ambiente y el Desarrollo (WCED por sus siglas en inglés) presidida por la Primera Ministra de Noruega, la señora Gro Harlem Brundtland. Dicha comisión abordó el tema de desarrollo ligado al medio ambiente con gran amplitud y se determinó que ambos procesos, considerados

---

<sup>70</sup> Luis Casasola. *Turismo y ambiente*. Trillas, México, Quinta reimpresión, 2002, p. 57.

<sup>71</sup> *Ídem*.

<sup>72</sup> José Cruz Cuocoxpa, *Op. Cit*, pp. 17-18.

indisolubles, se podían armonizar en un concepto conjunto el de “desarrollo sustentable”.

El desarrollo sustentable permitirá, por tanto una nueva era de crecimiento económico mundial basada en políticas que sostengan y amplíen la base de los recursos naturales.

El Informe Brundtland, dado a conocer en 1987, adoptó la siguiente definición: “El desarrollo Sustentable es aquel que se lleve a cabo sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades”<sup>73</sup>. Asimismo agrega que no se puede asegurar la sustentabilidad física si las políticas de desarrollo no prestan atención a consideraciones tales como cambios en el acceso a los recursos y a la distribución de los costos y beneficios.<sup>74</sup> Lo cual implica la preocupación por igualdad social entre las generaciones que a su vez debe extenderse a la paridad dentro de cada generación. En otras palabras, para que el desarrollo sustentable sea posible es requisito indispensable la eliminación de la pobreza y el subdesarrollo.

Cabe destacar que el desarrollo sustentable o sostenible, son dos términos que han sido utilizados por diferentes autores para designar el mismo concepto. En términos lingüísticos, en español es más pertinente utilizar la palabra sustentable que sostenible ya que ésta tiene mayor similitud con “sustainable” que es su correspondencia en inglés, idioma en el que se empezó a publicar masivamente el vocablo desde 1920; sin embargo, ambas se usan a menudo indistintamente.

En América Latina se utiliza con más frecuencia el término sustentable, en tanto que en España es común utilizar sostenible, no obstante para los fines de la presente investigación adoptaremos el término de sustentable.

Ahora bien, el desarrollo sustentable puede definirse a través de múltiples variantes, el documento de Estrategia Mundial de Conservación, dependiente de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza

---

<sup>73</sup> Informe de la Comisión Brundtland. *Nuestro futuro común*. Alianza Editorial, Madrid, 1987, p. 67.

<sup>74</sup> Ídem.

(IUCN, por sus siglas en inglés) de 1980, propició esta amplitud conceptual pues en el *Informe Brundtland* se incluyen al menos 10 definiciones, aunque matizadas y provenientes del mismo tronco común conformado por la interrelación de los principios económico, social y ambiental.

De acuerdo con un informe hecho para el Departamento del Medio Ambiente del Reino Unido, el cual contiene 13 páginas de definiciones, sin llegar a concretar una definición universal.

Otro trabajo realizado por el Banco Mundial (BM), cuyo objetivo era analizar el concepto desde diferentes puntos de vista, contiene una gran cantidad y variedad de definiciones, y destaca las más relevantes que han sido hechas por economistas, académicos, científicos, dirigentes de alto nivel, organizaciones e incluso un premio Nobel.

Cabe destacar que todas las definiciones de desarrollo sustentable que se analizan, contienen la misma esencia ética intergeneracional, en cuanto a que las futuras generaciones tienen derecho al menos a la misma calidad de vida que la actual generación.

Por tanto el BM define al desarrollo sustentable de la siguiente manera: “La sostenibilidad consiste en brindar a las generaciones futuras más oportunidades de las que nosotros tuvimos, sino es que más... dejan a las generaciones futuras, más capital *per capita* del que a nosotros nos dejaron aunque la composición del capital que dejemos a la siguiente generación será diferente en términos de su composición, que los que se utilizan en esta generación”.<sup>75</sup>

Desde el punto de vista empresarial, el Instituto Internacional para el Desarrollo Sustentable (IISD por sus siglas en inglés), sostiene que para la iniciativa privada sustentabilidad “significa emprender estrategias y actividades en los negocios que resuelvan las actuales necesidades de las empresas y de

---

<sup>75</sup> Citado por José Cruz Cuaxospa, *Op. Cit.* p. 19.

sus clientes, al tiempo que protejan y mejoren los recursos humanos y naturales que serán requeridos en el futuro”.<sup>76</sup>

En nuestro país el Consejo Coordinador Empresarial declara a través del Centro de Estudios del Sector Privado para el Desarrollo Sustentable (CESPEDES, 2006), que el mencionado término significa el “aprovechamiento y transformación racional de los recursos naturales y una protección generalizada del medio ambiente, que propicie para las generaciones futuras un nivel de vida tal, en lo económico y en lo social, que satisfaga sus necesidades básicas y les permita en forma progresiva acceder a niveles crecientes de salud, educación, bienestar y calidad de vida”<sup>77</sup>

Como se puede apreciar la definición de desarrollo sustentable es un concepto relativamente nuevo, complejo y amplio que puede derivar en ambigüedades sobre su concepción. En este sentido, el propio *Informe Brundtland* admite que “las interpretaciones pueden variar, pero deben compartir ciertas características generales y resultar de un consenso básico de desarrollo (sustentable) y sobre un marco estratégico amplio para lograrlo”.<sup>78</sup>

Para los fines pretendidos en la presente investigación, tomaremos en cuenta el término otorgado por la Comisión Mundial para el Medio Ambiente y el Desarrollo, ya que de ésta se desprende el *Informe Brundtland* el cual abrió las vías políticas para el reconocimiento e importancia a nivel mundial del concepto de desarrollo sustentable, tanto en el plano intergeneracional e interregionalmente, el cual requirió de nuevas formas de cooperación internacional basadas en la solidaridad de las naciones.

### **2.3 Conferencias internacionales**

Como se ha mencionado anteriormente, durante los años setenta es cuando cambió la noción de la visión que se tenía sobre el desarrollo, el cual dejó de tener por objetivo la acumulación de capital para centrarse en la

---

<sup>76</sup> Víctor Manuel López López. *Sustentabilidad y Desarrollo Sustentable, origen y precisiones conceptuales y metodología operativa*. Trillas, México, 2008, p. 32.

<sup>77</sup> *Ídem*.

<sup>78</sup> Informe de la Comisión Brundtland. *Op Cit.* p. 67.

satisfacción de las necesidades básicas del ser humano sin afectar al medio ambiente. En este sentido, la comunidad internacional se reunió para encontrar soluciones alternas para mejorar la relación del ser humano con la naturaleza. Desde hace 30 años se ha promovido una serie de cumbres internacionales, donde se ha debatido las acciones a emprender en conjunto a nivel mundial para el mantenimiento y la conservación de nuestro planeta.

### **2.3.1 Cumbre Mundial de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano**

Del 5 al 16 de junio de 1972, la comunidad mundial se reunió en Estocolmo, Suecia, para llevar a cabo la Primera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Ambiente Humano. El objetivo central de esta conferencia fue establecer un criterio y principios comunes que ofrecieran a los pueblos del mundo inspiración y guía para preservar y mejorar el ambiente humano.

En la sesión plenaria se dio a conocer la Declaración en cuya proclama se destaca: “hemos llegado a un momento en la historia en que debemos orientar nuestros actos en todo el mundo atendiendo con mayor cuidado las consecuencias que pueden tener para el medio ambiente... la protección y el mejoramiento del ambiente humano es una cuestión fundamental que afecta al bienestar de los pueblos y al desarrollo económico del mundo entero, es un deseo urgente de toda la sociedad y un deber de todos los gobiernos”.<sup>79</sup>

Sin el afán de menospreciar el trabajo realizado en esta Cumbre es importante destacar que los países en vías de desarrollo manifestaron considerable resistencia e insertaron el tema ambiental en la retórica de los problemas Norte-Sur y de los Decenios del Desarrollo con exigencias en materia de comercio internacional, tecnología, financiamiento, cooperación técnica, todas ellas sin duda justificables, pero también con expresiones

---

<sup>79</sup> Víctor Manuel López. *Op. Cit.* p. 18

exageradas, como la noción de un delegado de Brasil, quien dijo que la contaminación sería bienvenida porque significaba industrialización.<sup>80</sup>

En efecto, los países en desarrollo vieron esta preocupación de los países industrializados en relación con el medio ambiente como una nueva limitante potencial para su propio desarrollo. Insistieron en que la agenda del medio ambiente y el diálogo debían ampliarse para incorporar sus propias preocupaciones y las cuestiones relacionadas con la pobreza, el subdesarrollo, la desigualdad y los recursos naturales, todos los cuales están íntimamente ligados con las condiciones y prospectos ambientales en estos países.

### **2.3.1.1 Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)**

Es importante destacar que uno de los principales logros que se acreditaron a la Conferencia de Estocolmo fue la creación del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente con sede en Nairobi, Kenia, el cual con escasos recursos, se dedicó a la gran tarea de cooperar con los países miembros de la ONU, en el terreno técnico, económico y social, para tratar de resolver los problemas de contaminación tanto regionales como subregionales y nacionales.<sup>81</sup>

De igual manera inspiró a muchos grupos ambientalistas y propició la creación de secretarías y agencias ambientales en países que aún no las tenían. En el caso de México, fue donde se creó la Subsecretaría del Medio Ambiente en 1972, adscrita a la Secretaría de Salubridad y Asistencia.

---

<sup>80</sup> Alberto Glender y Víctor Lichtinger (compiladores). *La diplomacia ambiental, México y la conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo*. FCE, México, 1994, p. 52.

<sup>81</sup> Mario Duarte Villarelo. *El debate ambiental en las Relaciones Internacionales: alcances y límites de la comisión de Desarrollo Sustentable de las Naciones Unidas*. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, P.44.

### **2.3.1.2 Día Mundial del Medio Ambiente**

Atendiendo la necesidad de crear criterios y principios que ofrezcan a los pueblos del mundo inspiración y guía para preservar y mejorar al ambiente, en la Conferencia de Estocolmo se proclamó que el ser humano es a la vez obra y creador del ambiente que lo rodea, el cual le da el sustento material y le brinda la oportunidad de desarrollarse intelectual, moral, social y espiritualmente.

Como resultado de esta reunión, se estableció la conmemoración del Día del Medio Ambiente cada 5 de junio, el cual representa una de las principales herramientas que se utilizan a escala mundial para sensibilizar sobre el medio y promover la atención y acción pública al respecto.

Los objetivos de esta celebración son darle una cara humana a los temas ambientales, motivar que las personas se conviertan en agentes activos de desarrollo sustentable y equitativo, promover el papel de las comunidades en el cambio de actitud hacia temas ambientales y fomentar la cooperación para todas las personas disfruten de un futuro más próspero y seguro.

### **2.3.2 Conferencia del Medio Ambiente y del Desarrollo de las Naciones Unidas (Cumbre de la Tierra en Río de Janeiro)**

Gracias a las acciones emprendidas por el PNUMA y a la presión ejercida por algunos países (en su mayoría los del sur) para llevar a cabo acciones efectivas de cooperación internacional, se logró que en 1991 se emprendieran los preparativos para la realización de una Cumbre Mundial, sobre el Medio Ambiente y Desarrollo, que fue la Conferencia de Río de Janeiro o Cumbre de la Tierra, la cual se llevó a cabo al año siguiente, con la asistencia de casi 300 000 personas, entre las que se encontraban más de 100 jefes de Estado y de gobierno, más de 100 ministros, así como delegados y asistentes de 178 naciones.<sup>82</sup>

---

<sup>82</sup> Víctor Manuel López. *Op. Cit.* p. 21.



Con el objetivo de mejorar y preservar la calidad del ambiente, se identificaron nueve grupos de problemas que habría que tratar, inscritos en la idea del desarrollo sustentable. Los cuales se presentan a continuación:

- Protección de la atmosfera: cambios climáticos, deterioro de la capa de ozono y contaminación transfronteriza.
- Preservación de los recursos de la Tierra: acciones contra la deforestación, la pérdida de suelo y la desertización.
- Conservación de la biodiversidad.
- Cuidado de los recursos de agua dulce.
- Conservación de los mares y océanos, así como la utilización racional de sus recursos vivos.
- Manejo ambiental de los desechos biotecnológicos y peligrosos.
- Prevención del tráfico ilegal de productos y residuos tóxicos.
- Mejora de la calidad de vida y de la salud humana.
- Elevación del bienestar y de las condiciones de trabajo de los estratos más pobres de la población.

Los temas que se trataron en la Cumbre de la Tierra se resumen en la Declaración de Río de Janeiro, también llamada la Carta de la Tierra, la cual se integra por 27<sup>83</sup> principios que se refieren al entorno natural y al desarrollo. Los tratados sobre diversidad biológica y cambio climático fueron firmados por más de 150 naciones, siendo este el antecedente formal del protocolo de Kyoto. Se formalizó el programa para el siglo XXI, denominado Agenda 21 y se creó la Comisión para el Desarrollo Sustentable, que es un organismo intergubernamental cuya tarea formal es el monitoreo, promoción y control de la transición hacia la sustentabilidad, entre otros acuerdos globales.

La urgente necesidad de gestionar esos temas ambientales globales, implica que los países trabajen conjuntamente para tratar de entender algunos problemas como el cambio climático, efecto invernadero, debilitamiento de la capa de ozono estratosférico, lluvia acida y pérdida de la biodiversidad.

---

<sup>83</sup> Para mayor información véase Víctor Manuel López López, *Op. Cit.* p. 202.

La Cumbre de la Tierra, en Río de Janeiro fue uno de los eventos más trascendentales en la historia de la humanidad, ya que ese suceso marcó el comienzo de una nueva era en el desarrollo del ser humano, en donde puede vivir en armonía con el medio ambiente, y como ser racional, la naturaleza se convierta en una aliada del desarrollo y no una víctima del crecimiento.

### 2.3.2.1 Agenda 21

La mayor parte del tiempo en la Cumbre de Río de Janeiro se dedicó a discutir el material que formaría el plan de acción de Río, denominado *Programa o Agenda 21*, cuya versión original es un libro de 800 páginas que contiene los deberes de las naciones para el siglo XXI, en forma exhaustiva y detallada.<sup>84</sup>

En este sentido, sería imposible mencionar todos y cada uno de los puntos contenidos en dicho documento, por lo que se extraen algunas citas de interés general.

La *Agenda 21* señala en el preámbulo, que “la humanidad se encuentra en un momento decisivo de la historia. Nos enfrentamos a la perpetuación de las disparidades entre las naciones y dentro de las naciones...No obstante, si se integran las preocupaciones relativas al medio ambiente y al desarrollo y si se les presta más atención, se podrán satisfacer las necesidades básicas, elevar el nivel de vida de todos, conseguir una mejor protección y gestión de los ecosistemas y lograr un futuro más seguro y más próspero. Ninguna nación puede alcanzar estos objetivos por sí sola, pero todos juntos podemos hacerlo en una asociación mundial para un desarrollo sustentable”<sup>85</sup>.

Por otra parte, la *Agenda 21* señala que deberán efectuarse más estudios multidisciplinarios y potenciarse el liderazgo y el conocimiento práctico sobre el desarrollo sustentable. Para conocer los avances y resultados de estas acciones, debe asegurarse la independencia de la comunidad científica y

---

<sup>84</sup> *Ibíd.* p. 23.

<sup>85</sup> Agenda 21 de las Naciones Unidas, [en línea], Dirección URL: <http://www.un.org/esa/sustdev/documents/agenda21/spanish/agenda21spchapter1.htm>, [consulta: 18 de mayo de 2009].

tecnológica tanto para investigar como para publicar sin restricciones, así como para intercambiar hallazgos e información.

En este orden de ideas, la ciencia debe utilizarse para una mejor formulación y selección de políticas ambientales y de desarrollo en el proceso de toma de decisiones, para lo cual será necesario su mejor entendimiento; lo cual implica el fortalecimiento de las capacidades científicas de todos los países.

Asimismo, es de importancia crucial contar con científicos en los países en vías de desarrollo para que participen en el análisis de sus problemas, así como en programas de investigación científica internacional referidos a problemas ambientales globales y de desarrollo. No obstante, la falta de estos científicos no debe ser excusa para posponer la atención de la problemática ambiental que propicia daños irreversibles a la Tierra y por ende a sus habitantes.

Anterior a la Cumbre de Johannesburgo, en una sesión especial convocada por la Asamblea General de Naciones Unidas se demostró que existen aproximaciones efectivas a la sustentabilidad propugnada por la Agenda 21, las cuales han dado fruto y han inducido a una nueva actitud ambiental.<sup>86</sup>

### **2.3.3 Cumbre de Johannesburgo para el Desarrollo Sustentable (Río +10)**

Después de la Cumbre de la Tierra se lograron avances en términos de concientización ambiental y de algunos compromisos llevados a la práctica: Esos compromisos se manifiestan en varias formas, como la buena aceptación por parte de algunos países de la propuesta para formular políticas estratégicas con el enfoque de desarrollo sustentable, y el interés por trasladar las políticas a acciones específicas para atender necesidades identificadas.

En este sentido, del 26 de agosto al 4 de septiembre del 2002, se llevó a cabo la Cumbre de Johannesburgo, Sudáfrica, también llamada Río + 10 (debido a que se celebró una década después de la Cumbre de Río de Janeiro en el marco de los documentos y experiencias de la Conferencia sobre el

---

<sup>86</sup> Víctor Manuel Lopez. *Op. Cit.* p. 25.

Ambiente Humano de Estocolmo y de la Cumbre de Río. Estos antecedentes han permitido la orientación para revertir el deterioro ambiental y de las fuentes de recursos naturales, pues trata de integrar los factores ambientales, sociales y económicos en los procesos de formulación de políticas y de las decisiones de los gobiernos del mundo.<sup>87</sup>

Cabe destacar que de forma concreta, esta cumbre relacionó la sociedad humana y el ambiente a través de varios temas críticos de los que se enfatizaron: agua y medidas sanitarias, energía, productividad agrícola, salud y manejo de la biodiversidad y de los ecosistemas.

Algunos de los resultados más relevantes derivados de esta Cumbre se enlistan a continuación:

- Se reafirmó que el desarrollo sustentable es un elemento central en la agenda internacional.
- Se amplió y fortificó el contenido del desarrollo sustentable, particularmente la importante vinculación entre pobreza, medio ambiente y uso de los recursos naturales.
- La energía y el saneamiento ambiental fueron temas críticos en las negociaciones, y cobraron mayor importancia que en reuniones internacionales previas sobre la sustentabilidad.
- El papel de la sociedad civil es clave en la instrumentación de los resultados de la cumbre y en la promoción de alianzas.
- El concepto de alianzas entre los gobiernos, empresarios y la sociedad civil ha recibido un fuerte impulso.

De acuerdo con Víctor Manuel López, de los centenares de documentos dados a conocer en esa reunión, los que más destacaron fueron el *Plan de Implementación y la Declaración (política de Johannesburgo)*.<sup>88</sup> Este último es considerado por aportar más objetivamente que la Agenda 21, pues contiene las prioridades globales de acción en materia de sustentabilidad, reflejadas en propósitos y consumo, protección de los recursos naturales como base para el progreso económico y social, búsqueda del desarrollo sustentable en el mundo

---

<sup>87</sup> *Ídem.*

<sup>88</sup> Víctor Manuel López López, *Op. Cit.* p. 27.

globalizado, aspectos de salud humana, promoción de este desarrollo en varias regiones identificadas, como en el caso de América Latina, además explora los medios para llevar a la práctica estos propósitos.

#### **2.4 El papel de las organizaciones no gubernamentales para el desarrollo sustentable**

Las Organizaciones No Gubernamentales (ONG) son hoy en día uno de los interlocutores más importantes de la sociedad con los gobiernos, las grandes empresas y los grupos populares entre otros, asimismo, son cada vez más aceptadas en los foros internacionales como participantes legítimos e importantes en relación con los temas del medio ambiente.<sup>89</sup>

Las ONG son organizaciones de carácter social, fundadas jurídicamente y que actúan sin finalidad de lucro, su acción se orienta hacia la cooperación y hacia la búsqueda de acuerdos de ayudas entre gobiernos con el objetivo de provocar solidaridad y beneficio para las personas de los países donde llevan a cabo sus actividades, la finalidad no lucrativa de estas organizaciones se funda en la necesidad de independencia de capitales para la realización de sus actividades, es por ello que requieren de la ayuda de individuos y organizaciones para hacerse llegar de recursos para sus proyectos los cuales pueden incluir investigación, sensibilización hacia ciertos temas, educación, cabildeo o presión política ante los gobiernos y organismos.<sup>90</sup>

En este sentido, cabe destacar que al convocar la Organización de las Naciones Unidas a la Conferencia sobre Medio Ambiente y Desarrollo en 1987, se invitó también expresamente a las ONG a participar oficialmente con voz pero sin voto, en el suceso político más importante en la historia de la humanidad: la reunión de más de 120 jefes de Estado para discutir acerca del futuro del planeta.

Este reconocimiento de las Naciones Unidas al creciente papel que la sociedad civil desempeña actualmente en el escenario mundial es por sí mismo

---

<sup>89</sup> Alberto Glender y Víctor Lichtinger. *Op. Cit.* p.342.

<sup>90</sup> Artemisa de la Rosa Ruiz, *Cooperación en materia de medio ambiente entre organizaciones no gubernamentales en el mar de cortés*. Tesis de Licenciatura en la especialidad de Relaciones Internacionales, Facultad de ciencias Políticas y Sociales, 2005, p. 18.

un hecho significativo. La conferencia puso de manifiesto que los gobiernos del mundo del siglo XXI se encontrarán impotentes frente a los grandes retos ambientales y ecológicos que plantea el desarrollo sustentable sino se fundamentan sus decisiones en la participación activa de sus sociedades organizadas en grupos ecologistas, asociaciones de industriales, colegios y academias de científicos y agrupaciones de servicio y asistencia privada.<sup>91</sup>

Es necesario mencionar que la presencia de las ONG en la Conferencia del Medio Ambiente y el Desarrollo (Río de Janeiro) se les confirió por primera vez en forma abierta y generalizada la categoría de interlocutores válidos en el escenario internacional, cabe señalar que las mismas jugaron desde entonces un papel de importancia dentro del seno de las Naciones Unidas para la celebración de la Conferencia sobre el Medio Ambiente Humano en Estocolmo en 1972.

En este orden de ideas es importante destacar que la Conferencia de Estocolmo no reflejó mínimamente las inquietudes y aspiraciones de una sociedad civil cada vez más articulada y fungió como el detonador de un activismo más comprometido y consciente de la necesidad de organizarse en forma profesional. Directamente de esta Conferencia surgieron organismos ambientalistas como Greenpeace y la Unión para la Conservación de la Naturaleza (UICN) que modificarían a partir de entonces el escenario ecologista a nivel mundial.

De esta manera, las sociedades cada vez más decepcionadas de la incapacidad de sus gobiernos para enfrentar adecuadamente la necesidad de cambios profundos en los modelos de desarrollo, asumen la gestión ambiental en forma profesional y organizada, provocando con esto un crecimiento sustancial en los procesos de educación ambiental de esas mismas sociedades.

La Conferencia de Río de Janeiro fue la primera Cumbre de trascendencia a nivel mundial que se vio influenciada por una participación no gubernamental presente durante todo el acontecimiento, lo cual marcó

---

<sup>91</sup> Alberto Glender y Víctor Lichtinger. *Op. Cit.* p. 337.

definitivamente el ascenso de la sociedad civil como un mecanismo que permitió evitar la aceleración del deterioro para visualizar en un futuro la vida como la conocemos en nuestro planeta.

## **2.5 El criterio de sustentabilidad en América Latina y el Caribe**

Como ya se ha mencionado anteriormente, en la década de los setenta fue cuando el tema del medio ambiente cobró importancia a nivel mundial, esto a raíz del primer informe publicado por el Club de Roma intitulado "*Los límites del crecimiento*", en el cual se manifestó la existencia de los términos físicos del crecimiento.

El Informe del Club de Roma consistió en una serie de estudios publicados en 1968 desde la Academia del *Lincen* en Italia, y que sacudieron a la comunidad de economistas del desarrollo de ese momento. En ese reporte se establece que de continuar los ritmos de crecimiento tanto demográficos como económicos prevaletentes, la humanidad enfrentaría una catástrofe segura para mediados del siglo XXI.<sup>92</sup>

Estas aseveraciones llevaron a los autores a recomendar a los gobiernos la urgente aplicación de medidas correctoras que modificaran de forma sustancial el modelo de desarrollo y permitieran un crecimiento a largo plazo. La idea que sobresalió de este informe es que no es posible un crecimiento infinito con recursos finitos, lo que dio como resultado la llamada "doctrina del crecimiento cero", es decir la necesidad de limitar el crecimiento económico para hacer compatible la calidad económica con la calidad medio ambiental.

Este reporte fue severamente criticado por los países subdesarrollados por proponer un modelo de "crecimiento económico cero" que condenaría a muchas naciones a un estado permanente de subdesarrollo.

En efecto, para los países en desarrollo esta publicación significó una nueva limitante para su propio desarrollo, señalaron que no pueden desviar los recursos requeridos para satisfacer las necesidades más inmediatas y fundamentales de la gente para pagar los costos adicionales de incorporar a

---

<sup>92</sup> *Ibid.* p. 204.

sus políticas y prácticas de desarrollo las medidas necesarias para reducir los principales riesgos globales.

En los años setenta, el "crecimiento cero" parecía, o se presentaba, como la única vía para escapar, de un eventual agotamiento de las materias primas y del colapso ecológico. No obstante, hoy en día las relaciones entre el desarrollo económico y el medio ambiente se perciben de forma mucho menos conflictiva. Se ha llegado a comprender que la peor contaminación es la pobreza y el subdesarrollo, y que sin crecimiento económico no se puede generar los recursos económicos, ni favorecer los avances tecnológicos necesarios para garantizar a largo plazo una adecuada protección del medio ambiente. En la actualidad, existe un consenso muy amplio en que el objetivo que deben fijarse las políticas económicas para hacer frente al deterioro medioambiental no debe ser un "crecimiento cero" sino un "crecimiento sustentable".

Muchos de los países en desarrollo dependen fuertemente de sus recursos naturales para generar ingresos por exportación, crecimiento económico y empleos; con frecuencia, esta dependencia es extrema. Por ejemplo, los 42 países de menor ingreso, con un ingreso per cápita menor a 320 dólares, tienen una población total de cerca de 2 900 millones de habitantes. En estos países, el sector agrícola contribuye con 33% del Producto Interno Bruto (PIB) y 65% del empleo total. Las exportaciones de bienes primarios representan casi la mitad de sus ingresos por exportaciones.<sup>93</sup>

En América Latina, los siglos de dominación colonial – el estilo de desarrollo “ibérico”, no superado en la época independiente- implicaron la explotación de los recursos naturales y humanos a través de “modos de producción que siguieron atentando contra la conservación de los recursos”... “nuestra historia no es sino la historia de la tasa de extracción de nuestros recursos, de las formas foráneas de dominación, de las estrategias y tácticas de penetración del estilo ascendente”.<sup>94</sup>

---

<sup>93</sup> *Ibíd.* p. 36.

<sup>94</sup> Osvaldo Sunkel y Nicoló Gligo (compiladores.) *Estilos de desarrollo y medio ambiente en América Latina*. Fondo de Cultura Económica, México, Serie lecturas; núm, 36, 2 vols., 1980, pp. 101-102.



Por este camino, era evidente que iba a ser bastante difícil inducir a los gobiernos latinoamericanos a formular políticas ambientalistas como parte del proceso de desarrollo, y que el deterioro ecológico seguiría su curso.

Los problemas de pobreza extrema, desigualdad social, exclusión, polarización de la riqueza, aunados a la antesala de una serie de dificultades ambientales que, de no corregirse, provocarán efectos negativos sobre la capacidad de producción de las economías en América Latina.

No obstante, en la Conferencia de Río de 1992 ocasionó un nuevo compromiso político para emprender una guerra global contra la pobreza como una prioridad central de la comunidad mundial, ya que se destacó que la pobreza y el subdesarrollo se vinculan estrechamente con el deterioro ambiental.<sup>95</sup>

Para los países en desarrollo y para América Latina en general, son los que tienen la mayor y la más inmediata necesidad de efectuar la transición al desarrollo sustentable, ya que son más vulnerables a la degradación ambiental que destruye su capital natural, además de que se suma a riesgos globales como el cambio climático.

Como región América Latina ha estado ausente en gran parte del debate y de la conceptualización del desarrollo sustentable, y aun los documentos recientes, constituyen más bien elementos para tomas de decisiones internacional o regional, que avances en la aplicación del análisis económico al medio ambiente o en el diseño de políticas de desarrollo que incorporen la dimensión ecológica y ambiental. En esta categoría se encuentra por lo menos el informe de la Comisión de Desarrollo y Medio Ambiente de América Latina y el Caribe.

La responsabilidad primordial para el futuro de los países latinoamericanos corresponde, a ellos mismos, y su éxito dependerá en gran

---

<sup>95</sup> La pobreza obliga a la gente, en aras de supervivencia inmediata, a agotar y destruir los recursos de los cuales depende su desarrollo futuro. Se trata de un círculo vicioso en el que las necesidades humanas y el deterioro ambiental se refuerzan mutuamente. La erradicación de la pobreza es apremiante en términos tanto ambientales como morales y humanitarios.

medida de sus propios esfuerzos. No obstante, merecen y requieren un sistema internacional que preste un mayor apoyo a estos esfuerzos. Esto en la medida de aceptación por parte de los países en desarrollo y los industrializados que tanto el esfuerzo interno de los primeros como la cooperación de los segundos constituyen elementos indispensables para contribuir a resolver los problemas medioambientales que aquejan a todos.

## **2.6 Turismo sustentable: Surgimiento y Evolución**

Dada su creciente importancia en lo económico y social a nivel mundial, el turismo no podía mantenerse al margen de la nueva tendencia de sustentabilidad como forma de desarrollo. No obstante, que el turismo pertenece al sector servicios como actividad económica y no tiene un impacto ambiental tan evidente como el sector secundario o industrial, su vertiginoso desarrollo a partir de la Segunda Guerra Mundial, provocó que la influencia del desarrollo turístico en muchos países fuera decisiva en todos los ámbitos en que participaba, favoreciendo que , incluso en muchos de ellos se convirtiera en una de las actividades privilegiadas dentro de su economía, como podría ser el caso de España, Francia y de algunos países de América Latina y el Caribe.

El concepto de turismo sustentable es tomado del concepto de desarrollo sustentable, el cual surgió a finales de la década de los setenta, cuando la OMT estableció un comité ambiental conformado por representantes tanto del ámbito ambiental como del turístico, a fin de consensar las líneas de trabajo necesarias para la obtención de un turismo respetuoso con el medio ambiente. Fue el inicio de una serie de encuentros que, actualmente, la OMT continúa realizando.

A mediados de la década de los noventa es cuando comienzan a organizarse diferentes actividades en pro del turismo sustentable. De esta manera tiene lugar la Conferencia Euromediterránea sobre Turismo y Desarrollo Sustentable, celebrada en Hyeres- Les Palmiers, Francia, en 1993, la cual marcó el inicio de la aplicación de la Agenda 21 y por tanto, de los principios de sustentabilidad al ámbito del turismo en la Cuenca Mediterránea.

En el mismo año la OMT define por primera vez el concepto de turismo sustentable de la siguiente manera:

“El turismo sustentable atiende a las necesidades de los turistas actuales y de las regiones receptoras, y al mismo tiempo protege y fomenta las oportunidades para el futuro. Se concibe como una guía hacia la gestión de todos los recursos, de forma que puedan satisfacer las necesidades económicas, sociales y estéticas, respetando al mismo tiempo la integración cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los sistemas que sostienen la vida”.<sup>96</sup>

Asimismo, el PNUMA en 1995 estableció unas directrices generales para un turismo respetuoso con los recursos naturales, la “*Guía para un Turismo Ambientalmente Responsable*”. Un estudio práctico de cómo llevar a cabo una actividad turística que se integre a la conservación del medio ambiente.

En ese mismo año, se celebró en la Isla Canaria de Lanzarote, la “Conferencia Mundial de Turismo Sustentable”, con participación de miles de personas de todo el mundo, donde se adoptó la “Carta Mundial del Turismo Sustentable”, la cual cuenta con dieciocho puntos dirigidos a todos los sectores involucrados en el turismo, y que sigue siendo hoy en día el principal texto de reflexión sobre lo que debe ser la sustentabilidad turística.

En 1997, los ministros de Turismo de la zona de Asia y el Pacífico se reunieron en un encuentro sobre turismo y medio ambiente, en Malé, Islas Maldivas, en donde se identificaron los requisitos fundamentales para conseguir el turismo sustentable, incluyendo: la ética en el turismo, la reducción en el consumo y en el gasto, la conservación de la diversidad cultural, social y natural, la integración de la planificación turística, la promoción de la economía local, la participación de la comunidad, el desarrollo de un marketing responsable, y el factor relevante del sector privado.

En ese mismo año se celebró en Berlín, Alemania, la “Conferencia Internacional de Ministros de Medio Ambiente sobre Diversidad Biológica y Turismo”. En el documento se hacía una importante valoración del turismo

---

<sup>96</sup> Miguel Ángel Acerenza, *Desarrollo sostenible y gestión del turismo*. Trillas, México, 2007, p. 13.

como actividad económica pero también como amenaza para la conservación de la biodiversidad, por lo que establecían una serie de recomendaciones para conseguir un consenso adecuado entre ambos términos.

Asimismo, se firmó la “Declaración de Manila sobre el Impacto Social del Turismo”, donde se destacó la importancia de involucrar a las poblaciones locales en la planificación, puesta en marcha y evaluación de las políticas turísticas, la mejora de las condiciones de vida de la gente a través del turismo, la conservación del legado cultural de los destinos turísticos, la distribución de herramientas de marketing adecuadas para los países en desarrollo, el respeto de los visitantes hacia las culturas y tradiciones de los pobladores locales, y el reconocimiento del papel de los recursos humanos en el desarrollo del turismo.

En junio de 1997 la Sesión Especial de la Asamblea General de Naciones Unidas se convirtió en un hito importante en el desarrollo del turismo sustentable. La declaración final indicaba los problemas del turismo sustentable y llamaba a la Comisión de Desarrollo Sustentable a establecer un programa de trabajo sobre este tema en su sesión de 1999.

En cuanto a la aplicación de los principios de sustentabilidad al ámbito del turismo en el continente americano, puede decirse que su aplicación comienza con la Declaración de San José de 1997, de los Ministros de Turismo de los países americanos, en ocasión de la celebración del XVII Congreso Interamericano de Turismo de la Organización de Estados Americanos (OEA), en donde declaran:

1. Nuestro firme compromiso con el desarrollo del turismo en el hemisferio de conformidad con las iniciativas adoptadas por nuestros mandatarios en la Cumbre de las Américas de Miami, en diciembre de 1994.
2. Nuestro reconocimiento de la necesidad de desempeñar un papel activo para asegurar el desarrollo sustentable de los Estados Miembros, de acuerdo con la Declaración de Río y el Programa 21, adoptados en la

Conferencia sobre el medio Ambiente y el Desarrollo celebrado en Río de Janeiro en 1992.<sup>97</sup>

Tras esta breve recorrido histórico acerca del surgimiento y evolución del turismo sustentable a través de las principales conferencias internacionales que se han realizado en relación al tema, es importante señalar que el objetivo fundamental del turismo sustentable es mantenerse en el tiempo, necesitando para ello obtener la máxima rentabilidad del sector turístico pero protegiendo los recursos naturales que lo sostienen e involucrando a la población.

Al igual que el desarrollo sustentable, el turismo sustentable se desenvuelve en los tres principales vectores que los incorpora:

- Económico: un turismo sustentable debe de ser rentable para que sea viable.
- Social: un turismo sustentable debe ayudar a reforzar valores de relación, intercambio de experiencias, enriquecimiento tanto de los visitantes como de los habitantes del lugar.
- Ambiental: un turismo sustentable tiene que colaborar en la protección y conservación del medio ambiente en el que se desarrolla porque de él depende.

Es importante destacar que el turismo sustentable no es un sector específico del turismo, sino que se trata de un objetivo al que deben tender todos los tipos de turismo: cultural, deportivo, sol y playa, náutico, de congresos, rural, ecoturismo, etc., y todos los sectores implicados en la industria turística: alojamiento, transportes, actividades, agentes de viaje, etc.

No obstante, en nuestro país el tipo de turismo que aún predomina es el coloquialmente conocido como “turismo convencional” o turismo de masas, que por su naturaleza, tiene grandes impactos de carácter negativo en el lugar donde se practica; y como contraparte surge el turismo alternativo con un

---

<sup>97</sup> XVII Congreso Interamericano de Turismo, *Acta final*, San José, Costa Rica, abril de 1997. Dirección URR: <http://scm.oas.org/Reference/spanish/TURISMO/DECLARACION%20DE%20SAN%20JOSE%20-%201997.txt> [consulta 30 de abril de 2009].

enfoque más efectivo y responsable en su desarrollo, del cual a su vez se desprende el ecoturismo.

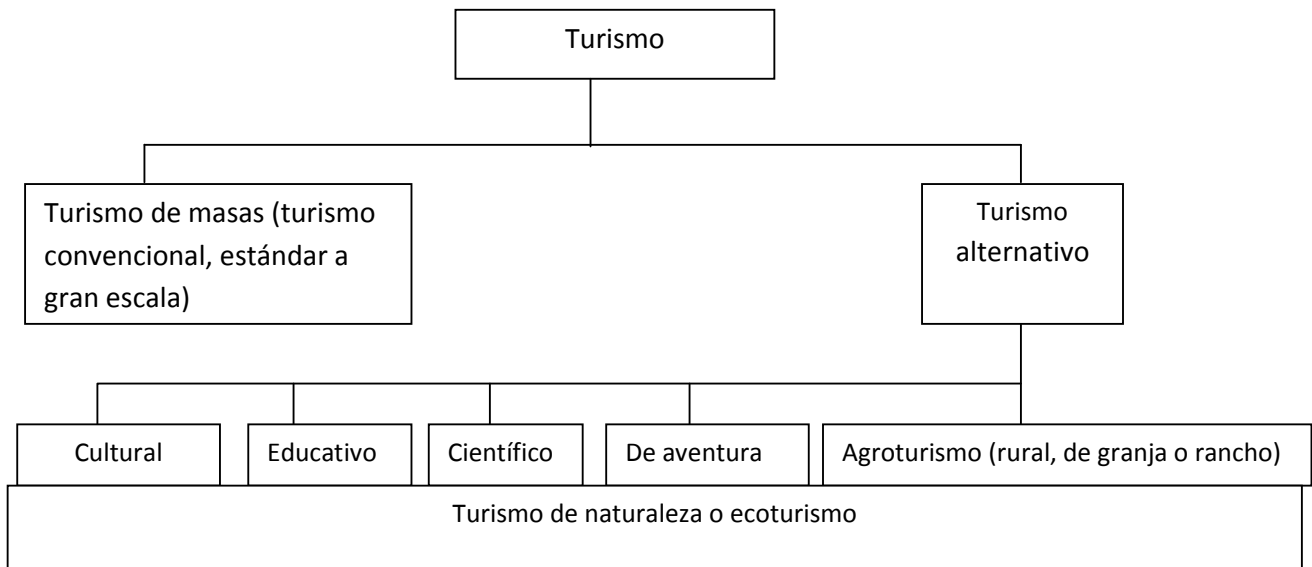


Diagrama del turismo alternativo según Mieczkowski<sup>98</sup>

**Figura (1).** Fuente: Stephen Wearing and John Neil. “Ecoturismo: *impacto, tendencias y posibilidades*”. Síntesis, España, 1999, p. 24.

## 2.7 Ecoturismo

Con el objetivo de minimizar los efectos adversos y de aprovechar al máximo los beneficios potenciales, se requiere de un enfoque más efectivo y ambientalmente planificado y responsable del turismo en áreas naturales a la escena internacional. En los últimos años el segmento de turismo que ha estado experimentado el mayor dinamismo en su crecimiento es el turismo basado en la naturaleza, el cual incluye al ecoturismo.

El ecoturismo emerge como una opción factible tanto para conservar el patrimonio natural y cultural de diversos países y regiones, así como para fomentar el desarrollo sustentable. Como ya ha sido mencionado anteriormente es aconsejable que toda actividad turística deba integrarse al rubro de turismo

<sup>98</sup> Stephen Wearing and John Neil. “Ecoturismo: *impacto, tendencias y posibilidades*”. Síntesis, España, 1999, p. 24.

sustentable, no obstante eso no significa que todo el turismo deba convertirse en ecoturismo. Diversos sectores de la sociedad seguirán viajando para visitar los grandes destinos de sol y playa, ciudades, parques de atracciones, casinos, centros nocturnos, etc., sin embargo, todas estas modalidades deberán convertirse en procesos de desarrollo sustentable.

En este sentido, muchas de las definiciones del ecoturismo tendían a ser descriptivas y a menudo homologadas como turismo ecológico, ya que la ecología era entendida como la ciencia que estudia a los pobladores de la Tierra, es decir, microorganismos, plantas, animales y el género humano, quienes conviven como componentes dependientes entre sí. La ecología no sólo tiene relación con los organismos, sino también con flujos de energía y ciclos de la materia en el continente, los océanos, el aire y las aguas continentales, por ello también puede considerarse que estudia la estructura y función de la naturaleza, entendiendo que la humanidad es parte de esta última.<sup>99</sup>

No obstante, no existe un criterio universal y consensuado del ecoturismo, ya que es apreciado por diversos autores, organizaciones civiles ambientales, organismos internacionales y gobiernos, de diferentes formas y maneras, aunque en lo general todas tienen un elemento en común: la conservación del medio ambiente.

### **2.7.1 Concepto**

En numerosas ocasiones a través de foros, talleres y seminarios se ha planteado la necesidad de definir el concepto de ecoturismo y darle así una dimensión universal. El resultado de estos esfuerzos ha sido, la existencia de un número creciente de definiciones que aún se encuentran en estado de evolución.

Esta situación es de esperar cuando el turismo asociado con el medio ambiente es una actividad de reciente desarrollo a nivel mundial y se caracteriza por ser sumamente dinámica y creativa.

---

<sup>99</sup> Francisco Manuel Zamorano Casal. *Op. Cit.*, p. 136.

No obstante, el arquitecto mexicano y coordinador de la Unión Mundial para la Naturaleza (UICN), reconocido mundialmente como el padre del ecoturismo, define al término como *“aquella modalidad turística ambientalmente responsable, consistente en viajar o visitar áreas naturales relativamente sin disturbar con el fin de disfrutar, apreciar y estudiar, los atractivos naturales (paisaje flora y fauna silvestres) de dichas áreas, así como cualquier manifestación cultural y propicia un involucramiento activo y socioeconómico benéfico de las poblaciones locales”*.<sup>100</sup>

La Organización Mundial de Turismo se refiere a este término como *“Un modelo de desarrollo económico concebido para mejorar la calidad de vida de la comunidad receptora, facilitar al visitante una experiencia de alta calidad y mantener la calidad del medio, del que tanto la comunidad anfitriona como los visitantes dependen”*.<sup>101</sup>

Asimismo ha establecido que el ecoturismo debe cumplir con las siguientes condiciones:

- Ayudar a la protección de los ecosistemas y sus recursos naturales a través de medidas de conservación prácticas y objetivas.
- Concientizar a la población local y foránea sobre la importancia de los recursos naturales, de tal manera que los valore y participe activamente en la conservación y aprovechamiento sustentable de los ecosistemas.
- Fomentar en los visitantes cambios de actitud y acciones responsables hacia la naturaleza, que repercutan en beneficio del medio ambiente y de la comunidad.
- Contribuir a que la comunidad sea el actor principal en la planeación, control político, operación y distribución de los beneficios económicos de todo proyecto.
- Propiciar el respeto a las culturas locales, sus tradiciones, usos y costumbres como un factor que posibilite el intercambio entre las comunidades residentes y los visitantes.<sup>102</sup>

---

<sup>100</sup> Héctor Ceballos Lascuráin. *Ecoturismo, Naturaleza y Desarrollo Sustentable*. Diana, México, 1998, p. 7.

<sup>101</sup> Andrés Ziperovich. *Turismo y recreación*. Edit. Trillas, México, 2004, p. 33.

<sup>102</sup> Organización Mundial de Turismo. *Lineamientos generales para el ecoturismo* en [www.omt.org](http://www.omt.org)



No obstante, a raíz de la publicación del libro de Martha Money “Ecoturismo y Desarrollo Sustentable ¿Quién es el dueño del paraíso” la definición que da la autora se convierte en el modelo más utilizado. Define al ecoturismo como “El viaje a áreas frágiles, prístinas y generalmente protegidas que se esfuerzan por ser debajo impacto y (normalmente) de pequeña escala. Educa a los viajeros; provee fondos para la conservación; directamente beneficia el desarrollo económico y el fortalecimiento político de comunidades locales; y promueve el respeto por las diversas culturas y los derechos humanos”.<sup>103</sup>

Por su parte Lieve Coppin, en su artículo titulado “Ecoturismo y América Latina una aproximación al tema” señala que el término nació como “un nuevo tipo de turismo que rechaza al turismo depredador del ambiente y que busca autenticidad en la experiencia, preocupación por la calidad y cuidado del medio”.<sup>104</sup>

A nivel nacional la Secretaría de Turismo define al concepto de ecoturismo desde una perspectiva de que “es un productor turístico que está dirigido para aquellos turistas que disfrutan de la historia natural, y que desean apoyar y participar activamente en la conservación del medio ambiente definiéndolo como: Aquellos viajes que tienen como fin el realizar actividades recreativas de apreciación y conocimiento de la naturaleza a través del contacto con la misma”.<sup>105</sup>

A partir de las definiciones anteriores se puede ver que el término de Ecoturismo y Ecoturístico son conceptos utilizados de forma indiscriminada como sinónimo de desarrollo turístico sustentable, sin embargo no es lo mismo, ya que como anteriormente se ha informado el turismo sustentable no hace referencia a ninguna forma de turismo específica o constituye una modalidad de hacer un turismo, sino que se trata de la aplicación de los principios del desarrollo sustentable al turismo.

---

<sup>103</sup> Martha Money. *Ecotourism and Sustainable Development ¿Who Owns Paradise?* Island Press, Washington D.C., 1999, p. 25.

<sup>104</sup> Lieve Coppin . *Ecoturismo y América Latina, una aproximación al tema*. [en línea], Venezuela, Dirección URL: <http://www.estudiosenturismo.com.ar/PDF/V1n1a1.pdf> [Consulta: 08 de mayo 2009].

<sup>105</sup> Secretaría de Turismo. *Ecoturismo en México*. [en línea], México, Dirección URL: [http://www.sectur.gob.mx/wb/sectur/sect\\_9190\\_ecoturismo\\_en\\_mexico](http://www.sectur.gob.mx/wb/sectur/sect_9190_ecoturismo_en_mexico) [Consulta: 08 de mayo 2009].

En este sentido, tenemos que la organización “Centro para el Ecoturismo de Sudáfrica” considera que el ecoturismo es un turismo de calidad que a la vez es:

- Sustentable ambientalmente
- Viable económicamente
- Aceptable socialmente

Por los elementos que lo integran, el ecoturismo suele ser confundido e igualado con el turismo sustentable ya que en su definición lleva los tres elementos de este último; el ambiental –sin recursos naturales conservados el ecoturismo no existe-, social – ayuda a las poblaciones en las que se desarrolla- , y económico – mejorar las condiciones de vida del país y de las áreas donde tiene lugar-.

### **2.7.2 Año internacional del ecoturismo**

Dada la creciente importancia que ha cobrado cada vez más el ecoturismo, tanto por su gran potencial económico y por sus implicaciones ambientales, especialmente por su capacidad de conservar el entorno natural si se planifica, desarrolla y se gestiona adecuadamente, las Naciones Unidas declararon el 2002 como el Año Internacional del Ecoturismo.

En este sentido, los participantes de la Cumbre Mundial del Ecoturismo llevada a cabo en la Ciudad de Quebec, Canadá, del 19 a 22 de mayo del 2002, reconocieron que:

“el ecoturismo ha liderado la introducción de prácticas de sustentabilidad en el sector turístico, en relación con los impactos económicos, sociales y medioambientales. Se adhiere asimismo a los principios específicos siguientes que lo diferencian del más amplio concepto de turismo sustentable”.

- Contribuyen activamente a la conservación del patrimonio natural y cultural.
- Incluye a las comunidades locales e indígenas en su planificación desarrollo y explotación, además de que contribuye a su bienestar.
- Interpreta el patrimonio natural y cultural del destino para los visitantes

- Se presta mejor a los viajeros independientes, así como a los circuitos organizados para grupos de tamaño reducido.<sup>106</sup>

La importancia de esta Cumbre radicó en que se señaló la importancia de planear, operar y gestionar de forma adecuada las actividades ecoturísticas, ya que por la experiencia alcanzada, el ecoturismo se puede convertir en una de las actividades que a más corto plazo, responda más satisfactoriamente a los planteamientos del desarrollo sustentable, sin embargo, sin el debido cuidado y vigilancia, estos lugares se convierten en víctimas de su propio éxito, al traer mayores cantidades de turistas y a pesar de las restricciones de ingreso que generalmente existen, muchos impactos negativos son inevitables.

### **2.7.3 Impacto del ecoturismo**

Nos encontramos inmersos en una era en la que no se considera al planeta como abastecedor infinito de recursos naturales, que en realidad, está arrojando las consecuencias devastadoras de la acción del hombre sobre la naturaleza. Por ello, la esperanza para la continuidad de la vida es sin duda, la conservación del medio ambiente. Los beneficios derivados del Ecoturismo en los diferentes países del mundo, se consideran principalmente como económicos, sociales, ecológicos y varían dependiendo de la magnitud del área, la forma en que se administra, el tipo de ecoturismo que desarrolla y la relación que existe entre el área natural y la comunidad local. Así todos estos factores en conjunto determinarán un turismo sustentable.

No obstante, aún falta capacidad para desarrollar una estrategia para fomentar y darle seguimiento a ésta nueva modalidad del turismo, que por ser relativamente reciente, y en caso de no tomar las precauciones pertinentes puede tener efectos negativos en donde se desarrolle.

### **2.7.4 Lugares donde se desarrolla**

Una de las ventajas del ecoturismo es que puede practicarse en cualquier parte del mundo y en cualquier época del año, pues cuenta con el principal

---

<sup>106</sup> Organización Mundial de Turismo. *Declaración de Quebec sobre el Ecoturismo*, 19 al 22 de mayo de 2002, [en línea], Canadá, Dirección URRL: [www.world-tourism.org/sustainable/esp/ecoturismo/menu.htm](http://www.world-tourism.org/sustainable/esp/ecoturismo/menu.htm) [Consulta: 08 de mayo 2009].

requisito para ello: la naturaleza, que está presente, en sus diferentes formas, en todo el planeta. Cualquier montaña, río, valle, desierto, selva, playa, es decir, cualquier enclave natural es potencialmente un destino de ecoturismo “ecodestino”.<sup>107</sup>

En este sentido, es importante destacar que el mayor flujo ecoturístico en la actualidad, se dirige a los países subdesarrollados, debido a que son estos los que cuentan con más recursos naturales, asimismo, estos países necesitados de ingresos, ven en el ecoturismo una importante fuente de economía, además los países desarrollados son los que disponen de más medios económicos para realizar viajes a países exóticos, tienen a su disposición medios de transporte adecuados y niveles de vida superiores a los países de destino.<sup>108</sup>

### **2.7.5 Ecoturismo en Áreas Naturales Protegidas**

La primera Área Natural Protegida del mundo surgió en Estados Unidos en 1872 cuando se creó el Parque Nacional “Yellowstone”, declarándose como un espacio natural para el goce de los turistas. Desde entonces hasta ahora, miles de espacios protegidos se han establecido en todo el mundo, abriendo sus puertas a los visitantes de todas partes del Planeta. Estos espacios tienen gran importancia para la puesta en marcha del ecoturismo debido a que son un gran atractivo para los turistas que gozan de estar en contacto con la naturaleza.

No está de más mencionar que aunque el ecoturismo comenzó en sí en los parques nacionales no son estos los únicos lugares donde realmente se practica, sino en cualquier espacio natural, ya sea un área protegida o no, pública o privada; no obstante, es recomendable que las actividades ecoturísticas se realicen en estos espacios, debido a que son áreas legalmente protegidas y resguardadas por contar con biodiversidad única en el lugar en donde se practican, y la afluencia de turistas ecológicos puede ser mejor planeada y con menor impactos negativos al medio ambiente, asimismo

---

<sup>107</sup> Mónica Pérez de las Heras. *La guía del ecoturismo o cómo conservar la naturaleza a través del turismo*. Mundi Prensa, Madrid, 2003, p. 70.

<sup>108</sup> *Ibid.* p. 71.

asegura que los recursos de estos espacios serán conservados de manera más eficiente.

Las ventajas de las Áreas Naturales Protegidas son muchas, debido a que generalmente tienen muy claro los criterios de conservación y se realiza una adecuada gestión de los visitantes. Habitualmente existe además en estas áreas un sistema de zonificación previsto, medial el cual se distinguen zonas, como las reservas integrales, que no pueden ser utilizadas para el uso turístico, pero otras donde las visitas se permiten. Además los trabajadores de los parques nacionales cuentan con una preparación específica, que puede favorecer el desarrollo del ecoturismo.<sup>109</sup>

---

<sup>109</sup> *Ibid.* p. 73-76.

## Capítulo 3

### Marco comparativo del ecoturismo entre México y Costa Rica

#### 3.1 México

##### 3.1.1 Descripción general

El nombre oficial del país es Estados Unidos Mexicanos, está ubicado en la parte meridional de América del Norte, colinda al norte con los Estados Unidos de Norte América compartiendo una franja fronteriza de 3 152 km, la frontera sur la comparte con Guatemala, 956 km, y con Belice, 193 km; al este limita con el Golfo de México y el Mar Caribe, 3 294 km, y al oeste con el Océano Pacífico, 7 828 km. Su superficie territorial es de 1 964 375 km<sup>2</sup>, esta extensión lo ubica en el quinto lugar en América y el decimocuarto a nivel mundial entre los países con mayor territorio.<sup>110</sup>

De acuerdo con los últimos datos presentados por el Consejo Nacional de Población (CONAPO) del 2008, el número total de habitantes del país asciende a 106 682 518 y cuenta con una tasa de crecimiento anual de la población de 0.82 %.<sup>111</sup> El peso mexicano es su moneda nacional y el idioma oficial es el español, lo cual lo convierte en el país con mayor población hispanohablante en el mundo; al mismo tiempo tiene el índice más alto de población indígena en el continente americano, aproximadamente 10 millones de personas.

De esta manera, en el segundo artículo de su Constitución Política, México se autodefine como una “nación pluricultural”, en reconocimiento de los

---

<sup>110</sup> Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI), *México de un vistazo 2008*, [en línea]. Dirección URL: <http://www2.inegi.org.mx:1212/inegi/contenidos/espanol/avantgo/mexicoc/15t2.asp?proyecto=2&tema=15&subtema=2>; [Consulta: 08 de junio de 2009].

<sup>111</sup> Consejo Nacional de Población. *Situación demográfica nacional 2008*. [en línea]. Dirección URL: <http://www.conapo.gob.mx/publicaciones/sdm/sdm2008/01.pdf>; [Consulta: 08 de junio de 2009].

diversos pueblos indígenas que habitan en su territorio. A diferencia de otros países de América Latina, donde la población indígena corresponde en su mayoría a un sólo grupo lingüístico, cuyo idioma ha sido elevado a la categoría de cooficial en compañía del español, en México existen alrededor de 66 lenguas indígenas, correspondientes a un buen número de comunidades culturales. Entre ellas destacan el Náhuatl, Maya, Zapoteco, Mixteco, Tzeltal, Tzotzil, Otomí, Totonaco, Huasteco, Mazateco, Chol y Chinanteco.

En este sentido la población indígena se encuentra concentrada mayoritariamente en el centro y sur del país, distribuida geográficamente como se presenta en el siguiente cuadro:

Área geográfica	Etnia	Ubicación
Zona Norte	Grupos de Baja California y Kiliwas	Baja California
	Mayos	Sonora
	Yanquis y Seris	Sonora y Sinaloa
	Tarahumaras	Chihuahua, parte de Durango y Sonora
	Huastecos	San Luis Potosí, Hidalgo y Tmaulipas.
	Kikapúes	Coahuila
	Coras	Durango
	Huicholes	Jalisco, Nayarit, Zacatecas, Durango

Zona Centro	Otomíes	Valle de México, Toluca, Querétaro, Hidalgo, Guanajuato, Puebla y Tlaxcala.
	Nahuas	Hidalgo, Puebla, Tlaxcala, Morelos, Ciudad de México Guerrero y Veracruz
	Tarascos	Michoacán y Jalisco
	Totonacas	Veracruz, Tabasco y Puebla
Zona sur	Chinantecos Mixtecos Mazatecos Zapotecos	Oaxaca  Ismo de Tehuantepec
	Tzentaless Tzotziles	Chiapas
	Mayas	Yucatán, Campeche y Quintana Roo.

**Figura (2).** Fuente: Elaboración propia con base en datos del Instituto Nacional de Antropología e Historia y el INEGI.

Esto en virtud de que las comunidades indígenas a lo largo del tiempo han demostrado respeto al medio ambiente, ya que entre sus culturas predomina la enorme sabiduría en cuanto al manejo y utilización sustentable de los ecosistemas en donde habitan.

Así lo expresaron en la Declaración de San José de Costa Rica, que a la letra dice: “En el empeño por posicionar el turismo comunitario como uno de los componentes estratégicos del desarrollo en América Latina, los pueblos indígenas y comunidades rurales de la región, basados en la Declaración de Otavalo, reafirmamos nuestro derecho de consulta previa y participación bien informada en los procesos de adopción de decisiones relacionadas con la



planificación, ejecución y evaluación de políticas y programas en materia medioambiental, cultural, económica y turística, en la medida en que estas decisiones afecten directamente nuestras vidas, instituciones y bienestar espiritual...”<sup>112</sup>

Continuando con la descripción general del país, la forma de gobierno de México es una República democrática, representativa y federal, integrada por 32 entidades federativas.<sup>113</sup>

Debido a su relieve terrestre, México cuenta con una gran variedad de climas; de acuerdo con el *Análisis del desempeño ambiental* realizado por la Organización de Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), el 23% de su territorio tiene un clima cálido subhúmedo, 21% es templado, 28 % es seco y el 21% muy seco.<sup>114</sup> Esta gran variedad de climas permite practicar diferentes actividades de ecoturismo en el país, desde la observación de ballenas en Baja California hasta el alpinismo en el volcán Popocatepetl e Iztaccihuatl.

El petróleo, el gas, el carbón y los minerales en general constituyen los principales recursos naturales de México.

En el ámbito social, el 98.1% de la población total del país esta alfabetizada, lo que coloca a México muy de cerca de alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio para el 2015 -en materia de alfabetización-.<sup>115</sup>

---

<sup>112</sup> Declaración de San José sobre Turismo Rural y comunitario. [en línea], Dirección URL: [www.redturs.org/inicio/docu/Declaration%20Jose%20Spa3.doc](http://www.redturs.org/inicio/docu/Declaration%20Jose%20Spa3.doc) [consulta: 23 de junio del 2009].

<sup>113</sup> Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Coahuila de Zaragoza, Colima, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán de Ocampo, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro Arteaga, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz de Ignacio de la Llave, Yucatán y Zacatecas.

<sup>114</sup> OCDE: *Análisis del desempeño ambiental: México*. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. París. 1998. P. 37.

<sup>115</sup> Organización de Estados Iberoamericanos. *México muy cerca de alcanzar los objetivos del milenio en alfabetización y cobertura educativa*. [en línea], Dirección URL: [http://www.oei.es/noticias/spip.php?article3401&debut\\_5ultimasOEI=5](http://www.oei.es/noticias/spip.php?article3401&debut_5ultimasOEI=5) [consulta: 23 de junio del 2009].

<sup>115</sup> Banco Nacional de Comercio Exterior. *Principales Socios Comercial de México*. [en línea], Dirección URL: [http://www.gob.mx/wb/egobierno/egob\\_principales\\_socios\\_comerciales\\_de\\_mexico](http://www.gob.mx/wb/egobierno/egob_principales_socios_comerciales_de_mexico) [consulta: 23 de junio del 2009].

Sus principales socios comerciales en materia de exportación son los siguientes: Estados Unidos como su principal destino, seguido por Canadá, la Unión Europea (España y Alemania mayoritariamente) y el Caribe adquiere un poco más de 1% de las ventas de México.

Asimismo, en materia de importación sus principales socios son: Estados Unidos, China, Japón, Alemania, Canadá, Corea del Sur, Brasil, Malasia, Taiwán y España entre otros.<sup>116</sup> Sus principales exportaciones son petróleo, productos manufacturados, plata y frutas. Sus principales importaciones son maquinaria para metales y agrícola, equipos eléctricos y componentes de automóviles.

De acuerdo con datos del Banco Mundial (BM) del 2008, México a nivel mundial es la decimo segunda economía más fuerte y recientemente se le ha nombrado como “País Emergente”, debido a su crecimiento sostenido en los últimos años. No obstante la actividad económica del país depende en gran medida de su comercio con los Estados Unidos, los cuales consumen más del 85% de las exportaciones mexicanas y emplean en promedio al 10% de su población, constituyéndose el envío de remesas por parte de los inmigrantes la segunda fuente de ingresos, presidida por el petróleo.<sup>117</sup>

En este sentido, es trascendental señalar que el principal socio comercial de Estados Unidos- primer mercado emisor de turistas a nivel mundial- es China, con un total de 18.4% de las importaciones en el primer trimestre de este año, por lo que nuestro país pasó al tercer lugar en ventas al vecino país del norte con 11%. A pesar de la vecindad geográfica y del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), el país que ha sacado más provecho de la recesión estadounidense es China. Motivo por el cual México debe de ampliar su abanico de intereses y fortalecer las relaciones

---

<sup>117</sup>Banco Mundial, *México*, [en línea] México, Dirección URL: <http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/BANCOMUNDIAL/EXTSPPAISES/LACINSPANISHEXT/MEXICOINSPANISHEXT/0,,menuPK:500926~pagePK:141159~piPK:51067387~theSitePK:500870,00.html> [Consulta:10 de junio 2009]

multilaterales con regiones afines al país, como es Centroamérica y concretamente, Costa Rica.<sup>118</sup>

El turismo en México representa la tercera fuente de captación de divisas, después del petróleo y de las remesas. Al cierre del 2008 por concepto de divisas internacionales, ingresaron a nuestro país un total de 13 mil 289 millones de dólares.<sup>119</sup> Sus principales visitantes provienen de Estados Unidos, Canadá y Europa.

Es muy importante analizar a México en todos sus aspectos, ya que de esta manera nos proporciona una visión más clara de las ventajas y oportunidades que tiene nuestro país para la realización de prácticas de ecoturismo en territorio nacional.

### **3.1.2 Diversidad biológica**

México es un país de gran biodiversidad, entendida ésta como el conjunto de la variedad de la vida sobre determinadas áreas, la cual abarca desde los procesos y estructuras genéticas y fisiológicas, hasta las especies y su complicado ensamblaje en los diferentes ecosistemas del país.<sup>120</sup> Desde el punto de vista turístico esto representa una gran ventaja por la variedad de atractivos que se pueden ofrecer para aquellos entusiastas de la vida natural y por la posibilidad de interactuar con el entorno de manera responsable. Todo esto siempre dentro de los parámetros de sustentabilidad que exige la modalidad del ecoturismo.

---

<sup>118</sup> De acuerdo con el *Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012*, México reconoce su responsabilidad con sus vecinos del sur, y en particular con Centroamérica, para promover el bienestar social y el desarrollo económico de la región como las fuentes principales de solución a problemas comunes como la pobreza, la marginación, la desigualdad y la pérdida de capital humano por la migración. En: *Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, Democracia Efectiva y Política Exterior Responsable*. [http://pnd\\_calderon.presidencia.gob.mx](http://pnd_calderon.presidencia.gob.mx)

<sup>119</sup> Secretaría de Turismo <http://datatu.sectur.gob.mx/pubbyrep/cua/2008/m12/cua122008-pdf>.

[consulta: 24 de junio 2009]

<sup>120</sup> José Sarukhán, *La biodiversidad de México en el contexto mundial*. En *La diplomacia ambiental, México y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y Desarrollo*. Alberto Glender y Víctor Lichtinger (compiladores). Fondo de Cultura Económica, México, 1994, p. 109.

Dentro América Latina, México es uno de los países con mayor biodiversidad (presidido por Brasil, Colombia, Perú, Ecuador, Bolivia Y Guatemala) ya que cuenta en su territorio con cinco tipos de ecosistemas, nueve de los 11 tipos de hábitat y 51 de los 191 ecorregiones identificadas en el planeta. Muchos grupos de plantas y animales se han diversificado en nuestro territorio; de ahí que existan ecosistemas con numerosos endemismos, es decir que no se encuentran en ningún otro lugar del mundo, lo que representa un elemento adicional de la importancia de nuestro país desde el punto de vista de su biodiversidad.<sup>121</sup>

En México se encuentra el 10% de la biodiversidad de todas las especies conocidas en el mundo, de la cual el 1% no se encuentra en ninguna otra parte del planeta, en este sentido nuestro país junto con Brasil, Colombia, Indonesia y China forman los cinco países con mayor número de especies descritas. (Ver figura 3).

Países con mayor diversidad de especies de plantas vasculares y vertebrados terrestres.

<i>Grupo</i>	<i>País y número de especies</i>				
Plantas vasculares	Brasil 53 000	Colombia 48 000	Indonesia 35 000	China 28 000	<b>México</b> <b>26 000</b>
Anfibios	Colombia 583	Brasil 517	Ecuador 402	<b>México</b> <b>284</b>	China 274
Reptiles	Australia 755	<b>México</b> <b>717</b>	Colombia 520	Indonesia 511	Brasil 468
Aves	Colombia 1 815	Perú 1 703	Brasil 1 622	Ecuador 1 559	Indonesia 1 531
Mamíferos	Brasil 524	Indonesia 515	China 499	Colombia 456	<b>México</b> <b>450</b>

**Figura (3).** Fuente: CONABIO-Estrategia Nacional de Biodiversidad 2000.

<sup>121</sup> Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO). *Estrategia Nacional sobre biodiversidad de México*. [en línea], Dirección URRL: [http://www.conabio.gob.mx/institucion/estrategia\\_nacional/doc-pdf/ENB.pdf](http://www.conabio.gob.mx/institucion/estrategia_nacional/doc-pdf/ENB.pdf). [consulta: 09 de junio 2009]

En este sentido, nuestro país ha sido adoptado como santuario de múltiples especies de animales migrantes tales como la tortuga marina, la ballena gris, la mariposa monarca, el flamenco rosa, el ganso y la grulla gris, entre otras además, de una riqueza faunística que consta de 449 especies de mamíferos, 200 especies de mariposas, 1051 especies de aves, 692 de reptiles y 285 especies de anfibios.<sup>122</sup>

Esta biodiversidad tiene una gran importancia ecológica no sólo para el país, sino a nivel mundial, ya que como se ha mencionado anteriormente en México se encuentran gran cantidad de especies endémicas tanto de flora como de fauna las cuáles son patrimonio de la humanidad. De esta manera, el ecoturismo brinda la oportunidad de conocer en territorio nacional toda esa riqueza biológica.

De acuerdo con Luís Casasola, “el ecoturismo implica el aprovechamiento racional de recursos turísticos potenciales en zonas con escasas alternativas para otro tipo de actividades proporcionando una derrama económica para la población local”<sup>123</sup>, además de otros beneficios como promover la conciencia de la conservación del medio ambiente, lo que disminuiría la contaminación y el deterioro ambiental.

En efecto, el ecoturismo que vincula al medio natural, las tecnologías limpias<sup>124</sup> y comunidades de manera armónica, constituye una opción viable para internalizar los beneficios ambientales, asimismo, representa el medio para conservar los patrimonios naturales y culturales; así como para promover la justa distribución de sus beneficios entre los miembros de la comunidad en donde se práctica.

### **3.1.3 Áreas Naturales Protegidas**

La protección de la naturaleza ha ido evolucionando a la par de las acciones que el ser humano ha ejercido sobre el medio ambiente. Al igual que muchas otras nuevas actividades, el proceso conservacionista, visto a través

---

<sup>122</sup> Francisco Manuel Zamorano Casal. *Turismo Alternativo*. Trillas, México, 2004, p. 171.

<sup>123</sup> Luís Casasola. *Ecoturismo y desarrollo sustentable*. Trillas, México, 2003, p. 9.

<sup>124</sup> Son las tecnologías que al ser aplicadas no producen efectos secundarios o transformaciones al equilibrio ambiental o a los sistemas naturales (ecosistemas).

de la creación de las Áreas Naturales Protegidas tienen fundamentos en sucesos históricos.

Las Áreas Naturales Protegidas surgieron hace más de un siglo en Estados Unidos con la creación del Parque Nacional Yellowstone en 1872 declarándose como un parque público o terreno de recreo para beneficio y disfrute de la población. A partir de entonces el número de Áreas Naturales Protegidas se incrementaron en todo el mundo para poder ser disfrutadas por turistas de todas partes del planeta, debido a que constituyen un gran atractivo para los visitantes.

En nuestro país la política de Áreas Naturales Protegidas se inició en 1876 bajo el régimen de Lerdo de Tejada, con la expropiación del Desierto de los Leones y en 1917 bajo decreto presidencial de Venustiano Carranza se convirtió en el primer parque nacional.

En 1988 es cuando surge en México la Ley de Equilibrio Ecológico Protección del Medio Ambiente, dándole un giro al manejo de dichas áreas en donde se combinan las acciones de preservación ecológica, con un conjunto de respuestas a los problemas económicos y sociales de las regiones circundantes a las áreas naturales que se busca proteger, permitiendo la realización de actividades productivas sustentables para el desarrollo social de las comunidades existentes.<sup>125</sup>

En este sentido, la prioridad de las Áreas Naturales Protegidas en México es la conservación de la diversidad biológica, por ello albergan una serie de elementos que las hacen poseedoras de un gran número de recursos naturales y culturales, dados estos últimos por los habitantes de dichas áreas, ya que México presenta la característica de encontrar comunidades en las inmediaciones de estas áreas, el hecho de presentar esta combinación de recursos, las provee de un alto potencial turístico.<sup>126</sup>

---

<sup>125</sup> Secretaría de Turismo. *Como desarrollar un producto de turismo alternativo*. México, Fascículo 2, Serie Turismo Alternativo, 2004, p. 17.

<sup>126</sup> *Ídem*.

En este orden de ideas, las áreas naturales y especialmente los parques nacionales y otras áreas protegidas, con sus paisajes, flora y fauna silvestre, completando a aquellos rasgos culturales que puedan estar presentes, constituyen atractivos notables para los habitantes de los países respectivos y para los turistas de todo el mundo.

La Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza define al Área Natural Protegida como “la superficie de tierra o mar especialmente consagrada a la protección y el mantenimiento de la diversidad biológica, así como de recursos naturales y los recursos culturales asociados, y manejados a través de medios jurídicos eficaces”.<sup>127</sup>

Aunque todas las Áreas Naturales Protegidas resuelven los propósitos generales contenidos en tal definición, los fines exactos para los cuales en la práctica se protegen, otorgan a las Áreas un manejo distinto siempre enmarcado por las siguientes funciones básicas<sup>128</sup>:

- Investigación científica
- Protección del paisaje silvestre
- Preservación de especies y de la diversidad genética
- Mantenimiento de servicios ambientales
- Protección del paisaje silvestre
- Preservación de especies y de la diversidad genética
- Mantenimiento de servicios ambientales
- Protección de características naturales y culturales específicas
- Educación ambientalista
- Uso sustentable de recursos y ecosistemas naturales
- Mantenimiento de atributos culturales y tradicionales
- Turismo y recreación.

En este sentido, es importante mencionar que las ventajas de las Áreas Naturales Protegidas, son muchas, pues generalmente tienen muy claros los criterios de conservación y se realiza una adecuada gestión de los visitantes.

---

<sup>127</sup> Instituto Nacional de Ecología. *Áreas Naturales Protegidas de México*. SEMARNAT, México, 2000, p.

12.

<sup>128</sup> *Ibid.* p. 22.

Asimismo existe en estas áreas un sistema de zonificación previsto, mediante el cual se distinguen zonas, como las reservas integrales, que no pueden ser utilizadas para el uso turístico, pero otras donde las visitas se permiten. Además, los trabajadores de estos lugares cuentan con una preparación específica, que puede favorecer el desarrollo del ecoturismo.

De esta manera, el antiguo concepto de proteger a ultranza como si la naturaleza fuera un museo donde no se permite ningún acceso ya no es defendido por la mayoría de los ambientalistas. Ahora se prefiere hablar de “desarrollo sustentable”, es decir, un desarrollo económico que tenga en cuenta el medio ambiente de manera que sea sustentable en el tiempo.

Asimismo, la importancia de que el espacio donde se practique el ecoturismo tenga una cierta protección legal procede del hecho de que si se pretende que esa actividad turística sea sustentable, será necesario controlar que no se produzcan impactos ambientales negativos sobre el ecosistema. Por ello, uno de los requisitos básicos, para la realización de un proyecto ecoturístico es que el lugar donde se vayan a llevar a cabo esté protegido ya sea privada o públicamente.<sup>129</sup>

Del mismo modo, es importante mencionar que los lugares más atractivos para practicar las actividades de ecoturismo suelen ser las Áreas Naturales Protegidas, debido a que los ecosistemas con mayor diversidad de especies de flora y fauna (y en ocasiones los más frágiles) representan un atractivo para los practicantes.<sup>130</sup>

De acuerdo con el Informe *México de un vistazo 2008* realizado por el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI) en lo que va de la actual administración se han decretado seis nuevas Áreas Naturales Protegidas en nuestro país, las cuales ascienden a 164 y representan el 11%

---

<sup>129</sup> Aunque no es factor determinante u obligatorio practicar el ecoturismo en áreas protegidas, es recomendable que se realicen en dichos espacios ya que al ser reconocidos jurídicamente como poseedores de importantes valores ecológicos, despiertan el interés del turista; además que ofrecen la seguridad de que sus recursos van a ser conservados, pues existe una legislación que los protege.

<sup>130</sup> Sectur. *Estudio estratégico de viabilidad del segmento de ecoturismo en México*. [en línea]. Dirección URL: <http://www.sectur.gob.mx/work/sites/sectur/resources/LocalContent/14664/11/informeEjecutivo.pdf>. [consulta 20 de mayo del 2009]



del territorio nacional. Estas áreas se encuentran divididas en 8 categorías y cubren más de 23 millones de hectáreas.<sup>131</sup> (Ver figura 4).

#### Áreas Naturales Protegidas y superficie por categoría de manejo

Categoría	Número	Superficie en Ha
Reserva de la Biosfera	38	11 846.4
Áreas de protección de flora y fauna	29	6077.3
Parques nacionales	68	1505.6
Áreas de protección de recursos naturales	7	3467.3
Monumentos naturales	4	14.1
Santuarios	17	0.7
Otras categorías	1	186.7
<b>Total</b>	<b>164</b>	<b>23 098.3</b>

**Figura (4).** Fuente: Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Segundo Informe de Gobierno 2008. Anexo Estadístico, México. D.F. 2008.

Las Áreas Naturales Protegidas son uno de los instrumentos más importantes de la política ambiental destinados a conservar el patrimonio natural de México y los procesos ecológicos que lo originan asegurando una adecuada cobertura y representatividad biológica.

#### 3.1.4 Potencial ecoturístico

México es un país que posee un enorme patrimonio tanto natural como cultural, el cual debe ser conservado para el disfrute de las generaciones futuras, y que a su vez puede constituirse a través de su aprovechamiento

<sup>131</sup> INEGI, *México de un vistazo 2008*, [en línea]. Dirección URL: <http://www2.inegi.org.mx:1212/inegi/contenidos/espanol/avantgo/mexicoc/15t2.asp?proyecto=2&tema=15&subtema=2>: [Consulta: 08 de junio de 2009].

racional y sustentable, en un importante factor de desarrollo socioeconómico a los niveles local, regional y nacional.

Es bien sabido que los atractivos turísticos de México son múltiples y muy variados, donde destacan:

- Un clima en general benigno en la mayor parte de su extensión territorial;
- Hermosas playas en ambos litorales con adecuada infraestructura hotelera para el turista que busca esparcimiento tradicional;
- Pueblos y ciudades de gran belleza;
- Patrimonio arqueológico que atrae visitantes de todos los rincones del planeta;
- Ciudades coloniales;
- Gastronomía variada y de fama mundial;
- Riqueza en biodiversidad, variedad de climas y ecosistemas;
- Cercanía geográfica con los principales mercados emisores de turismo a nivel mundial, Estados Unidos y Canadá, lo que facilita captar a los turistas extranjeros por vía terrestre.
- Productos extraordinarios que permiten diferenciarse del resto del mundo.

Aunado a lo anterior México posee una serie de atractivos naturales, paisaje, flora y fauna; en gran medida esta diversidad biológica se debe a que en territorio nacional se sobreponen dos grandes regiones biogeográficas<sup>132</sup>, la neártica y la neotropical, situación que ha producido que exista una gran riqueza y diversidad de especies de plantas y animales muy superior a la que se encuentran en el resto del mundo. México es uno de los principales países en América Latina con mayor biodiversidad y a nivel mundial es uno de los 5 países conocidos como “megadiversos” y que por tanto son claves para conservar su patrimonio natural.

---

<sup>132</sup> Lugar de localización de especies de flora y fauna que se ven influenciados por los climas predominantes, así como otros factores abióticos que van conformando cada uno de los hábitats.

En este sentido, con dichas características se puede observar que nuestro país es altamente competitivo para desarrollar el ecoturismo; sin embargo, a nivel internacional y nacional, México está posicionado en la mente de los turistas como un destino primordialmente de “sol y playa”, por lo que las estrategias de promoción de los atractivos de ecoturismo deberán de ser regionales y por actividades para evitar entrar en conflicto en el posicionamiento turístico de la imagen del país.<sup>133</sup>

Por esta razón es importante señalar que no se pretende que toda la actividad turística en México sea ecoturística, sino que simplemente se sugiere que este nuevo segmento funja como una herramienta para el desarrollo local y regional de las áreas en donde se lleve a cabo con el fin de conservar el patrimonio cultural y natural del país, y a la vez ofrecer opciones viables de desarrollo y crecimiento socioeconómico para los habitantes locales.

No obstante, a pesar del enorme potencial de nuestro país, el ecoturismo aún es un segmento incipiente dentro de la actividad económica de México; a nivel internacional lo superan varios países como Kenia, Sudáfrica y Costa Rica, por mencionar sólo algunos que han tenido éxito en el desarrollo del ecoturismo y paradójicamente estos países no figuran dentro de la lista de las 5 naciones megadiversas a nivel mundial.

Por las consecuencias del calentamiento global, la destrucción del medio ambiente, extinción de animales, desastres ecológicos, etc., ha habido en los últimos años una mayor conciencia por cuidar a la naturaleza y este interés principalmente “proviene de los países desarrollados” ya que cuando tienen cubiertas sus necesidades más básicas, se pueden dar el lujo de preocuparse por el medio ambiente, aunado además de que en dichos países los recursos naturales ya son escasos.

De esta manera los países industrializados están desarrollando un profundo interés en la naturaleza, en llevar a cabo actividades ecológicas y culturales que en sus países de origen no tienen.

---

<sup>133</sup> Secretaría de Turismo, Cestur, *Resumen ejecutivo del estudio de viabilidad sobre el Ecoturismo en México*. [en línea], dirección URL: <http://www.sectur.gob.mx/work/sites/sectur//resources/localcontent/14664/IVinformeejecutivo.pdf> [consulta: 20 de mayo 2009]

Esta creciente oportunidad está siendo desaprovechada por México, debido al rezago en el que está la actividad ecoturística, derivado a su vez que hasta la fecha no se ha presentado ninguna investigación formal ya sea de carácter público o privado, referente a esta actividad en el país.

### **3.1.5 Regiones con potencial ecoturístico**

En México el ecoturismo es una actividad incipiente que tiene gran potencial para ser desarrollado, debido a que nuestro país tiene gran cantidad de zonas que podrían ser utilizadas para estos fines, una muestra de ello son los productos extraordinarios y únicos que permiten a México diferenciarse del resto de los países que practican el ecoturismo; por ejemplo siete de las ocho especies de tortugas marinas que se conocen en el mundo, eligen las costas de México para reproducirse.

De esta manera el Centro de Estudios Superiores de Turismo (Cestur) ha identificado cuatro zonas prioritarias en el país que representan una opción viable para desarrollar el ecoturismo.<sup>134</sup>

- I. Zona Centro del país:** Michoacán, Puebla, Morelos, Tlaxcala, Estado de México, Distrito Federal, Querétaro, San Luis Potosí y Veracruz. La estrategia tiene como principal objetivo incrementar la demanda del turista nacional e internacional por las actividades de ecoturismo y turismo de aventura, integrando productos ecoturísticos que incluyan una amplia diversidad de actividades, servicios y atractivos.

En este sentido resalta el caso de la Mariposa Monarca en el estado de Michoacán, debido al extraordinario fenómeno natural que cada año tiene lugar en éste sitio, cada invierno millones de mariposas emigran desde Canadá hasta tierras mexicanas, ya que en los bosques de nuestro país encuentran las condiciones ideales para desarrollarse y reproducirse. Asimismo, México tiene el compromiso con estos visitantes para conservar el hábitat que requieren; para

---

<sup>134</sup> *Ídem.*

ello, entre otras cosas, es conveniente contar con mapas que muestren los cambios que sufre la cubierta vegetal a lo largo del tiempo. Esta información es una herramienta muy útil para planear las acciones de cuidado ambiental.

Entre las numerosas áreas protegidas de esta región se incluyen las Reservas de la Biosfera de Manantlán, Sierra de la Laguna y Chamela-Cuixmala; la Reserva Especial de la Mariposa Monarca; los Parques Nacionales Volcan Nevado de Colima, Lago de Camécuaro; Pico de Tancítaro, Cerro de Garnica, Insurgente Morelos, Rayón, El Chico, Los Mármoles, Tula, Bosencheve, Izta-Popo, Nevado de Toluca, El Tepozteco, Cumbres de Ajusco y Pico de Orizaba.

## **II. Zona Baja California Sur y Mar de Cortés.**

En esta región la estrategia está orientada a impulsar la diversificación de productos turísticos que complementen los actuales (observación de ballenas, buceo, kayakismo) para lograr el posicionamiento de la zona. Debido a su cercanía geográfica con la frontera de Estados Unidos, esta zona puede orientarse a captar en primer lugar turistas internacionales por vía terrestre.

Con respecto al Mar de Cortés, diversas organizaciones ambientalistas como "Conservación Internacional", interesada en estudiar y cooperar en la conservación de las riquezas y recursos naturales de América Latina, ha realizado viajes de estudios del área y considera que es importante conservar las bellezas naturales de éste mar mexicano, debido a que es uno de los últimos rincones del planeta que se ha mantenido casi intacto, en él, la vida en las costas, en las islas y en el fondo del mar ha permanecido prácticamente imperturbada.

Dentro de las áreas protegidas de esta región destaca el Parque Nacional Constitución de 1857; la Reserva de la Biosfera El Vizcaino, La Reserva de la Biosfera Alto Golfo de California y Delta del Río Colorado, así como las siguientes Reservas Especiales de la

Biosfera: Islas del Golfo de California, Isla de Guadalupe, Isla Rasa e Isla Tiburón.

### **III. Zona Oaxaca- Chiapas.**

En México la mayor diversidad se localiza en las Áreas Naturales Protegidas, que al mismo tiempo albergan a la mayoría de los grupos étnicos del país, es decir, a una gran riqueza biológica corresponde una gran riqueza cultural; no obstante, existen realidades contradictorias y paradójicas, muestra de ello es el estado de Oaxaca, el cual está considerado como uno de los más ricos en biodiversidad, ecosistemas y pueblos indígenas, pero es a la vez uno de los más pobres y con mayor marginación del país.

Asimismo, en Chiapas, los problemas políticos y sociales que han surgido en los últimos años, son derivados de la grave marginación de muchos grupos indígenas en las zonas rurales. Por lo que el ecoturismo puede ofrecer opciones viables de desarrollo para estos grupos étnicos, si es que se logra su activo involucramiento en el proceso, a fin de que obtengan beneficios tangibles del mismo.

En este sentido, la estrategia para esta zona se encuentra enfocada en la promoción del ecoturismo para posicionar en México y en el mundo a estos dos estados, como una de las zonas de mayor biodiversidad del planeta.

### **IV. Zona Maya (Yucatán, Quintana Roo y Campeche).**

De acuerdo con el Arq. Héctor Ceballos Lascurain, en su libro intitulado "*Ecoturismo, naturaleza y desarrollo sostenible*", la región sureste del país es la que quizá posea el mayor nivel de atractivos ecoturísticos, debido a que contiene la mayor biodiversidad de

México, sus bosques de nieblas, extensos manglares, playas y mar de gran belleza, así como la mayor riqueza arqueológica de la nación; destacando Palenque, Chichén Itzá, Uxmal, Cobá, Calakmul, Edzná y Tulum.<sup>135</sup>

De esta manera la estrategia está orientada a diferenciar la zona de otros destinos de “sol y playa”, aprovechando la combinación de alta demanda, infraestructura y atractivos naturales de la región. En esta región se pueden establecer planes conjuntos para que el turismo ya establecido y el ecoturismo se desarrollen paralelamente.

Como se puede observar el desarrollo del ecoturismo en México es viable, debido a que cuenta con una gran diversidad biológica y de sitios propensos para ello, así como condiciones climáticas para desarrollar las actividades en cualquier época del año.

### **3.2 Relaciones México- Costa Rica**

---

<sup>135</sup> Héctor Ceballos Lascurain. *Ecoturismo, naturaleza y desarrollo sostenible*. Alianza, España, 1988. pp. 168-169.

La vinculación de México con Costa Rica es muy antigua, data de principios del siglo XIX, cuando la Capitanía General de Guatemala (que comprendía el territorio que hoy ocupan Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica), logró su independencia de España en 1821 y permaneció unida a México hasta 1823. A partir de 1824 las provincias que conformaban la Capitanía decidieron formar la Federación de Estados Centroamericanos, que se mantuvo unida hasta 1838, fecha en que se disolvió para formar repúblicas libres e independientes.

En ese mismo año, México reconoció a la recién creada República de Costa Rica; y en el siglo XX fue cuando se formalizaron las relaciones bilaterales en el marco de la presidencia de Emilio Portes Gil (1928-1930). De este modo se establecieron formalmente las relaciones diplomáticas al construirse la sede de la representación mexicana en San José. Un acontecimiento importante de las relaciones bilaterales ocurrió en 1948, cuando la mediación diplomática mexicana en la guerra civil costarricense de ese año culminó con la suscripción del “Pacto de la Embajada de México”.<sup>136</sup>

Dicho Pacto dio inicio a la llamada “Segunda República”, la cual sentó las bases democráticas, sociales, civilistas e institucionales de la Costa Rica actual. La primera visita de un mandatario mexicano a Costa Rica fue realizada por el Presidente Gustavo Díaz Ordaz, en 1966. A partir de entonces se han registrado numerosos encuentros presidenciales.

---

<sup>136</sup> En 1948, a raíz de que el congreso costarricense anulara el triunfo del candidato opositor, Otilio Ulate, representante de la Unidad Nacional, se desencadenó una guerra civil en Costa Rica. En dicha ocasión, los actores involucrados en la guerra, solicitaron al cuerpo diplomático de México su mediación en el conflicto. El 19 de abril de 1948 mediante conversaciones entre el Presidente de la República de Costa Rica, Teodoro Picado, sus representantes y el delegado del Ejército de Liberación Nacional, Benjamín Núñez, se firma un acuerdo preliminar en pro de la paz “El Pacto de la Embajada de México”. Para mayor información véase: Guía Temática, Tomo I, Dirección General del Acervo Histórico Diplomático de la Secretaría de Relaciones Exteriores, 1996, Pag.73.



En este sentido, el encuentro más reciente que se llevo a cabo fue la Visita de Estado a Costa Rica que realizó el presidente de México, Felipe Calderón Hinojosa, del 28 al 30 de julio del presente año; dicho encuentro se hizo con el “objetivo de analizar las relaciones bilaterales e intercambiar impresiones sobre la situación regional e internacional; así como profundizar los vínculos comerciales, abordar temas como la pandemia de la gripe porcina y el medio ambiente”.



**Figura (5).** Fuente: Secretaría de Relaciones Exteriores. Visita de Estado a Costa Rica, disponible en [www.sre.gob.mx](http://www.sre.gob.mx)

Continuando con el marco histórico; en la década de los 80, la mediación de México en el conflicto centroamericano a través del Grupo Contadora, junto con la venta de petróleo a la región mediante el Acuerdo de San José, y el ingreso de México como socio extra-regional del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), incrementaron aún más la interacción México-Costa Rica.

En los noventa, la creación de la Comisión Mexicana para la Cooperación con Centroamérica; el establecimiento del Mecanismo de Tuxtla, en 1991; y, la suscripción del Tratado de Libre Comercio con Costa Rica, que

entró en vigor en enero de 1995, dieron un nuevo impulso a la relación bilateral y alentaron la llegada a Costa Rica de empresas y empresarios mexicanos.<sup>137</sup>

En este sentido, cabe destacar que este tratado es uno de los más completos que se haya negociado en América Latina y en gran medida sirvió como instrumento para crear las condiciones mínimas de paz en la región (Centroamérica) y a la vez impulsó el desarrollo económico y social de la misma.<sup>138</sup>

Asimismo, es importante señalar que Costa Rica es considerado como un país modelo en el desarrollo del ecoturismo, debido principalmente al fuerte movimiento conservacionista que lo caracteriza, ya que en la década de los ochenta este país se ganó el reconocimiento mundial por destinar la quinta parte de su territorio al establecimiento de Áreas Naturales Protegidas y por utilizar el 50% de los fondos obtenidos para la conservación de estos espacios naturales.<sup>139</sup>

Razón por la cual hemos escogido a esta nación de Centroamérica para analizar las causas del éxito que ha tenido en el ecoturismo y que puedan servir como marco de referencia para México.

### **3.3 Costa Rica**

#### **3.3.1 Descripción general**

El nombre oficial del país es República de Costa Rica, se encuentra ubicado en América central, limita al norte con Nicaragua, al sur con Panamá y posee costas en el océano pacífico, en el cual tiene límites marítimos con Nicaragua, Ecuador, Colombia y Panamá, asimismo en su frontera oeste

---

<sup>137</sup> Para mayor información véase: Héctor Pérez Brignoli. *Breve historia de Centroamérica*. Ed. Alianza, México, 1986, pp. 63-79.

<sup>138</sup> El Tratado cubre los siguientes temas: Acceso a Mercados, Reglas de Origen, Agricultura, Normas Técnicas, Normas Fito y Zoonitarias; Medidas de Salvaguarda; Prácticas Desleales; Compras Gubernamentales; Inversión; Servicios; Propiedad Intelectual y Solución de Controversias. En Secretaría de Fomento y Comercio Industrial. *Tratado de Libre Comercio entre Costa Rica y México*. México, Miguel Ángel Porrúa, 1994. pp. 90.

<sup>139</sup> Francisco Manuel Zamorano Casal. *Op. Cit.* p. 154.

colinda con el Mar Caribe en el cual a su vez tiene límites marítimos con Nicaragua, Colombia y Panamá.

Tiene un área de 51, 500 km<sup>2</sup> (aproximadamente una cuarta parte del territorio mexicano), esta extensión lo convierte en el país más pequeño de Centroamérica, después de El Salvador.

La población actual es de 4, 509,290 millones de habitantes y cuenta con una tasa de crecimiento anual de la población de 2.07%. El colón costarricense (llamado así en honor a Cristóbal Colón) es su moneda nacional y el idioma oficial es el español.<sup>140</sup> El país está dividido geográficamente en siete provincias: San José, que es la capital, Alajuela, Cartago, Guanacaste, Heredia, Limón y Puntarenas.

De acuerdo con el último censo poblacional del año 2000 realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), el número total de indígenas que habitan en el país asciende a 63 876, lo que representa el 1.8% de la población total de la nación, divididos en 8 grupos étnicos: Huetar, Maleku, Chorotega, Bribri, Cabécar, Brunca, Guaymí y Teribe; los cuales se encuentran en 22 reservas, reconocidas por la ley.

Continuando con la descripción del país, el sistema de gobierno de Costa Rica es Republicano, dividido en tres poderes:

- Ejecutivo: Presidente, vicepresidente y ministros elegidos cada cuatro años.
- Legislativo: compuesto por 57 diputados de elección popular cada cuatro años; y
- Judicial: la Corte Suprema de Justicia cuenta con 22 miembros elegidos por la Asamblea para un período de ocho años.

---

<sup>140</sup> INEC. *Censo de población 2000*. [En línea]. Dirección URL: <http://www.inec.go.cr/> [Consulta:20 de julio 2009]

No obstante, dada la independencia y autonomía del Tribunal Supremo de Elecciones, mucho se refieren a él como el cuarto poder.<sup>141</sup>

El clima en Costa Rica es tropical, teniendo una estación seca que va desde diciembre hasta abril y una estación lluviosa que va desde mayo hasta noviembre.

Generalmente clasificado como un país tropical debido a la proximidad con el Ecuador, Costa Rica no tiene un periodo real de invierno y el sol brilla a lo largo de todo el año. Con más de 12 horas de luz solar ya que el sol sale a las 5 a.m. y se pone aproximadamente a las 6 p.m.

En este sentido, la influencia del Mar Caribe y del Océano Pacífico, al este y al oeste, aunado a la pequeña extensión territorial del país, hacen que la mayoría de los elementos del clima no presenten grandes oscilaciones anuales, como los que se observan sobre las grandes masas continentales.<sup>142</sup>

En el ámbito social, Costa Rica posee uno de los índices más altos de alfabetización en América Latina, estimada en el 96% de la población; la educación primaria y secundaria es gratuita, y la asistencia obligatoria entre los 6 y 13 años de edad.

En materia de exportación sus principales socios comerciales son los siguientes: Estados Unidos, China y la Unión Europea (Alemania, Bélgica, Luxemburgo e Italia mayoritariamente).

Asimismo, sus principales socios comerciales en materia de importaciones son: Estados Unidos, México, Venezuela y Guatemala.<sup>143</sup> Costa Rica es el principal socio comercial centroamericano de México.

La economía de Costa Rica es la 11ª más grande en América Latina después de la de Brasil, México, Argentina, Venezuela, Chile, Colombia, Perú,

---

<sup>141</sup> Información obtenida en la embajada de Costa Rica, mimeógrafo.

<sup>142</sup> Costa Rica. *Magia de la naturaleza*. Costa Rica, Instituto Costarricense de Turismo, 2006.

<sup>143</sup> Exportaciones de Costa Rica, PROCOMER Estudios Económicos, 1996.

República Dominicana, Guatemala y Ecuador; lo cual se debe básicamente al turismo, la agricultura y la exportación de equipos electrónicos.

De esta manera es importante señalar que el ecoturismo es extremadamente popular entre los turistas extranjeros que visitan la amplia cantidad de parques nacionales y áreas protegidas que existen por todo el país. Costa Rica fue uno de los pioneros en ecoturismo y es reconocido como uno de los pocos destinos internacionales con verdaderas opciones de turismo ecológico.

En la clasificación del Índice de Competitividad en Viajes y Turismo de 2008, Costa Rica alcanzó el lugar 44, siendo el primer clasificado entre países de América Latina. Las ventajas competitivas para desarrollar emprendimientos turísticos son en el área de recursos humanos, culturales y naturales, en la cual Costa Rica se clasifica en el lugar 24 a nivel mundial, así como en el séptimo lugar cuando se considera solo el factor recursos naturales.<sup>144</sup>

### **3.3.2 Diversidad biológica**

Costa Rica posee una ubicación privilegiada en el corazón de las Américas, su posición geográfica lo convirtió en un puente biológico y cultural para el encuentro de especies forestales y animales, así como de culturas del norte y del sur del continente.

En su pequeña superficie se alojan variedad de ríos, llanuras, montañas, valles, flora, fauna, volcanes, playas, áreas protegidas, reservas biológicas y microclimas, lo cual ha permitido que el 5% de la población del planeta resida ahí.

Las zonas tropicales del continente americano (neotrópico), donde se ubica Costa Rica, albergan mayor diversidad de especies y ecosistemas y una gama más amplia de interacciones, en comparación con las otras regiones

---

<sup>144</sup> Crist Inman. *Impacts on Developing Countries of Changing Production and Consumption Patterns in Developed Countries: The Case of Ecotourism in Costa Rica*. [en línea], Dirección URL: <http://www.iisd.org/susprod/ecotour.pdf> [consulta: 22 de julio de 2009].

tropicales del mundo. Desde luego, esta diversidad también es mucho más rica que la de las zonas templadas y frías.

En la década de los setenta, Costa Rica tuvo uno de los índices más altos de deforestación en el mundo, debido a que cientos de miles de hectáreas de bosque fueron convertidas en cultivos o pastizales, lo cual se pudo revertir mediante programas estatales implementados en los últimos 35 años.

El proceso inició en 1979 con la reglamentación de la primera Ley Forestas (No. 4465) en donde se creó la “primera generación de incentivos”, que consistía en deducciones del impuesto sobre la renta, promoviendo la plantación de más de 35 mil hectáreas entre 1979 y 1990.<sup>145</sup>

La segunda Ley Forestal, creó dos sistemas de incentivos: uno directo, denominado Certificado de Abono Forestal (CAF); y otro indirecto, de apoyo a la inversión privada. En 1986, además de aprobarse una nueva Ley Forestal, se creó el Ministerio de Recursos Naturales, Energías y Minas (MIRENEM). Un paso trascendental fue la llamada “democratización” de los incentivos a través de una “segunda generación de incentivos”, ya que según el Banco Mundial, éstos inicialmente habían beneficiado a grandes propietarios y por lo tanto no se justificaban en términos de equidad.<sup>146</sup>

En los noventa, la administración de José María Figueres (1994-1998), definió tres prioridades básicas:

1. Aprobar, con el apoyo de todos los sectores, una legislación forestal según las necesidades del país.
2. Unificar el Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC), y las Direcciones de Parques, Forestal y Vida Silvestre; y
3. Crear y desarrollar un nuevo mercado, el de los servicios ambientales.

---

<sup>145</sup> Herman Rosa, *et al.* Valoración y pago por servicios ambientales: Las experiencias de Costa Rica y El Salvador. [en línea], Programa Salvadoreño de investigación sobre Desarrollo y Medio Ambiente, núm.35, 1999. Dirección URL: <http://www.prisma2.org.sv/contenidos/svrdocumentos/196.archivo> [consulta: 03 de noviembre de 2009]

<sup>146</sup> *Ídem.*

En esta nueva Ley Forestal (No. 7575), se introdujo una serie de innovaciones, tales como: el establecimiento del pago de servicios ambientales y el mecanismo de financiamiento (a través del impuesto a los combustibles); la creación de la Oficina Nacional Forestal y del Fondo Nacional de Financiamiento Forestal, como órganos independientes y especializados de fomento al sector privado; y la creación del Sistema Nacional de Certificación Forestal para el Manejo de Bosques.<sup>147</sup>

El reconocimiento de los servicios ambientales provenientes del bosque y plantaciones forestales en Costa Rica replanteó el abordaje del tema de los incentivos, llevando a establecer un sistema de retribución por servicios ambientales con el concepto subyacente de “valorar” estos servicios, de tal manera que pudiera establecerse una especie de comercio en el cual los beneficiarios (usuarios de los servicios), puedan pagar a los proveedores (productores) de los mismos, mediante el principio de “el que se beneficia paga” de tal manera que los costos incurridos en la conservación del bosque y plantaciones forestales sean debidamente remunerados.

De esta manera, en la década de los noventa los índices de deforestación comenzaron a descender, cuando se establecieron más áreas protegidas y se fortalecieron los incentivos para reforestar el territorio. Actualmente cerca del 40% de su territorio está cubierto de flora, convirtiéndose en uno de los principales productores de oxígeno en el mundo.

En su territorio alberga a 850 especies de catalogadas de aves, 200 de mamíferos, 150 de anfibios y 900 de plantas, lo que como ya hemos mencionado, representa el 5 % total de las especies del mundo y que a su vez le da una ventaja competitiva en el segmento del ecoturismo.

En este sentido es importante mencionar que la biodiversidad es un recurso que tiene un enorme potencial, ya sea con fines intelectuales, económicos y sabiéndolo manejar de una manera inteligente puede fungir como un instrumento para el desarrollo de un país, tal como Costa Rica lo ha

---

<sup>147</sup> *Ídem.*

hecho a través del ecoturismo ya que este sector representa la principal fuente de ingresos del país.

La mayor parte de los hábitats existentes o comunidades naturales, tales como bosques efímeros, manglares, bosques lluviosos, páramos, pantanos, bosques nubosos, bosques de olmos, arrecifes coralinos, marismas y bosques ribereños están conservados.

La administración de la riqueza biológica costarricense le corresponde al Ministerio del Ambiente y Energía (MINAE), y dentro de éste específicamente al Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC), responsable de la conservación y promoción sostenible de la biodiversidad del país. El SINAC cuenta con 11 áreas de conservación en todo el país<sup>148</sup>.

Asimismo, el Instituto Costarricense de Turismo es la institución líder y rectora de la actividad turística de Costa Rica y, dentro de sus políticas institucionales destaca “promover el desarrollo integral de este sector con el fin de mejorar la calidad de vida de los costarricenses, manteniendo el equilibrio entre lo económico, lo social, la protección del ambiente, la cultura y la infraestructura”, igualmente señala que el “concepto de sustentabilidad será pilar fundamental para la actividad turística y se considerará como el factor principal de diferenciación del producto turístico nacional”.<sup>149</sup>

De igual manera, en el Plan Nacional de Desarrollo de los costarricenses “Jorge Manuel Dengo, 2006-2010”, el Dr. Kevin Casas Zamora, Ministro de Planificación Nacional y Política Económica, definió como una de las líneas de política exterior desarrollar las actividades del país en “paz con la naturaleza”, lo que obviamente incluye al turismo, ya que esta es la principal fuente de ingresos de Costa Rica.

---

<sup>148</sup> Instituto Nacional de Biodiversidad. (INBio). [en línea] dirección URL: [http://www.inbio.ac.cr/es/biod/bio\\_biodiver.htm](http://www.inbio.ac.cr/es/biod/bio_biodiver.htm) [consulta: 22 de julio de 2009].

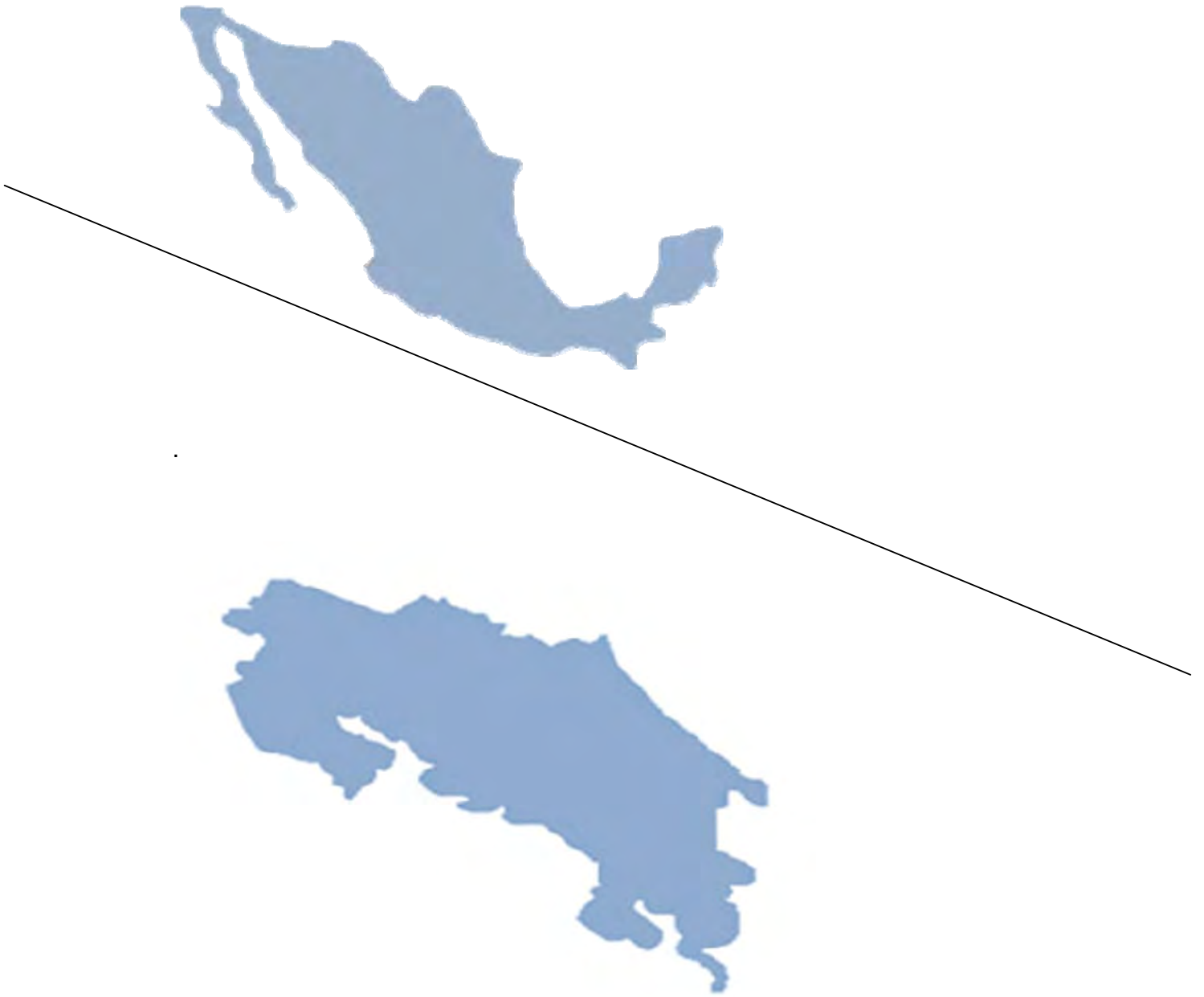
<sup>149</sup> Instituto Costarricense de Turismo (ICT). [en línea] dirección URL: <http://www.visitcostarica.com/ict> [consulta: 22 de julio de 2009].



De acuerdo con sus dimensiones no habría ningún punto de comparación entre el territorio de este país con México, sin embargo, si observamos los mapas de la figura seis, podremos percibir un extraño pero elocuente parecido entre los dos Estados.

Además de las similitudes que presentan los contornos de ambos países, al interior cuentan con una gran diversidad biológica, aunque en México es mayor debido a que en su territorio alberga al 10% de todas las especies conocidas en el mundo.

A pesar de las limitaciones en cuanto a su tamaño, Costa Rica posee una gran cantidad de micro paisajes, derivados de su posición interoceánica y de su capacidad para combinar distintos tipos de relieves, climas, suelos y vegetación natural en una reducida superficie, características que ha utilizado favorablemente para posicionarse con gran éxito en el mercado del ecoturismo.



**Figura (6).** Contornos de México y Costa Rica. Fuente: Elaboración propia con base en mapas del Atlas Mundial, México, UNAM, 2007

### 3.3.3 Áreas Naturales Protegidas

Como ya hemos mencionado anteriormente los lugares más atractivos para practicar las actividades de ecoturismo suelen ser las Áreas Naturales Protegidas, debido a que los ecosistemas con mayor diversidad de especies de flora y fauna (y en ocasiones los más frágiles) representan un atractivo para los practicantes.

De esta forma, el crecimiento del sector turismo en Costa Rica ha sido mayor al promedio mundial, esto entre otras razones, se debe a que ha sabido posicionarse en el segmento del “ecoturismo” ya que el país cuenta con grandes atractivos naturales, así como una amplia gama de espacios protegidos.

Por consiguiente el país cuenta con 11 áreas de conservación, las cuales son administradas por el Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE) que a su vez se encarga de llevar a cabo la gestión descentralizada de la biodiversidad, con la participación activa de las comunidades aledañas a las áreas protegidas que albergan. Esta participación es de vital importancia para la conservación y uso sostenible de la biodiversidad a nivel local, nacional y global.

En este orden de ideas el país posee poco más del 25% de su territorio bajo alguna categoría de protección, que aumenta gracias al apoyo de la iniciativa privada, al crear reservas privadas dedicadas especialmente al ecoturismo y la investigación. Este es un esfuerzo de conservación que pocos países en el mundo han realizado y en el que Costa Rica ha invertido grandes recursos para el bienestar de las presentes y futuras generaciones.<sup>150</sup> Las once áreas de conservación son las siguientes:

---

<sup>150</sup> *Ibidem.*

1. Área de Conservación Guanacaste
2. Área de Conservación Tempisque
3. Área de Conservación Arenal Tempisque
4. Área de Conservación Osa
5. Área de Conservación de las Llanuras del Tortugero
6. Área de Conservación Cordillera Volcánica Central
7. Área de Conservación Amistad-Pacífico
8. Área de Conservación Marina Isla del Coco
9. Área de Conservación Pacífico Central
10. Área de Conservación Arenal – Huetar Norte
11. Área de Conservación Amistad Caribe



**Figura (7).** Fuente: Sistema Nacional de Áreas de Conservación.

Para lograr la conservación de las áreas protegidas y los recursos naturales a largo plazo, su conocimiento a través de inventarios y estudios científicos y su valoración por parte de la sociedad, juega un papel fundamental. Existen estudios que proporcionan información tanto básica como aplicada sobre la riqueza biológica del país (qué existe, dónde, para qué sirve, estado de conservación, etc.), elaborados por numerosas instituciones públicas y privadas, así como por ONG.

En los últimos 5 años especialmente se ha venido dando énfasis a desarrollar estudios que incluyen metodologías de valoración de los beneficios que proveen las áreas protegidas y el recurso que protegen; el turismo ecológico, la pesca, la flora medicinal, la bioprospección y el pago de servicios ambientales, son algunos ejemplos de temas que se han analizado en estos términos.

Paralelamente a esta valoración económica que está en desarrollo en Costa Rica y en el mundo, instituciones y organizaciones públicas y privadas desarrollan programas de educación y conciencia pública, con el fin de contribuir a un cambio de actitud hacia la naturaleza en la sociedad.<sup>151</sup>

#### **3.3.4 La experiencia costarricense en el ecoturismo**

Costa Rica a nivel internacional tiene muy buena imagen entre los países desarrollados, particularmente entre los Estados Unidos, principal mercado emisor del mundo de turistas. Una encuesta realizada en el 2006 por el Instituto Costarricense de Turismo destacó que el 53% de los turistas internacionales consideró como excelentes las áreas protegidas del país y un 40% las catalogó como buenas.<sup>152</sup> No obstante, es necesario conocer parte de su historia para entender las razones del éxito que ha tenido este país en materia ecoturística.

Durante la colonia, Costa Rica se caracterizó por su pobreza crónica y marginalidad con respecto a la metrópoli y otras áreas coloniales, era el territorio más pobre de todo el imperio español. Al carecer de minerales y de suficiente mano de obra indígena, la provincia no pudo competir con regiones que ofrecían mayores posibilidades de enriquecimiento, motivo por el cual los españoles no introdujeron instituciones semi-feudales como fue el caso de las otras provincias. La única vocación que encontró España en Costa Rica fue su capacidad agrícola, convirtiéndose así, tanto las producciones de café y banana, en las principales actividades mercantiles.

---

<sup>151</sup> Instituto Nacional de Biodiversidad, *Op. Cit.*

<sup>152</sup> Instituto Costarricense de Turismo (ICT) [En línea] Disponible en: [www.visitcostarica.com/ict](http://www.visitcostarica.com/ict)

En la segunda mitad del siglo XX, el país tuvo uno de los índices de deforestación más altos en el mundo. Cientos de miles de hectáreas de bosques fueron convertidas a cultivos o pastizales. Se alcanzaron tasas de deforestación de hasta 60, 000 ha por año, hacia el 2030 se proyecta que todos sus bosques iban a desaparecer; sin embargo, esta tendencia se logró revertir mediante programas estatales que se han implementado en los últimos 35 años.

De esta manera en la década de los ochenta, destaca nuevamente a nivel mundial pero esta vez por destinar la quinta parte de su territorio al establecimiento de parques nacionales y reservas naturales y por utilizar el 50% de los fondos obtenidos a la conservación de dichos espacios.

En este sentido, el *Informe Planeta Feliz* que elabora la organización británica “The New Economics Foundation”, destacó que América Latina es la región más feliz y ecológica del mundo y Costa Rica encabeza la lista, ya que sus ciudadanos expresan un índice de satisfacción vital de 8.5 puntos sobre 10, tienen la segunda tasa de esperanza de vida más alta del mundo (después de Canadá) con 78.5 años, y están muy cerca de alcanzar el equilibrio entre lo que consumen y lo que ofrecen los recursos naturales.

Con dicho informe se pone en duda que los mayores índices de felicidad y de eficiencia ecológica se den en los países más desarrollados del planeta o en los que han progresado más rápidamente en el terreno económico, en las últimas décadas.

De esta manera la industria turística de Costa Rica erradicó los efectos perjudiciales del turismo internacional que se han arraigado en países desarrollados, debido a que existe una generación que verdaderamente tiene interés en el desarrollo en proteger al medio ambiente, además de que hizo una elección para un avance natural adecuado, y porque los visitantes atraídos por el ecoturismo tienen un amplio interés en conservar los territorios visitados.

Aunado a lo anterior, en 1948 por decreto presidencial Costa Rica abolió a su ejército, utilizando los presupuestos antes designados a éste para el

desarrollo e inversión en educación y salud, lo que implicó adoptar una imagen de un país neutral y pacífico al exterior, hecho por el cual se le conoce como la Suiza de Centroamérica.

En la década de los setenta, en un contexto internacional hostil con los conflictos centroamericanos; Costa Rica se mantuvo abstinerente de participar en dichos enfrentamientos.

Debido a estos factores, el país es reconocido en el escenario internacional como una nación pacífica y democrática que emprende grandes esfuerzos a favor de la conservación y el manejo sustentable de los recursos naturales. En este sentido el turismo es un componente de la conservación.

A grandes rasgos las razones que contribuyeron a la definición de Costa Rica como un destino ecoturístico se deben a:

- Su ubicación geográfica, cercana a importantes mercados de consumo de viajes y vacaciones. (Estados Unidos, Canadá, México y Brasil principalmente). Los viajeros estadounidenses se consideran el principal mercado meta de Costa Rica.
- Dotación de recursos naturales, lo cual le permite contar con una gran variedad de ecosistemas de interés para el turista.
- El clima que facilita la realización de actividades ecoturísticas a lo largo de todo el año.
- Estabilidad política y social
- Seguridad, bajos niveles de criminalidad.
- Diversidad concentrada en un espacio geográfico relativamente reducido.
- Buena imagen en el mercado de destinos naturalistas.
- Buen estructurado sistema de áreas de conservación.
- Empresas especializadas y con capacidad para operar en nichos de mercado.

Costa Rica utilizó sus recursos naturales como una herramienta para el desarrollo, ya que promovió nuevos esquemas alternativos para la

conservación ambiental, a través de un exitoso modelo sustentable que logró avanzar en la economía de su país a la vez que protegió su riqueza biológica y natural.

Si bien a nivel teórico el ecoturismo pretende un desarrollo responsable, en el sentido de que preserva al medio ambiente y crea fuentes de trabajo para las comunidades locales, en la realidad no existe un solo país en el mundo que practique a la perfección dicha actividad; sin embargo, Costa Rica es uno de los pocos países en el escenario internacional que cuenta con una política que promueve el ecoturismo, a la vez que defiende sus recursos naturales.

### **3.3.5 Casos exitosos del ecoturismo**

El ecoturismo en Costa Rica es extremadamente popular entre los turistas extranjeros que visitan la amplia cantidad de parques nacionales y áreas protegidas que existen por todo el país. Costa Rica fue uno de los pioneros en ecoturismo y es reconocido como uno de los pocos destinos internacionales con verdaderas opciones de turismo ecológico. Sin duda alguna, la mayor dificultad para el visitante de ecoturismo en Costa Rica es qué espacios naturales visitar, pues la mayoría de ellos cuentan con una gran belleza y biodiversidad y son diferentes entre sí.

Asimismo, es importante señalar que a diferencia de México, Costa Rica ha diversificado por todo su territorio su oferta turística, con el objetivo de equilibrar sus polos de desarrollo de turismo, en este sentido hay que recordar que el principal atractivo que el país ofrece y desarrolla es el que se basa en las áreas protegidas; la sustentabilidad es la piedra angular del desarrollo del turismo en Costa Rica.

Uno de los más conocidos es el parque internacional “La amistad”, compartido con Panamá. En 1982 la UNESCO lo declaró Reserva de la Biosfera La Amistad y en 1983 como Sitio de Patrimonio Mundial, debido a su valor universal excepcional tanto desde el punto de vista científico, como de la



conservación y de la belleza natural, ya que conserva el 60% de toda la fauna del país.

El Parque Nacional Cahuita fue constituido en 1970, su principal atracción son las arenas blancas y un sin fin de árboles de cocos en la playa, acompañado de un mar de aguas tranquilas y cristalinas; es también a su vez el mayor arrecife de coral de todo el país. El elemento más atractivo de este parque es la vida marina que vive en los diversos bosques acuáticos, donde florece el coral cerebro. También es posible encontrar una gran gamma de peces tropicales, adornados con colores brillantes y llamativos, escuálidos, rayas y anguilas también son residentes permanentes, por la biodiversidad de estas aguas es un lugar ideal para bucear.

Además de selvas y playas tropicales, la nación costarricense también ofrece auténticos volcanes cuya visita resulta una interesante atracción para el ecoturismo. El Volcán Poas, por ejemplo, es uno de los más espectaculares del país y destaca por su extraordinaria belleza escénica. Asimismo, es uno de los atractivos naturales más importantes para el turismo nacional e internacional, ya que es una de las áreas del sistema que recibe mayor afluencia de visitantes.

El Parque Nacional Tortuguero, es uno de los más conocidos a nivel internacional, y por buenas razones, además de ser una de las locaciones más importantes para el desove de tortugas lora, baulas y otras, este ecosistema es tan diverso como la naturaleza misma. Está formado por una serie de canales que permiten recorridos en lancha para observar numerosas especies de aves, así como monos, etc. De igual manera, cuenta con dos estaciones de conservación: “Caño Palma Estación Biológica” y “John H Phipps. Los cuales realizan investigaciones para la conservación de las tortugas.

Una de las opciones que están obteniendo mayor éxito en el ecoturismo costarricense es la que tiene lugar en la multitud de reservas privadas existentes en el país, propiedad de personas particulares o de Organizaciones No Gubernamentales (ONG) de conservación de la naturaleza. Un ejemplo de este tipo es el de la reserva de “Monteverde”, un autentico paraíso para los

observadores de aves, y donde el turismo está controlando por un sistema de reservación previa y el pago de una cuota de acceso. Este lugar, de 100 km<sup>2</sup>. Fue establecido como tal en 1972 por el grupo “Bosque Eterno” y el “Centro Tropical de Costa Rica”, una ONG.

Lo más curioso que ofrece esta reserva es la posibilidad de realizar el “Canopy tour”, una excursión por las copas de los arboles, colgando por un cable y utensilios de escalada, observando desde arriba todo el bosque tropical. Los ingresos por las entradas, restaurantes y tiendas de recuerdo cubren los costes de administración, mantenimiento, investigación y desarrollo de un programa de educación ambiental. Monteverde es hoy en día uno de los proyectos de ecoturismo con más éxito de Costa Rica y una de las áreas más visitadas del país.<sup>153</sup>

### **3.3.6 Costa Rica destino ecoturístico mundial**

En el 2007 la Sociedad Internacional de Ecoturismo (TIES por sus siglas en inglés) y el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) galardonaron a Costa Rica por ser un ejemplo mundial en materia de ecoturismo. Asimismo, la nación fue elegida como uno de los cinco mejores destinos mundiales de ecoturismo por la empresa televisora estadounidense *Compañía Radiodifusora Nacional* (NBC por sus siglas en inglés) en su página de internet.<sup>154</sup>

En la última década Costa Rica prácticamente se ha convertido en sinónimo de ecoturismo, y por varias razones, ha logrado establecer una imagen de destino turístico y un posicionamiento de mercado mundialmente reconocidos, ha logrado articular una oferta turística a partir de productos innovadores, los servicios que ofrece son integrales en donde destaca los “Ecolodges” (hoteles o alojamientos de ecoturismo), ecotransporte, ecotécnicas (utilización de energías renovables como la solar, el reciclaje de basura, uso de

---

<sup>153</sup> Mónica Pérez de las Heras, *Op. Cit.* p. 192.

<sup>154</sup> Dentro de la lista destaca la Republica de Palau, ubicada en Oceanía, dentro del Mar de Filipinas, en el océano pacifico, subsecuentemente Costa Rica, así como los Fiordos de Noruega, la ciudad de Kerala en la India y Kenia. Para mayor información consulte:  
<http://www.msnbc.msn.com/id/18215130/ns/travel-active/>

materiales originales del lugar, etc) y la más importante, la inclusión de programas de educación ambiental como herramienta de conservación de sus recursos naturales.

Asimismo, dentro de los diversos factores que contribuyeron a la definición de Costa Rica como un destino ecoturístico mundial destaca, la estabilidad política e historia de paz, su ubicación geográfica y relativa cercanía al mercado estadounidense, junto con otros elementos que ya hemos mencionado a lo largo de la investigación; lo cierto del caso es que el fenómeno tiene raíces más profundas en un modelo de desarrollo integral que imprimió una dirección muy particular al crecimiento de la actividad turística: el ecoturismo.

El motivo de viaje en Costa Rica, responde a la posibilidad que ofrece al turista de entrar en contacto con la naturaleza que involucra al medio ambiente, la cultura y la sociedad. Para lo cual sólo tuvo que utilizar su riqueza biológica la cual está presente en sus áreas protegidas, en sus comunidades y en la manera de ser de los costarricenses para articular productos de alta calidad turística.

En este sentido cabe mencionar que en materia de precios de los servicios turísticos, Costa Rica es uno de los destinos considerados más caros del continente; sin embargo, sus servicios y la calidad de estos justifican los altos precios. (Ver figura 8).

### Gastos por tipo de lugar visitado en dólares estadounidenses

Lugar	Número total de visitantes	Gasto Extranjeros	Gastos Nacionales	Gasto total
Manuel Antonio	114,892	\$8, 423, 868	\$3,392,767	\$11,816,635
Poás	221,458	\$4,997,293	\$ 2,304,056	\$ 7, 301,350
Irazú	122,024	\$1,969,133	\$1,979,678	\$3, 948,811
Santa Rosa	43,368	\$1,199,088	\$2,136,542	\$3, 335,631
Corcovado	13,676	\$2,825,505	\$406,018	\$3,231,524
Arenal	36,655	\$1,200,576	\$1,624,584	\$2,825,160
Rincón de la vieja	20,763	\$1,704,348	\$519,429	\$2,223,777
Cahuita	21,078	\$213,076	\$824,477	\$1,037,553
Cabo blanco	7,269	\$746,590	\$125,140	\$871,730
Guayabo	17,821	\$193,354	\$397,467	\$590,821
Tapantí	21,470	\$83,534	\$159,810	\$243,344

**Figura (8).** Fuente: Secretaría de Turismo. *Ecoturismo en Costa Rica*. México, Serie de Documentos y análisis de mejores prácticas, 2006, p.17.

Prácticamente es a partir de los factores asociados a este modelo que se gestó una imagen turística que le ha valido a Costa Rica el reconocimiento como país líder en el desarrollo del ecoturismo a nivel internacional.

De esta manera, la mayor parte de su territorio nacional se convierte en destino turístico potencial, con este modelo se logra entre otros beneficios, una amplia dispersión de la actividad turística, se impacta positivamente el factor de derrame económico en la población local y se asigna valor real y potencial a los recursos naturales y culturales.

En este orden de ideas el concepto de turismo sustentable cobra fuerza y empieza a convertirse en el cimiento de una política turística definida que en términos prácticos enfatiza en dos niveles. En primer lugar el desarrollo turístico deberá darse contribuyendo efectiva y constructivamente con el

bienestar de la sociedad, generando beneficios económicos, protegiendo el ambiente y respetando la cultura de sus pueblos.

En segundo lugar, el desarrollo sustentable es un modelo fundamental para la actividad turística y se considera como factor principal de diferenciación del producto turístico costarricense.

En Costa Rica, no existe una sola actividad turística que de una u otra manera no esté ligada a la utilización de recursos naturales y culturales como fuentes de atractivos primarios para el diseño de sus productos, lo que significa que la sustentabilidad, es un componente real para el desarrollo turístico de este país.

### **3.4 Cuadro comparativo de las políticas ecoturísticas de México y Costa Rica**

Latinoamérica es la región del mundo que más está apostando en la actualidad por el ecoturismo. Sus riquezas naturales son tantas que hoy en día se está convirtiendo en el principal ecodestino y Costa Rica es el país pionero en esta actividad debido al fuerte movimiento conservativo que tiene y donde se demuestra de manera exitosa que el medio ambiente no está peleado con el desarrollo.

La Secretaría de Turismo a través del Centro de Estudios Superiores de Turismo y en coordinación con el Instituto Tecnológico Autónomo de México a través del Centro de Estudios de Competitividad realizaron un estudio para ver la viabilidad del ecoturismo en México, en donde destacan que “el conocimiento de la situación actual y potencial de este segmento sobresale como una acción estratégica, debido a la creciente importancia que tiene esta actividad en otros países (como Costa Rica), a la gran cantidad de recursos naturales y biodiversidad de México y al alto volumen de turistas nacionales como internacionales que podrían participar en estas actividades”.<sup>155</sup>

---

<sup>155</sup> Estudio estratégico de viabilidad del segmento de ecoturismo en México. *Op. Cit.* p. 1-14.

Este estudio de manera puntual y precisa enmarca las debilidades y amenazas que tiene México con respecto al ecoturismo y que por otro lado Costa Rica ha superado:

	México	Costa Rica
Falta de diversificación de la demanda	A nivel internacional nuestro país esta posicionado en la mente de los turistas como un destino de sol y playa, turismo de masas. Por lo que hace falta una política y estrategia de desarrollo para los segmentos de ecoturismo a largo plazo.	A diferencia de otros países latinoamericanos, Costa Rica ha venido desarrollando un turismo ecológico en todo su territorio. Desde hace 20 años el principal atractivo que el país ha ofrecido y ha desarrollado es el que se basa en la naturaleza.
Capacidad de carga	Insuficientes estudios sobre capacidad de carga en las Áreas Naturales Protegidas así como programas de manejo para las mismas. (Aproximadamente 25 programas para más de 164 ANP).	Dentro de su política turística destaca los “Planes Generales de Uso del Suelo y Desarrollo Turístico” los cuales toman en cuentas las variables turísticas, ambientales, sociales y económicas que puedan repercutir en el área donde se vaya a desarrollar la actividad por medio de una metodología de planificación.

<p>Coordinación Interinstitucional.</p>	<p>El Instituto Nacional de Ecología desea conservar el recurso y por otro lado el sector turismo desea aprovecharlo. Esto no representa conflictos conceptuales y se admite la colaboración para el aprovechamiento sustentable de los recursos. Sin embargo, estas acciones están en una etapa temprana de desarrollo.</p>	<p>En el marco del Plan Nacional de Turismo 2002-2012, el ICT y el MINAE trabajan en común acuerdo para desarrollar la actividad turística en el país y preservar sus recursos.</p>
<p>Trámites burocráticos</p>	<p>Las diligencias requeridas para la apertura de empresas incluyen a varias dependencias gubernamentales lo cual desalienta la constitución formal de nuevos negocios.</p>	<p>Tomando en cuenta que la industria turística es la principal fuente de ingresos del país, bajo estrictos estándares de calidad el gobierno destaca que el conjunto de empresas será altamente profesional y coexistirán empresas grandes, medianas y pequeñas, en las distintas ramas del turismo siempre bajo el concepto de ordenamiento y sustentabilidad.</p>

<p>Capacitación y entrenamiento de los operadores.</p>	<p>Un número importante de empresas y de guías no parecen tener la capacitación adecuada y existe desconocimiento de prácticas sustentables de aprovechamiento.</p>	<p>Uno de los aspectos más importantes que lleva el país a cabo es preparar y educar a su población para recibir a los visitantes de manera adecuada, con lo cual el turista se involucra con las costumbres y tradiciones de los lugareños a la vez que solventa las necesidades de estos.</p>
<p>Ingreso tardío al mercado mundial de ecoturismo.</p>	<p>Aunque el fenómeno del ecoturismo es relativamente reciente, existen países como Costa Rica, Australia y Kenia que fueron precursores en el desarrollo y la promoción y actualmente cuentan con un posicionamiento bien definido.</p>	<p>En América Latina Costa Rica es el país que está a la vanguardia y el que a su vez tiene el mayor éxito en la actividad ecoturística.</p>
<p>Insuficiente financiamiento para iniciar empresas locales.</p>	<p>El desarrollo de este tipo de empresas requiere de programas de apoyo financiero y capacitación en el área</p>	<p>Dentro de las políticas turísticas de Costa Rica destaca el impulso al desarrollo de pequeñas y medianas empresas</p>



	administrativa.	de alta calidad como estrategia para la incorporación de las comunidades en el sector turístico.
Deterioro ambiental	La falta de esquemas de aprovechamiento sustentable amenaza con terminar con algunos recursos que actualmente son la base de algunas actividades de ecoturismo, lo cual tiene consecuencias irreversibles.	El concepto de sustentabilidad es el pilar fundamental para la actividad turística y se considera como el factor principal de diferenciación del producto turístico nacional.
Deforestación.	Uno de los problemas más graves que amenazan con terminar con el recurso forestal y la oferta de actividades ecoturísticas.	En la década de los años setenta Costa Rica tuvo uno de los índices más altos de deforestación en el mundo, medida que pudo revertir mediante políticas estatales que ha implementado en las últimas tres décadas.
Inserción de las comunidades locales.	En algunos casos la participación de las comunidades locales no se ha desarrollado plenamente, lo cual agrava los problemas de desigualdad social y deterioro ecológico.	Desde que entró en marcha el actual Plan Nacional de Turismo, uno de los puntos fundamentales en los que el país se ha centrado es que el desarrollo turístico se

		vea reflejado en todas las poblaciones del país, generando empleos, reactivando la economía, con el objetivo de beneficiar a los pobladores de la localidad donde se encuentran los destinos turísticos.
Falta de continuidad.	La falta de experiencia empresarial y ecoturística provoca la desaparición de empresas de ecoturismo; lo cual dificulta el desarrollo de los segmentos a largo plazo.	En el país, la promoción internacional y nacional se hace de acuerdo con planes específicos que se diseñan considerando, las propuestas del sector privado y las comunidades relacionadas respondiendo a la visión y objetivos turísticos de la nación en su conjunto.

**Figura (9).** Fuente: Elaboración propia con base en datos del Estudio estratégico de viabilidad del segmento de ecoturismo en México. Resumen ejecutivo, Centro de Estudios Superiores de turismo, pp. 1-14 y del Plan Nacional de Turismo (Costa Rica) 2002-2012, disponible en [www.visitcostarica.com/ict](http://www.visitcostarica.com/ict).

## Conclusiones y propuestas

La transición hacia un desarrollo sustentable y equitativo en México como en otros países, ocupa un lugar estratégico en el sector turístico, ya que dirige la mirada hacia un conjunto de ámbitos de significación donde se configura y reconfigura lo social y lo económico. Existen factores que pueden favorecer u obstaculizar esa transición.

En este sentido, es necesario y recomendable que en nuestro país haya un mayor y mejor trabajo interinstitucional, no sólo entre secretarías de gobierno, sino también empresas privadas, comunidades locales y Organizaciones No Gubernamentales (ONG).

De igual manera se espera una mayor colaboración entre la Secretaria de Turismo, la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales y el Consejo Nacional de Áreas Protegidas, ya que estas instituciones deberán de regular los criterios del desarrollo ecoturístico que se subordinen a las limitaciones sociales, culturales y ambientales de la región en donde se practique dicha actividad. El ecoturismo es un componente del desarrollo sustentable, y sólo a través de un involucramiento intersectorial podrá verdaderamente alcanzar sus objetivos.

Dentro de los muchos factores que inciden directamente de manera negativa en el desenvolvimiento del ecoturismo en México, destaca la inseguridad que a su vez está relacionada con los altos índices de homicidios y crímenes que se cometen a diario en el país. De acuerdo con medios de comunicación tanto nacionales como internacionales, en lo que va del presente año se han reportado cerca de 16,200 personas asesinadas por asuntos relacionados con el narcotráfico.

Asimismo, diversos países europeos han emitido alertas a sus ciudadanos de no viajar a México por considerarlo un país de alto riesgo. De esta manera el gobierno federal debe de poner atención especial en revertir esta imagen que tenemos al exterior, ya que dentro de la Unión Europea, países como España, Reino Unido y Francia ocupan el tercer, cuarto y quinto

lugar respectivamente de mercados emisores de turistas hacia México. (Después de Estados Unidos y Canadá).

Otro de los factores que limitan el desarrollo del ecoturismo en nuestro país es la falta de educación ambiental, lo cual se ve representado en los pocos programas de ecoturismo que existen dentro de las áreas naturales protegidas, ( 25 programas para 164 ANP); no hay respeto ni cuidado por los recursos naturales ya que no se reconoce el valor y la importancia que estos tienen y, un claro ejemplo de eso es la tala indiscriminada de árboles, caza y venta clandestina de animales, incluso los que están en peligro de extinción, deforestación, etc.

La planeación ambiental del turismo implica desarrollar una concepción sistemática de los atractivos, elementos y recursos que conforman una región turística. Hay que considerar que todos estos factores están relacionados entre sí, y la modificación, alteración o pérdida de algunos de ellos repercutirá inevitablemente en los demás.

Por lo cual se recomienda que las instituciones gubernamentales, junto con la iniciativa privada, instituciones académicas y de investigación así como organizaciones no gubernamentales del país, promuevan la educación ambiental como mecanismo de cambio de actitudes y uso adecuado de los recursos naturales y culturales por parte de la población.

Una limitante más es la falta de una adecuada infraestructura física ecoturística en el país, que sea de bajo impacto ambiental y que armonice con el entorno ecológico. En este orden de ideas, es importante recordar que los países de primer mundo son los que están más interesados en conservar el medio ambiente, debido a que son estos precisamente los que por sus procesos de industrialización han diezclado significativamente sus recursos naturales, es por ello que si se les ofrece verdaderos destinos ecológicos la promoción e interés por el país destino aumenta.

Hay evidencias claras en el sentido de que, los ecoturistas permanecen en los países de destino mayor tiempo que el promedio de otros turistas,

asimismo, los turistas orientados hacia la naturaleza gastan más dinero que los demás turistas.

Una de las premisas básicas del ecoturismo es tomar en cuenta la opinión de las comunidades locales y hacerlas participe de sus beneficios. Las comunidades indígenas han vivido históricamente marginadas, desprotegidas y sin posibilidades de desarrollo que les permitan su sustentabilidad.

Las tendencias mundiales del turismo indican un creciente interés de los turistas por conocer y relacionarse con culturas ancestrales que les provean un enriquecimiento espiritual para poder soportar mejor la carga tremendamente materialista del mundo en el cual viven; es decir, existe un interés cada día mayor por lo que hoy se conoce como culturas vivas.

Este marcado y nuevo interés por relacionarse con otras culturas permite en la actualidad un mayor conocimiento de las realidades de estas comunidades, brindándoles esperanzas nuevas y concretas que les permite continuar existiendo como grupo y manteniendo sus culturas y tradiciones. Asimismo, ha fomentado el intercambio respetuoso entre distintas culturas, produciéndose un acercamiento que propicia la amistad y que evita las frustraciones que produce la marginación, ya que sin el ecoturismo las opciones de sobrevivencia de estas comunidades serían casi nulas.

Existen muchos países en el mundo, como México y Costa Rica en los que aún subsisten grupos indígenas o culturas vivas. En algunos casos se ha comprendido el enorme valor y aporte de estas culturas al turismo de los países, y se trabaja por incorporarlas al proceso de desarrollo, darles una nueva opción de vida y con ello fomentar la paz y la amistad al propiciar el intercambio. Desafortunadamente en México esto todavía no es una realidad, cerca de los 10 millones de indígenas que existen en nuestro país, viven en condiciones de pobreza extrema, discriminación y los lleva a cruzar la delgada línea hacia la marginación.

La situación actual en la que se encuentran los indígenas en México requiere acción por parte de la sociedad y del gobierno, para lograr avanzar en la consecución del bienestar social. A nivel nacional se puede lograr dicho

bienestar a través de una vinculación más estrecha entre las acciones y decisiones del gobierno y las necesidades más apremiantes de la comunidad.

La participación comunitaria puede mejorar significativamente las probabilidades de éxito en los proyectos ecoturísticos.

Estudios realizados sobre la relación sociedad-naturaleza entre los grupos indígenas de México, muestran la enorme sabiduría que encierran estas culturas en cuanto al manejo y utilización sustentable de los ecosistemas que habitan.

En este sentido la recomendación se refiere al diálogo directo entre representantes de grupos indígenas, instituciones de gobierno y el sector privado con el fin de impulsar proyectos ecoturísticos autosustentables que beneficien económicamente las áreas naturales protegidas, sitios de patrimonio cultural y arqueológico, las comunidades locales y los pequeños operadores.

Asimismo, para que el ecoturismo se convierta en una opción viable de desarrollo para el país, es recomendable propiciar una cultura ecoturística a nivel nacional, que abarque tanto el aspecto de la oferta de los servicios como de demanda de los mismos. En la actualidad el mayor número de visitantes ecoturistas son extranjeros, por lo cual es indispensable ampliar el mercado hacia los nacionales.

Como hemos mencionado anteriormente, los lugares más atractivos para practicar el ecoturismo son las áreas naturales protegidas ya que al ser reconocidos jurídicamente como poseedores de importantes valores ecológicos, despiertan el interés de turista, además que ofrecen la seguridad de que sus recursos van a ser conservados, pues existe una legislación que los protege. De esta manera, las 164 áreas protegidas que se tienen registradas en el país cuentan con una superficie total de 23 093.3 miles de hectáreas, lo que representa poco más del 11% del territorio nacional.

Es interesante señalar que hasta 1998 existían 89 áreas naturales protegidas que conformaban una superficie de 10 706. 7 miles de hectáreas. Es decir entre 1998 y 2009 se han decretado 75 nuevas áreas, con lo cual se ha más que duplicado el área total protegida.

Las cifras anteriores pueden parecer altas, no obstante, la propia SEMARNAT reconoce que son en realidad desproporcionalmente pequeñas y poco representativas de la diversidad biológica y ecológica de México. En comparación con otros países en desarrollo, la proporción de áreas protegidas de México resulta precaria, debido a que Costa Rica desde hace dos décadas destinó el 25% de su territorio a la conservación.

La limitada extensión de muchas de los espacios protegidos impide garantizar la supervivencia de poblaciones de muchas especies fundamentales, por razones de alcance y recursos disponibles.

Por tanto es preciso aumentar la superficie bajo protección, ya que las áreas protegidas de México juegan un papel importante en el desarrollo del ecoturismo en nuestro país, ya que es en ellas donde se conservan mejor los diversos ecosistemas naturales de la nación, así como en muchos casos también están los atractivos y valiosos sitios arqueológicos.

De igual modo, deberá concedérsele una mayor prioridad política y práctica al ecoturismo, ya que éste fenómeno puede contribuir en mucho a evitar el progresivo deterioro de nuestras áreas protegidas.

El ecoturismo en México puede ser utilizado como un instrumento para la conservación y el manejo sustentable de las zonas forestales y la contribución de esta actividad al desarrollo sustentable.

En este sentido, México cuenta con importantes ventajas comparativas en este sector, lo cual se ve reflejado en la extraordinaria diversidad biológica, la gran variedad de ecosistemas y la extensa riqueza arqueológica con la que cuenta.

Desafortunadamente no se han aprovechado adecuadamente estas potencialidades ya que hoy en día sólo el 5% del turismo convencional, está representado por ecoturismo en nuestro país.

Por lo tanto, es recomendable propiciar la consolidación de esta modalidad del turismo considerando sustancialmente los beneficios que puede aportar a la economía de la nación en general, y con especial énfasis a determinadas regiones marginadas, como son los estados de Chiapas y Oaxaca.

Los beneficios tangibles que tendrían estas zonas se podrían señalar en la capacidad que tendrían para generar empleos en remotas comunidades, muchas de las veces ocupadas por poblaciones indígenas; además promovería el nivel de vida de estas comunidades, que se traduciría en la dotación de servicios elementales de agua potable, electrificación, educación, vivienda y salud.

De esta manera es importante destacar que la conservación de los recursos naturales como gran parte de los atractivos turísticos, puede ser respaldada y financiada por el propio ecoturismo.

Las condiciones para que el ecoturismo se desarrolle en México están dadas, no obstante a nivel internacional nuestro país es reconocido más por ser un destino de sol y playa que uno de naturaleza, por lo que es recomendable que amplíe su oferta turística en base a la promoción de atractivos naturales y notables que tiene a lo largo y ancho de su territorio, asimismo como estrategia se exhorta inducir a los turistas “convencionales” a extender su estadía en México, añadiendo un componente ecoturístico a su viaje.

No obstante, con esta iniciativa no se pretende que toda la actividad turística en el país sea de ecoturismo, ya que seguirán habiendo vastos sectores de la población que continúen viajando para visitar las grandes ciudades y sus principales centros de atracciones como son las playas, casinos, centros nocturnos, sin embargo es importante mencionar que sea cual sea la actividad turística a desarrollar es imprescindible que se haga bajo el marco del desarrollo sustentable.



Se ha dicho mucho que el ecoturismo es más una utopía que una realidad, ya que no consigue un impacto ambiental cero o sin residuos, pero al menos hacia eso se debe de tender y es recomendable utilizar tecnologías efectivas e intercambio de conocimientos para conseguirlo.

Varios países han dado pasos vertiginosos en este sentido, tal como es el caso de Costa Rica, país que en la década de los setenta tuvo uno de los índices de deforestación más altos del mundo, sin embargo, a través de políticas gubernamentales se pudo revertir tal proceso y hoy en día es uno de los principales países destinos y de mayor éxito en la actividad ecoturística.

De esta manera, antes de pretender que el ecoturismo alcance su pleno potencial y a fin de evitar los inconvenientes, se requiere primordialmente el establecimiento de principios bien fundamentados y lineamientos claros para un involucramiento activo apropiado de carácter intersectorial, en el que participen autoridades gubernamentales, comunidades locales, administradores de parques y otras áreas protegidas, organizaciones no gubernamentales así como la iniciativa privada.

Asimismo, se requiere de investigaciones a fondo, tanto a nivel nacional como regional dentro del país, acerca de los impactos ambientales y socioeconómicos del ecoturismo, monitoreo y evaluación de proyectos pilotos hábilmente seleccionados.

Hay diversas especies de fauna y flora que están amenazadas de extinción, y que quizás un proyecto de este tipo podría ayudarlas, igualmente existen diversos grupos vulnerables en toda sociedad como son los indígenas, los cuales en su mayoría viven en pobreza extrema y marginación y que el ecoturismo puede fungir como una herramienta viable para su desarrollo.

La creciente contaminación de la atmósfera, de los suelos y el agua, los cambios climatológicos a nivel mundial, pérdida de recursos naturales no renovables, extinción de diversos animales y el calentamiento global en general, han sido factores predominantes para que la sociedad civil, gobiernos y organizaciones internacionales buscaran y en ciertos casos adoptaran, nuevas formas de desarrollo que se adecuaran por un lado a las peticiones de

transformación y aprovechamiento de la naturaleza y por otro, la necesidad de su conservación como condición para preservar la propia existencia de la especie humana en el planeta.

El ecoturismo es un buen ejemplo de ello, este sector aboga por un uso racional de los recursos en vez de un simple abuso, de manera que se puedan seguir utilizando por las presentes y futuras generaciones.

Motivo por el cual es imprescindible que esta actividad tenga un desarrollo más efectivo en México, aunque nuestro país tenga todas las condiciones naturales para la realización del ecoturismo, es una realidad que también se ha rezagado en la misma. Varios países latinoamericanos como Costa Rica, Panamá, Ecuador, Belice y en menor medida Venezuela, están tomando pasos decisivos a fin de que el ecoturismo se convierta en un verdadero mecanismo de conservación de su patrimonio natural y cultural, así como un instrumento de desarrollo sustentable, sobre todo en sus poblaciones locales.

México en su conjunto posee un mayor valor agregado en cuanto a atractivos naturales y culturales que cualquiera de los países ya mencionados; el recurso básico lo tenemos, sin embargo, hace falta una toma de conciencia más generalizadas, una acción coordinada y mecanismos efectivos de concertación que involucren adecuadamente a todos los sectores participantes.

En este sentido, México podría convertirse en uno de los primeros destinos ecoturísticos del mundo, con lo cual se estaría contribuyendo a conservar a largo plazo su extenso patrimonio ecológico y cultural y elevar el nivel de vida de su población, sobre todo en el ámbito rural.

Sin embargo, es necesario reconocer que la competencia en este campo se hace cada vez más reñida a nivel mundial, sobre todo en América Latina en donde Costa Rica es el país líder y a la vanguardia en este sector, por lo que debemos alcanzar niveles de excelencia si realmente pretendemos ser contendientes a nivel internacional. Después de realizar este estudio comparativo se desglosan las siguientes propuestas:

1. Dado que el turismo es un asunto de interés público, su fomento y desarrollo deben entenderse como una responsabilidad compartida, tanto del gobierno como de los sectores privado y social, pues sólo en la medida que sé de una participación responsable, podrá ser viable el desarrollo que se aspira. La instancia gubernamental, federal, estatal y municipal, así como empresas privadas, ONG'S y comunidades locales, deben de dar muestra de corresponsabilidad, con el fin de dar congruencia a las acciones públicas en dicho sector. En este sentido, será necesario que se incrementen las facilidades de parte de los organismos correspondientes, para la utilización de un buen número de áreas naturales protegidas que se localizan en la cercanía de algunas comunidades locales y que, por falta de inversiones, carecen de condiciones que propicien su desarrollo.
  
2. En los últimos años, el escenario en el cual se desarrolla el turismo mundial experimentó transformaciones notables, al generarse nuevas características en las motivaciones y estilos de vida de los turistas, así como en la industria de los viajes. Por lo cual se debe establecer una diferencia entre desarrollo y crecimiento. Se considera que no deben descuidarse los factores medio ambientales, por lo que el uso de los recursos naturales y culturales debe ser racional y limitada; eso permite satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la existencia de recursos necesarios para las generaciones futuras. El uso de los recursos debe organizarse a través de un proceso que promueva la conservación, con bajo impacto, tanto ambiental como cultural; en este sentido cabe destacar que la conservación no es contraria al desarrollo, sino que es la forma de practicar el turismo sustentable.
  
3. Promover un desarrollo sustentable. La necesidad de identificar alternativas que favorezcan el desarrollo regional y consecuentemente el beneficio de las comunidades con base en la utilización racional y

ordenada de los recursos naturales, encuentra en la sustentabilidad una oportunidad adecuada para la consecución de este propósito. por lo anterior, es necesario promover las practicas de protección del medio ambiente natural y cultural, reconociendo tanto el valor que tienen en si mismas, como su estrecha interdependencia con las actividades turísticas, con el fin de optimizar su potencial de aprovechamiento actual y garantizar su preservación. La sustentabilidad no se limita a la exclusiva conservación, comprende el uso productivo de los recursos naturales a largo plazo; la valoración de los procesos sociales; la participación de las comunidades en las decisiones, los beneficios directos que reciben por tal participación; y los soportes tecnológicos que son necesarios para hacer sustentable el uso de los recursos.

4. La Secretaría de Turismo, de Medio Ambiente y Recursos Naturales y el Consejo Nacional de Áreas Protegidas, deberán regular criterios del desarrollo ecoturístico que se subordinen a las limitaciones sociales, culturales y ambientales de la región; se tendrán que comparar las posibilidades que ofrece el desarrollo ecoturístico con otras alternativas de crecimiento.
  
5. Diseñar instrumentos que permitan conocer las tendencias de expectativas ecoturísticas del mercado turístico para saber algunas variables de flujo, fundamentalmente para definir las estrategias y estudiar las posibilidades de satisfacer las expectativas.
  
6. Que el gobierno federal, a través de las instituciones correspondientes haga llegar la iniciativa de crear un turismo responsable a los diversos organismos internacionales dedicados a la actividad turística. Esto con el objetivo de erigir una conciencia sobre el respeto que se debe tener al entorno, tanto natural como cultural, para consolidar la idea de que el

derecho de visitar un país implica la responsabilidad de respetar los sitios, lugares y manifestaciones culturales, los que son patrimonio de una nación y que en muchos casos, son patrimonio de la humanidad.

7. El ecoturismo no sólo alberga la posibilidad de dejar de concebir la actividad turística como un sector depredador de los recursos naturales; es también la puerta para impulsar a México para ser más competitivo en la escala internacional. Porque no es suficiente contar con una diversidad tan vasta y variada, es necesario una toma de conciencia más generalizada, una acción coordinada y mecanismos efectivos de concertación que involucren adecuadamente a todos los sectores participantes.

## Fuentes consultadas

1. Acerenza, Miguel Ángel. *Conceptualización origen y evolución del turismo*. México, Trillas, 2006.
2. \_\_\_\_\_ .*Desarrollo sostenible y gestión del turismo*. México, Trillas, 2007.
3. Álvarez Ponce de León, Griselda. *México Turismo y Cultura*. México, Diana, 2000.
4. Ayllón Torres, Teresa. *México: sus recursos naturales y su población*. México, Limusa, 1999.
5. Baéz, Ana y Acuña, Alejandra. *Guía para las mejores prácticas de ecoturismo en áreas protegidas*. México, Comisión Nacional para el Desarrollo de los pueblos Indígenas, 2004.
6. Beletsky, Les. *Costa Rica: the ecotraveller's wildlife guide*. United Kingdom, Academic Press. 1998.
7. Benítez Díaz, Hesiquio. *Aspectos económicos sobre la biodiversidad de México*. México, CONABIO, INE, SEMARNAT, 1999.
8. Boo, Elizabeth. *Ecotourism: the potentials and pitfalls*. Washington, World Wildlife and Conservation Foundation Ambiental, 1990.
9. Carter, Erlet y Lowman, Gwen. *Ecotourism: A sustainable option?*. United Kingdom, John Wiley and Sons, 2004.
10. Casasola, Luis. *Ecoturismo y desarrollo sustentable*. México, Trillas, 2003.
11. \_\_\_\_\_. *Turismo y ambiente*. México, Trillas, 2002.
12. Castro Arias G. *Costa Rica hacia la sostenibilidad de sus recursos forestales*. MINAE- FONAFIFO, San José de Costa Rica, 1998, Folleto informativo.
13. Ceballos Lascuráin, Héctor. *Ecoturismo, Naturaleza y Desarrollo Sustentable*. México, Diana, 1998.

14. Cid Capetillo, Ileana. *Lineamientos generales para la elaboración de Proyectos de Investigación y para la Redacción*. UNAM, FCPyS, segunda edición, 1999.
15. Chávez de la Peña, Jorge. *Ecoturismo TAP, metodología para un turismo ambientalmente planificado*. México, Trillas, 2005
16. \_\_\_\_\_ . *Diversidad cultural y ecoturismo*. México, Trillas, 2008.
17. Comisión de Desarrollo y Medio Ambiente de América Latina y el Caribe. *Nuestra propia agenda sobre desarrollo y medio ambiente*. Argentina, Fondo de Cultura Económica, 1991.
18. Cordero, Allen. *Cuaderno de ciencias sociales, imaginarios sociales y turismo sostenible*. Costa Rica, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, 2000.
19. Cooper, Chris. *Tourism in the age of globalization*. Canadá, Routledge, 2001.
20. *Costa Rica Outdoors*. Vol 11, No. 4, COD Travel S.A., Costa Rica, July-August, 2006.
21. De la Torre Padilla, Oscar. *El turismo fenómeno social*, México, Fondo de Cultura Económica, 1982.
22. Defis Caso, Armando. *Ecoturismo categoría 5 estrellas*. Colombia, Árbol, 1992.
23. Fennel, David A. *Ecotourism: an introduction*. New York, Routledge, 1999.
24. Fernández Foster, Luis. *Geografía general del turismo de masas*. España, Alianza Universal Textos, 1991.
25. Furtado, Celso. *Breve introducción al desarrollo*. México, Fondo de Cultura Económica, 1994.
26. García R. *Biología de la Conservación y áreas silvestres protegidas, situación actual y perspectivas de Costa Rica*. INBio, San José de Costa Rica, 1997.

27. \_\_\_\_\_ . *Turismo entre el ocio y el negocio: identidad cultural y desarrollo económico en América Latina y el Mercosur*. Argentina. Ediciones la cruzía, 2002.
28. Getino, Octavio. *Turismo y desarrollo en América Latina*. México, Limusa, 1987.
29. Glender, Alberto y Lichtinger, Víctor. (compiladores). *La diplomacia ambiental México y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo*. México, Fondo de Cultura Económica, 1994.
30. Goldstone, Patricia. *Turismo. Más allá del ocio y del negocio*. España, 2003.
31. González, Humberto. *Impactos del ecoturismo y comunidades locales*. Costa Rica, Instituto Costarricense de Turismo, 1999.
32. González Rubiera, Sergio E. *Turismo, beneficio para todos*. México, Siglo XXI, 2002.
33. Guillen, Diana. *Costa Rica. serie: América Latina una breve historia*. México, Alianza, 1988.
34. Informe de la Comisión Brundtland. *Nuestro futuro común*. España, Alianza Editorial, 1987.
35. Instituto Costarricense de Turismo. *Áreas protegidas*. Costa Rica, Servicio de parques nacionales, 1999.
36. Instituto Nacional de Ecología. *Áreas Naturales Protegidas de México*. México, SEMARNAT, 2000.
37. Hidalgo Capitán, Antonio Luis. *El pensamiento económico sobre desarrollo*. Universidad de Huelva, España, 1994.
38. Jiménez Martínez, Alfonso de Jesús. *Turismo: estructura y desarrollo*. México, McGraw Hill, 1993.
39. \_\_\_\_\_ . *Desarrollo turístico y sustentabilidad: el caso de México*. México, Porrúa, 1998.
40. Leff, Enrique. *Ecología y capital, racionalidad ambiental, democracia participativa y desarrollo sustentable*. México, Siglo XXI, 1998.



41. Lindberg, Kreg, Angeldrum, David, et al. *Ecotourism: A guide for planners and managers*. United States, Research Associate, 1993.
42. López López, Víctor Manuel. *Sustentabilidad y Desarrollo sustentable, origen y precisiones conceptuales y metodología operativa*. México, Trillas, 2008.
43. Ministerio de Ambiente y Energía. *Estrategia Nacional de Conservación y uso sostenible de la biodiversidad*. Costa Rica, SINAC-INBIO, 2000.
44. Molina, Sergio. *Ecología y Turismo*. México, Trillas, 1994.
45. Money, Martha. *Ecotourism and sustainable development ¿who owns Paradise*. Washington D.C. Island Press, 1999.
46. Montaner Montejano, Jordi, et al. *Diccionario de turismo*. España Síntesis, 1998.
47. Moreno Toscano, Octavio. *El turismo como factor político en las relaciones internacionales*. México, El Colegio de México, Núm. 45, Julio-Septiembre, 1971.
48. Organización Mundial de Turismo. *Comunicado de prensa*. Montecarlo, Mónaco, 27 de octubre de 2004.
49. Organización de Naciones Unidas. *Recomendaciones sobre estadísticas del turismo*. Nueva York, Naciones Unidas, 1994.
50. Ortiz, Eduardo. *La gestión de los recursos boscosos*. MINAE, 2000.
51. Ortuño Martínez, Manuel. *Introducción al estudio del turismo*. México, Porrúa, 1982.
52. Pauchar, Anibal. *La experiencia de Costa Rica en Áreas Protegidas en Ambiente y Desarrollo*, Sección Internacional, San José de Costa Rica, Septiembre 2000.
53. Pérez Brignoli Héctor. *Breve historia de Centroamérica*. México, Alianza. 1986.
54. Pérez de las Heras, Mónica. *La guía del ecoturismo o como conservar a la naturaleza a través del turismo*. España, Mundi prensa. 2002.

55. \_\_\_\_\_ . *Manual del turismo sostenible*. España, Mundi Prensas, 2004.
56. Ramírez Blanco, Manuel. *Teoría general de turismo*. México, Diana, 1997.
57. Randall García, Víctor. *Biología de la conservación y Áreas silvestres protegidas: situación actual y perspectivas en Costa Rica*. Costa Rica, Instituto Nacional de Biodiversidad, 1999.
58. Rojas Canales, María del Carmen. *Turismo Sustentable*. México, SEMARNAT-SAGARPA, 2005.
59. Santamaría, José. *Turismo y medio ambiente*. Nueva York, World Watch, 2000.
60. Sarukhán, José. *La biodiversidad de México*. México, Fondo de Cultura Económica, 1998.
61. Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. *Estrategia Nacional sobre biodiversidad de México*. México, 2000.
62. Secretaría de Turismo. *Como desarrollar un producto de turismo alternativo*. México, Fascículo 2, serie turismo alternativo, 2004.
63. \_\_\_\_\_ . *Estudio estratégico de viabilidad del segmento de ecoturismo en México*. Resumen ejecutivo, Centro de Estudios Superiores de Turismo.
64. \_\_\_\_\_ . *Modelos de desarrollo turístico en América Latina*. México, Centro de Estudios Superiores de Turismo.
65. \_\_\_\_\_ . *Desafíos del turismo en México*. México, CESTUR.
66. \_\_\_\_\_ . *El Turismo en la perspectiva 2020*. México, CESTUR.
67. Segura, Olman. *Desarrollo sostenible y política económica en América Latina*. Costa Rica, Departamento Ecuménico de Investigación, 1999.
68. Sunkel Osvaldo y Gilgo Nicolo. *Estilos de desarrollo y medio ambiente en América Latina y el Caribe*. México, Fondo de Cultura Económica, 1980.

69. Urquidi L. Víctor. *México en la globalización, condiciones y requisitos de un desarrollo sustentable y equitativo*. México, Fondo de Cultura Económica, 1998.
70. \_\_\_\_\_. *Los Desafíos del desarrollo sustentable en la región Latinoamericana*. México, El Colegio de México, 2002.
71. Valerio, Carlos. *Costa Rica, ambiente y biodiversidad*. Costa Rica, INBIO, 1999.
72. Vellas, Francois. *Economía y política del turismo internacional*. España, Síntesis, 2004.
73. Wearing Stephen and Neil John. *Ecoturismo: impacto, tendencias y posibilidades*. España, Síntesis, 1999.
74. Zamorano Casal, Francisco Manuel. *Turismo Alternativo*, México, Trillas, 2004.
75. Ziperovich, Andrés. *Turismo y recreación*, México, Trillas, 2004.

### **Hemerografía**

76. EFE. *Latinos, los más felices del mundo*. en Excélsior, Sección Global, México DF, 4 de julio de 2009.
77. \_\_\_\_\_. *Se espera que en invierno se recupere el sector*. en Excélsior, Sección Dinero, México DF, 10 de julio de 2009.
78. Niño de Haro, Humberto. *Impulsan turismo ecológico*. en El Universal, Sección Finanzas, México DF, 24 noviembre de 2008.
79. Jiménez, Tatiana. *Anuncian próximo foro para apoyo al turismo en el Senado*. en Excélsior, Sección Dinero, México DF, 15 de julio de 2009.
80. \_\_\_\_\_. *Se recuperan destinos por viajeros domésticos*. en Excélsior, Sección Dinero, México DF, 22 de julio de 2009.

81. \_\_\_\_\_. *México espera a más visitantes.* en Excélsior, Sección Dinero, México DF, 24 de agosto de 2009.
82. \_\_\_\_\_. *El crimen organizado perjudica al turismo.* en Excélsior, Sección Dinero, México DF, 25 de agosto de 2009.
83. Sánchez, Sherice. *Sectur acelerará el ejercicio del gasto.* en Excélsior, Sección Dinero, México DF, 15 de enero de 2009.

### Documentos electrónicos

84. Agenda 21 de las Naciones Unidas. <http://www.un.org/esa/dsd/agenda21>
85. Banco Nacional de Comercio Exterior. *Principales socios comerciales de México.*  
[http://www.gob.mx/wb/egobierno/egob\\_principales\\_socios\\_comerciales\\_de\\_mexico](http://www.gob.mx/wb/egobierno/egob_principales_socios_comerciales_de_mexico)
86. CANABIO. *Estrategia Nacional sobre biodiversidad de México.*  
<http://www.conabio.gob.mx>
87. CONAPO. *Situación demográfica en México 2008.*  
<http://www.conapo.gob.mx/publicaciones/sdm/sdm2008/01.p>
88. Coppin, Lieve. *Ecoturismo y América Latina, una aproximación al tema.* Venezuela. <http://www.estudiosenturismo.com.ar/PDF/V1n1a1.pdf>
89. Declaración de San José sobre Turismo Rural y comunitario.  
[www.redturs.org/inicio/docu/Declaration%20SJose%20Spa3.doc](http://www.redturs.org/inicio/docu/Declaration%20SJose%20Spa3.doc)
90. INEGI. *México de un vistazo 2008.*  
<http://www2.inegi.org.mx:1212/inegi/contenidos/espanol/avantgo/mexicoc/15t2.asp?proyecto=2&tema=15&subtema=2>
91. Instituto Costarricense de Turismo. *Costa Rica, Magia de la Naturaleza.*  
<http://www.visitcostarica.com/ict>
92. Instituto Nacional de Biodiversidad.  
[http://www.inbio.ac.cr/es/biod/bio\\_biodiver.htm](http://www.inbio.ac.cr/es/biod/bio_biodiver.htm)

93. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. *Censo de población*.  
<http://www.inec.go.cr>
94. Molina, Sergio y Chávez Oropeza Carolina. *Ecoturismo en Costa Rica*.  
[http://www.sectur.gob.mx/work/sites/secturresources/local/content/13579/1/sectur\\_sergioMolina\\_carolinachavez.pdf](http://www.sectur.gob.mx/work/sites/secturresources/local/content/13579/1/sectur_sergioMolina_carolinachavez.pdf)
95. Organización de Estados Iberoamericanos. *México muy cerca de alcanzar los objetivos del milenio en alfabetización y cobertura educativa*.  
[http://www.oei.es/noticias/spip.php?article3401&debut\\_5ultimasOEI=5](http://www.oei.es/noticias/spip.php?article3401&debut_5ultimasOEI=5)
96. Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012. <http://www.presidencia.gob.mx>
97. Plan Nacional de Turismo 2007-2012. <http://www.sectur.gob.mx>
98. Secretaría de Turismo. <http://www.sectur.gob.mx>
99. United Nations Environment Programme. *Impacts on Developing Countries of Changing Production and Consumption Patterns in Developed Countries: The Case of Ecotourism in Costa Rica*.  
<http://www.iisd.org/susprod/ecotour.pdf>
100. World Tourism Organization. <http://www.wto.org>
101. XVII Congreso Interamericano de Turismo. *Acta Final*. San José de Costa Rica, 1997.  
<http://scm.oas.org/Reference/spanish/TURISMO/DECLARACION%20DE%20SAN%20JOSE%20-%201997.txt>

**Anexos:**

**Anexo I**

**Clasificación de lenguas indígenas en México**

<b>Familia</b>	<b>Subfamilia</b>	<b>Grupo</b>	<b>Subgrupo</b>	<b>Lenguas</b>
<b>1. Hokanocoahuilteca</b>	Yumana de Baja California			Paipa, Kilwa, Cucapá, cochimi
	Seri			Seri
	Tequistleca			Tequistleca o Chontal de Oaxaca
<b>2. Chinanteca</b>		del ojiteco		Chinanteco de Ojitlán Chinanteco de Usila
		de Quiotopec		Chinanteco de quiotopec Chinanteco de Yolox
		De Palantla		Chinanteco de palantla Chinanteco de Valle Nacional
		Lalana		Chinanteco de lalana Chinanteco de latani Chinanteco de petapla
<b>3. Otopame</b>	Pame			Pame del norte, pame del sur
	Chichimeca			Chichimeca jonaz
	Otomiana			Otomí, mazahua
	Matlatzincana			Matazintla, ocuilteco

<b>4. Oaxaqueña</b>	zapotecana	Serrano del norte		Zapoteco de Villalta Zapoteco vijano  Zapoteco del rincón
		De los valles centrales y del Istmo  De las sierras del sur		Zapoteco vallista, tehuano  Zapoteca de cuixtla, solteco
		Chatino y papabuco		Chatino, papabuco
	Mixteca	Mixteco	mixteco	Mixteco de la costa Mixteco de la mixteca alta Mixteco de la mixteca baja Mixteco de la zona Mazateca Mixteco de puebla
			Cuicateco	Cuiacateco
			Trique	Trique
		Amuzgo		Amuzgo
	mazatecana			Mazatecana, chocho o popolaca ixcateco
<b>5. Manguaña</b>				chiapaneco
<b>6. Huave</b>				Huave
<b>7. Tapaneca</b>				tlapaneca
<b>8. Totonaca</b>				Totonaca, tepehua
<b>9. Mixe</b>				Mixe, zoque, popoluca
<b>10. Maya</b>		Inik		huasteco

		winik	Yaxqué	maya peninsular (yucateco y lacandón)
			Yaxché	Chol, chontal, tzeltal, tzotzil, tojolabal
			Raxché	Mame, teco
			Motoncintleco	Motoncintleco
<b>11. Yotoazteca</b>		Sonorense	Pimano	Pimano alto, tepehuán
			Tarahumaracahita	Tarahumara- varohio, cahita (yaqui y mayo)
			Cora-huichol	Cora- huichol
		azteca		Náhuatl (náhuatl, azteca, mexicano o mexicano).
<b>12. Cuitlateca</b>				cuitlatelca
<b>13. Tarasca</b>				Tarasco o purépecha
<b>14. Algonquina</b>				kikapú

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Instituto Nacional de Antropología e historia de México.



## **Anexo II**

### **Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012**

#### **Eje rector 2: Economía competitiva y generadora de empleos**

##### **Resumen Ejecutivo**

###### **Introducción**

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como por lo previo en los Artículos 4 y 20 de la Ley de Planeación, el gobierno federal presentó el Plan Nacional de Desarrollo que habrá de regir nuestras acciones en los próximos seis años.

De acuerdo al art. 12 de la Ley de Planeación, se establece el Sistema Nacional de Planeación Democrática, que contempla la consulta a diversos grupos sociales como fundamento para la elaboración de este Plan.

En apego a ello se realizó un proceso de consulta en la que participaron ciudadanos, legisladores, partidos políticos, organizaciones de la sociedad civil, pueblos y comunidades indígenas, gobiernos municipales y estatales, entre otros, quienes, a través de distintas vías expresaron sus opiniones para la planeación del desarrollo del país.

Las propuestas, ideas, expectativas, opiniones, preocupaciones y sugerencias expresadas por los ciudadanos participantes en esta consulta han sido uno de los elementos fundamentales en la elaboración de este Plan Nacional de Desarrollo.

Es preciso destacar que 51,997 personas participaron a través de 205 foros de consulta popular entre ellas 4,334 miembros de comunidades indígenas en foros realizados en 57 comunidades; 79,921 participaron individualmente enviando sus opiniones y propuestas por distintas vías. Además de la información recabada directamente en los diálogos realizados con legisladores

y partidos políticos, se recibieron 41 documentos de propuestas por parte de los mismos.

El Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 establece una estrategia clara y viable para avanzar en la transformación de México sobre bases sólidas, realistas y, sobre todo, responsables. Para la elaboración de este Plan, el conocimiento de las aspiraciones de los ciudadanos ha sido decisivo. Esto con el fin de ir de lo general a lo particular en el diseño de instituciones, estrategias, programas y proyectos gubernamentales previstos en el Plan Nacional de Desarrollo.

Al tomar como referencia la Visión México 2030, el Plan Nacional de Desarrollo constituye la fase inicial de un proyecto para lograr la transformación de nuestro país con vistas al futuro.

En el primer paso para poner a México en la ruta del Desarrollo Humano Sustentable. Es tiempo de asumir la superación de los retos del siglo XXI y la construcción del país que queremos son una responsabilidad colectiva.

No debemos evadir la atención de problemas tan apremiantes como la inseguridad, la pobreza, la desigualdad, el analfabetismo, la falta de oportunidades educativas, la mortalidad materna y la infantil, la insuficiente generación de empleo, los rezagos en el campo y la pérdida de recursos naturales, entre otros.

Éstas son tareas que comprometen y convocan al Poder Ejecutivo, pero también al Congreso de la Unión, a las legislaturas de los estados, al Poder Judicial, a los gobiernos estatales y municipales, a los partidos políticos, al sector privado, a la academia a las organizaciones sociales y a los ciudadanos.

Si queremos superar los retos del siglo XXI, necesitamos trabajar juntos en el marco del Plan Nacional de Desarrollo y hacer cambios profundos en la estructura del país. Sólo así romperemos las inercias que frenan nuestro desarrollo, aceleraremos el paso y cumpliremos las metas que nos proponemos.

El PND 2007-2012 está estructurado bajo cinco ejes rectores. No obstante, el siguiente resumen se enfoca en el número 2, en el cual está inmerso el turismo.

1. Estado de Derecho y seguridad.
- 2. Economía competitiva y generadora de empleos.**
3. Igualdad de oportunidades.
4. Sustentabilidad ambiental.
5. Democracia efectiva y política exterior responsable.

## **2.8 Turismo**

El sector turismo tiene varias características que lo convierten en una prioridad nacional dada su importancia como factor de desarrollo y motor de crecimiento. Destacan, en primer lugar, su elevada productividad y empleo bien remunerado; y en segundo, que en muchas ocasiones se desenvuelve en regiones de menor desarrollo económico. Cabe notar que la riqueza cultural y natural de México implica que existen amplias oportunidades de actividades turísticas que no se han desarrollado cabalmente.

La mayor integración mundial, aunada a la riqueza cultural y natural de nuestro país, implica que México hoy en día se encuentra en una situación de enorme potencial para que el desarrollo exitoso del sector turismo se vuelva en uno de los ejes de desarrollo del país. El desarrollo acelerado a nivel mundial implica que la demanda por servicios turísticos se incrementará de forma importante en los años venideros. Finalmente, el incremento en la población pensionada en los países industrializados implica una proporción cada vez mayor de individuos de elevados recursos socioeconómicos con interés por realizar largos viajes a destinos atractivos.

Sin embargo, al igual que en otros ámbitos, el mismo fenómeno de globalización lleva a que el viajero, tanto nacional como extranjero, tenga mayores opciones. Así como la tecnología de la información facilita adquirir información y realizar la planeación de un viaje en nuestro país, lo hace también para otros destinos. Los menores costos de transportación aérea

permiten a nuestros visitantes tradicionales tener acceso a destinos más alejados. Ello implica que, al igual que en otros ámbitos de la actividad económica, las oportunidades y retos que representa la integración mundial debe resolverse mediante políticas públicas decididas.

El sector debe ser reconocido como una pieza clave en el desarrollo económico del país. Asimismo, se debe garantizar que el crecimiento del sector respete los entornos naturales, culturales y sociales. Es justamente la riqueza de México en términos de una cultura, enorme diversidad climática, belleza orográfica, fauna y flora endémicas, y su sociedad vibrante y abierta lo que atrae y diferencia a nuestro país de otras naciones del mundo.

El papel del sector como detonante del desarrollo local implica que el desarrollo de infraestructura y de servicios debe incluir aquellos orientados a dotar de capacidades a la población local. Sólo de esa forma puede consolidarse una mejoría en el bienestar de las poblaciones locales que les permita ser participes plenos del proceso de desarrollo.

## **OBJETIVO 12**

**Hacer de México un país líder en la actividad turística a través de la diversificación de sus mercados, productos y destinos, así como del fomento a la competitividad de las empresas del sector de forma que brinden un servicio de calidad internacional.**

Para convertir a México en un país líder en el sector turismo y aumentar, para 2012, en un 35% el número de turistas internacionales es necesario poner en marcha las siguientes estrategias:

**ESTRATEGIA 12.1** Hacer del turismo una prioridad nacional para generar inversiones, empleos y combatir la pobreza, en las zonas con atractivos turísticos competitivos. Crear condiciones de certeza jurídica para las nuevas

inversiones en los destinos turísticos del país, así como acciones para consolidar las existentes. La política turística considerará programas de desarrollo de una amplia gama de servicios turísticos, incluyendo turismo de naturaleza, turismo rural y turismo de aventura, con la participación de las secretarías y organismos del gobierno federal que apoyan proyectos de desarrollo turístico en las zonas rurales e indígenas. En este proceso se deberá hacer converger programas como el financiamiento y capacitación a MIPyMEs.

**ESTRATEGIA 12.2** Mejorar sustancialmente la competitividad y diversificación de la oferta turística nacional, garantizando un desarrollo turístico sustentable y el ordenamiento territorial integral.

Orientar los esfuerzos de la política turística y de las actividades de las entidades públicas del gobierno federal que incidan directa o indirectamente en el desarrollo del turismo hacia la competitividad nacional e internacional de las empresas, productos, y atractivos turísticos del país, en un marco de sustentabilidad económica y social y coordinación con el sector privado.

**ESTRATEGIA 12.3** Desarrollar programas para promover la calidad de los servicios turísticos y la satisfacción y seguridad del turista. Desarrollar programas de promoción en los mercados y segmentos turísticos de mayor rentabilidad fortaleciendo los programas de información, asistencia y seguridad al turista.

**ESTRATEGIA 12.4** Actualizar y fortalecer el marco normativo del sector turismo. Promover junto con el Poder Legislativo, las comunidades y las empresas del sector, la actualización del marco legal para el desarrollo sustentable del sector e impulsar normas que garanticen la prestación de servicios turísticos competitivos.

**ESTRATEGIA 12.5** Fortalecer los mercados existentes y desarrollar nuevos mercados. La política turística nacional promoverá acciones de desarrollo y apoyo a la comercialización de productos competitivos para los diferentes segmentos de los mercados actuales y potenciales, nacionales y extranjeros.

Se diseñarán programas de mercadotecnia puntuales para cada segmento, consolidando los productos actuales e impulsando nuevos productos de calidad, accesibles y competitivos para nuevos segmentos y nichos del mercado.

**ESTRATEGIA 12.6** Asegurar un desarrollo turístico integral. El sector turístico requiere de estrategias que permitan aprovechar todo el potencial de crecimiento. Para ello, es necesario que el desarrollo del sector sea incluyente en lo referente a las condiciones de vida de las poblaciones locales donde se ubique la actividad.

### **Anexo III**

#### **Programa Sectorial de Turismo 2007-2012**

El Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 señala con toda claridad que: “El Plan asume como premisa básica la búsqueda del Desarrollo Humano Sustentable; esto es, del proceso permanente de ampliación de capacidades y libertades que permita a todos los mexicanos tener una vida digna sin comprometer el patrimonio de las generaciones futuras”.

“Hoy tenemos la oportunidad histórica de impulsar el Desarrollo Humano Sustentable como motor de la transformación de México en el largo plazo y, al mismo tiempo, como un instrumento para que los mexicanos mejoren sus condiciones de vida”. El Plan también establece que la Visión México 2030 es:

“Hacia el 2030, los mexicanos vemos a México como un país de leyes, donde nuestras familias y nuestro patrimonio están seguros, y podemos ejercer sin restricciones nuestras libertades y derechos; un país con una economía altamente competitiva que crece de manera dinámica y sostenida, generando empleos suficientes y bien remunerados; un país con igualdad de oportunidades para todos, donde los mexicanos ejercen plenamente sus derechos sociales y la pobreza se ha erradicado; un país con un desarrollo sustentable en el que existe una cultura de respeto y conservación del medio ambiente; una nación plenamente democrática en donde los gobernantes rinden cuentas claras a los ciudadanos, en el que los actores políticos trabajan de forma corresponsable y construyen acuerdos para impulsar el desarrollo permanente del país; una nación que ha consolidado una relación madura y equitativa con América del Norte, y que ejerce un liderazgo en América Latina”.

La Secretaría de Turismo, (SECTUR), sus entidades sectorizadas, el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR), el Consejo de Promoción Turística de México (CPTM) y el órgano desconcentrado Centro de Estudios

Superiores de Turismo (CESTUR), toman esta premisa con toda la seriedad y responsabilidad que la nación exige. Por ello, en el Programa Sectorial se asume que la finalidad última de las acciones en el sector es la de contribuir al Desarrollo Humano Sustentable en el País, transformando lo que sea pertinente del sector:

Las acciones y gasto del gobierno en el sector turismo deben contribuir a que los mexicanos mejoren sus condiciones de vida. De esta forma, el Programa Sectorial de Turismo 2007-2012 se orienta a los temas específicos relacionados con el turismo nacional e internacional, pero también a contribuir al logro de otros objetivos estratégicos del Plan como son los de: crecimiento económico; nivel de ingreso; empleo; competitividad; infraestructura; equidad entre regiones e igualdad de género. Así, el Programa marca los objetivos, líneas estratégicas, programas específicos y acciones para las actividades vinculadas con el turismo, alineados a los grandes objetivos y estrategias nacionales, y sin perder de vista que se busca avanzar en la Visión México 2030 y el Desarrollo Humano Sustentable, que con toda claridad señala el Plan Nacional de Desarrollo.

### **Eje de Acción del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012: Economía Competitiva y Generadora de Empleos.**

Los aspectos específicos relacionados con el Turismo se ubican en el Eje de Acción 2 del Plan Nacional de Desarrollo. Este eje pretende lograr una economía nacional competitiva, productiva, eficiente y generadora de empleos.

El gran objetivo nacional para el sector turístico nacional es: “Hacer de México un país líder en la actividad turística a través de la diversificación de sus mercados, productos y destinos, así como del fomento a la competitividad de las empresas del sector de forma que brinden un servicio de calidad internacional” Y se plantean seis estrategias nacionales para el Sector:

1. Hacer del turismo una prioridad nacional para generar inversiones, empleos y combatir la pobreza, en las zonas con atractivos turísticos competitivos.



Crear condiciones de certeza jurídica para las nuevas inversiones en los destinos turísticos del país, así como acciones para consolidar las existentes.

La política turística considerará programas de desarrollo de una amplia gama de servicios turísticos incluyendo turismo de naturaleza, turismo rural y turismo de aventura, con la participación de las secretarías y organismos del gobierno federal que apoyan proyectos de desarrollo turístico en las zonas rurales e indígenas. En este proceso se deberá hacer converger programas como el financiamiento y capacitación a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas.

2. Mejorar sustancialmente la competitividad y diversificación de la oferta turística nacional, garantizando un desarrollo turístico sustentable y el ordenamiento territorial integral. Orientar los esfuerzos de la política turística y de las actividades de las entidades públicas del gobierno federal que incidan directa o indirectamente en el desarrollo del turismo hacia la competitividad nacional e internacional de las empresas, productos y atractivos turísticos del país, en un marco de sustentabilidad económica y social en coordinación con el sector privado.

3. Desarrollar programas para promover la calidad de los servicios turísticos y la satisfacción y seguridad del turista. Desarrollar programas de promoción en los mercados y segmentos turísticos de mayor rentabilidad fortaleciendo los programas de información, asistencia y seguridad al turista.

4. Actualizar y fortalecer el marco normativo del sector turismo. Promover junto con el Poder Legislativo, las comunidades y las empresas del sector, la actualización del marco legal para el desarrollo sustentable del sector e impulsar normas que garanticen la prestación de servicios turísticos competitivos.

5. Fortalecer los mercados existentes y desarrollar nuevos mercados. La política turística nacional promoverá acciones de desarrollo y apoyo a la comercialización de productos competitivos para los diferentes segmentos de los mercados actuales y potenciales, nacionales y extranjeros. Se diseñarán programas de mercadotecnia puntuales para cada segmento, consolidando los

productos actuales e impulsando nuevos productos de calidad, accesibles y competitivos para nuevos segmentos y nichos del mercado.

6. Asegurar un desarrollo turístico integral. El sector turístico requiere de estrategias que permitan aprovechar todo el potencial de crecimiento. Para ello, es necesario que el desarrollo del sector sea incluyente en lo referente a las condiciones de vida de las poblaciones locales donde se ubique la actividad.

Estas estrategias del Plan Nacional de Desarrollo, son el sustento de los objetivos, acciones y programas específicos contenidos en el Programa Sectorial de Turismo 2007-2012.

## **Anexo IV**

### **CARTA DEL TURISMO SOSTENIBLE.**

Conscientes de la realidad del turismo como fenómeno de alcance mundial que implica las más altas y profundas aspiraciones de los pueblos, constituyendo un importante elemento para el desarrollo social, económico y político en muchos países.

Reconociendo que el turismo es una actividad ambivalente, dado que puede aportar grandes ventajas en el ámbito socioeconómico y cultural, mientras que al mismo tiempo contribuye a la degradación medioambiental y a la pérdida de la identidad local, por lo que debe ser abordado desde una perspectiva global. Conscientes de que los recursos en los que se basa el turismo son frágiles, así como de la creciente demanda de una mayor calidad medioambiental.

Reconociendo que el turismo, como posibilidad de viajar y conocer otras culturas, puede promover el acercamiento y la paz entre los pueblos, creando una conciencia respetuosa sobre la diversidad de modos de vida.

Recordando la Declaración Universal de los Derechos Humanos, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas, y las diversas declaraciones de Naciones Unidas, así como los convenios regionales, sobre turismo, medio ambiente, conservación del patrimonio cultural y desarrollo sostenible.

Guiados por los principios enunciados en la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, además de las recomendaciones emanadas de la Agenda 21.

Recordando las declaraciones previas en materia de turismo, como la Declaración de Manila sobre el Turismo Mundial, la Declaración de La Haya y la Carta de Turismo y Código del Turista.

Reconociendo la necesidad de desarrollar un turismo que satisfaga las expectativas económicas y las exigencias ambientales, que no sólo sea respetuoso con la estructura socioeconómica y física de cada destino, sino también con las poblaciones receptoras.

Considerando la prioridad de proteger y reforzar la dignidad humana, tanto de las comunidades locales como de los turistas.

Conscientes de la necesidad de establecer alianzas eficaces entre los principales actores que participan en la actividad turística, con el fin de forjar la esperanza de un turismo más responsable con nuestro patrimonio común.

Apelan a la comunidad internacional, y en particular instan a los gobiernos, a las demás autoridades públicas, a los decisores y profesionales en materia turística, a las asociaciones e instituciones públicas y privadas relacionadas con el turismo y a los propios turistas, a adoptar los siguientes principios y objetivos de esta declaración:

1. El desarrollo turístico deberá fundamentarse sobre criterios de sostenibilidad, es decir, ha de ser soportable ecológicamente a largo plazo, viable económicamente y equitativa desde una perspectiva ética y social para las comunidades locales. El desarrollo sostenible es un proceso orientado que contempla una gestión global de los recursos con el fin de asegurar su durabilidad, permitiendo conservar nuestro capital natural y cultural, incluyendo las áreas protegidas. Siendo el turismo un potente instrumento de desarrollo, puede y debe participar activamente en la estrategia del desarrollo sostenible. Una buena gestión del turismo exige garantizar la sostenibilidad de los recursos de los que depende.

2. El turismo tendría que contribuir al desarrollo sostenible, integrándose en el entorno natural, cultural y humano, debiendo respetar los frágiles equilibrios que caracterizan a muchos destinos turísticos, en particular las pequeñas islas y áreas ambientalmente sensibles. La actividad turística deberá prever una evolución aceptable respecto a su incidencia sobre los recursos naturales, la

biodiversidad y la capacidad de asimilación de los impactos y residuos producidos.

3. La actividad turística ha de considerar los efectos inducidos sobre el patrimonio cultural y los elementos, actividades y dinámicas tradicionales de las comunidades locales. El reconocimiento de estos factores locales y el apoyo a su identidad, cultura e intereses, deben ser referentes obligados en la formulación de las estrategias turísticas, especialmente en los países en vías de desarrollo.

4. La contribución activa del turismo al desarrollo sostenible presupone necesariamente la solidaridad, el respeto mutuo y la participación de todos los actores implicados en el proceso, tanto público como privado. Esta concertación ha de basarse en mecanismos eficaces de cooperación a todos los niveles: local, nacional, regional e internacional.

5. La conservación, la protección y la puesta en valor del patrimonio natural y cultural, representa un ámbito privilegiado para la cooperación. Por parte de todos los responsables, esta actitud implica un auténtico reto de innovación cultural, tecnológica y profesional, que además exige realizar un gran esfuerzo por crear y desarrollar instrumentos de planificación y de gestión integrados.

6. Los criterios de calidad orientados a la preservación del destino turístico y a la capacidad de satisfacción del turista, determinados conjuntamente con las comunidades locales y basados en los principios del desarrollo sostenible, deberían ser objetivos prioritarios en la formulación de las estrategias y proyectos turísticos.

7. Para participar en el desarrollo sostenible, el turismo debe asentarse sobre la diversidad de oportunidades ofrecidas por la economía local, garantizando su plena integración y contribuyendo positivamente al desarrollo económico local

8. Toda opción de desarrollo turístico debe repercutir de forma efectiva en la mejora de la calidad de vida de la población e incidir en el enriquecimiento sociocultural de cada destino.

9. Los gobiernos y autoridades competentes, con la participación de las ONGs y las comunidades locales, deberán acometer acciones orientadas a la planificación integrada del turismo como contribución al desarrollo sostenible

10. Reconociendo que la cohesión social y económica entre los pueblo del mundo es un principio fundamental del desarrollo sostenible, urge impulsar medidas que permitan un reparto más equitativo de los beneficios y cargas producidos por el turismo. Ello implica un cambio en los modelos de consumo y la introducción de métodos de fijación de precios que permitan la internalización de los costes medioambientales.

Los gobiernos y las organizaciones multilaterales deberían priorizar y reforzar las ayudas directas o indirectas a los proyectos turísticos que contribuyan a la mejora de la calidad medioambiental. En este marco, es necesario investigar en profundidad sobre la aplicación de instrumentos económicos, jurídicos y fiscales internacionalmente armónicos que aseguren el uso sostenible de los recursos en materia turística.

11. Las zonas vulnerables desde el punto de vista ambiental y cultural, tanto las actuales como las futuras, deberán recibir prioridad especial en materia de ayuda financiera y cooperación técnica al desarrollo turístico sostenible. También han de recibir tratamiento especial las zonas degradadas por los modelos turísticos obsoletos y de alto impacto.

12. La promoción de formas alternativas de turismo coherentes con los principios del desarrollo sostenible, así como el fomento de la diversificación de los productos turísticos, constituyen una garantía de estabilidad a medio y largo plazo. Para perseguir este fin, es necesario asegurar y reforzar de forma activa la cooperación regional, particularmente en el caso de las pequeñas islas y áreas de mayor fragilidad ecológica.

13. Los gobiernos, la industria turística, las autoridades y las ONGs responsables del turismo deberán impulsar y participar en la creación de redes abiertas de investigación, difusión, información y transferencia de conocimientos en materia de turismo y tecnologías turísticas ambientalmente sostenibles.

14. La definición de una política turística de carácter sostenible requiere necesariamente el apoyo y promoción de sistemas de gestión turística ambientalmente compatibles, de estudios de viabilidad que permitan la transformación del sector, así como la puesta en marcha de proyectos de demostración y el desarrollo de programas en el ámbito de la cooperación internacional.

15. La industria turística, en colaboración con los organismos y ONGs con actividades relacionadas con el turismo, deberá diseñar los marcos específicos de acciones positivas y preventivas que garanticen un desarrollo turístico sostenible, estableciendo programas que apoyen la ejecución de dichas prácticas. Realizarán el seguimiento de los logros alcanzados, informarán de los resultados e intercambiarán sus experiencias.

16. Habrá de prestarse una atención especial al papel del transporte y sus efectos sobre el medio ambiente en la actividad turística, así como al desarrollo de instrumentos y medidas orientadas a reducir el uso de energías y recursos no renovables, fomentando además el reciclaje y la minimización de residuos en las instalaciones turísticas.

17. Con el fin de que el turismo pueda ser una actividad sostenible, es fundamental que se adopten y pongan en práctica códigos de conducta que favorezcan la sostenibilidad por parte de los principales actores que intervienen en la actividad, en particular por los miembros de la industria turística. Dichos códigos pueden constituir instrumentos eficaces para el desarrollo de actividades turísticas responsables.

18. Deberán ponerse en práctica todas las medidas necesarias con el fin de sensibilizar e informar al conjunto de las partes implicadas en la industria del turismo, ya sea a nivel local, nacional, regional o internacional, sobre el contenido y los objetivos de la Conferencia de Lanzarote.

### *RESOLUCIÓN FINAL*

La Conferencia Mundial de Turismo Sostenible considera imprescindible hacer los siguientes llamamientos públicos:

1. La Conferencia recomienda a los gobiernos estatales y regionales formular, con carácter de urgencia, planes de acción para un desarrollo sostenible aplicados al turismo, en consonancia con los principios enunciados en esta Carta.

2. La Conferencia acuerda elevar al Secretario General de Naciones Unidas la Carta del Turismo Sostenible a fin de que pueda ser asumida por los Organismos y Agencias del sistema de Naciones Unidas, así como por las Organizaciones Internacionales con acuerdo de cooperación con Naciones Unidas, para ser sometida a la Asamblea General de Naciones Unidas.

### *RESOLUCIÓN SOBRE EL COMITÉ DE SEGUIMIENTO*

Transcurrida la Conferencia Mundial de Turismo Sostenible, una vez aprobada la Carta de Turismo Sostenible y considerando la trascendencia de los acuerdos tomados, se hace necesario prever su futuro. La continuidad de la línea de trabajo y de colaboración ya emprendida es de primera importancia y para consolidarla resulta conveniente y necesario su seguimiento para llevar a cabo y aplicar esta Carta de Turismo Sostenible.

Con este objeto, se adopta el siguiente acuerdo:



1. La creación de un Comité de Seguimiento de la Carta y de su Plan de Acción integrado por las instituciones y agencias internacionales componentes del Comité Organizador de la Conferencia.

2. El Comité de Seguimiento debe velar por la difusión y circulación de la Carta y su mejor aplicación, la realización de actividades que garanticen su continuidad, la detección de situaciones críticas, así como el estímulo a toda clase de entidades públicas y privadas para la mejor instrumentación del turismo sostenible.

3. Este Comité debe impulsar la elaboración de estudios, proyectos y acciones En caminadas a la constitución de situaciones ejemplares de referencia para cada principal problemática a nivel mundial como mejor forma de aplicación de la Carta en relación con los principios del desarrollo sostenible.

4. Este Comité se hará cargo de la elevación y seguimiento de los acuerdos de esta Conferencia y asumirá la responsabilidad de circular y presentar esta Carta ante los protagonistas del Desarrollo Sostenible en la actividad turística, incluyendo a los representantes de la industria turística, organismos gubernamentales, las ONGs, Agencias de Naciones Unidas y otros Organismos Internacionales.